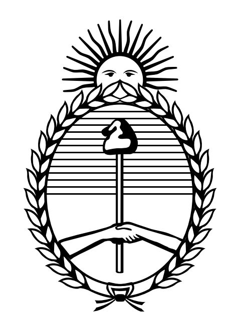
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 4
de noviembre de 2010

Año CXVIII
Número 32.021

Precio $ 2



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRO ACEITERA CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea de Accionistas del 12/4/2006 se resolvió aumentar el capital de $ 60.000 a $ 300.000; en Asamblea de Accionistas del 16/4/2007, se resolvió aumentar el capital de $ 300.000 a $ 700.000; en Asamblea de Accionistas del 22/4/2008 se resolvió aumentar el capital de $ 700.000 a $ 900.000; y en Asamblea de Accionistas del 27/09/2010 se ratificaron las decisiones anteriores y se modificó el art. 4º del Estatuto Social para ajustarlo a las resoluciones precedentes. Además se reformó el art. 8º para ajustarlo a lo previsto en el art. 75 de la Res. IGJ 7/2005. Autorizado en Acta de Asamblea del 27/09/2010, Amalia Mirta Franco – DNI 12.344.921.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 325895. Tomo: 0218. Folio: 026.

e. 04/11/2010 Nº 132681/10 v. 04/11/2010

AGROMAREN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Shirley Rumi Reyes, uruguaya, 14-5-63, DNI 92124493, Gorriti 3944, Ceferina Gavilan, argentina, 26-8-59, DNI 14632308, Avenida Córdoba 3874 Piso 2º, solteras, comerciantes, CABA 2) 22-10-2010 3) 99 años 4) 30/6 5) $ 12.000 6) Florida 253 Piso 2º Oficina O C.A.B.A. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas-ganaderos. Cría y engorde de ganado de todo tipo y especia, explotación de Invernadas. Producción de animales de cría o consumo, compra, venta, distribución, transporte, importación, exportación, comisión, consignación, del ganado de pie bovina, equina, caprina, ovina, para formarlo o industrializarlo y ya sea en su faz primaria o manufacturados 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Nancy Shirley Rumi Reyes Directora Suplente: Ceferina Gavilan, ambas domicilio especial en la sede social Julio Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 96 del 22-10-10.

e. 04/11/2010 Nº 132390/10 v. 04/11/2010

AGROPECUARIA SANTA TERESA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26.10.10, la Sociedad resolvió modificar el artículo 1 del estatuto social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: “Artículo Primero: La Sociedad se denomina Establecimiento El Encuentro S.A. y es continuadora de Agropecuaria Santa Teresa S.A.”.- Elena Schlenew, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de octubre de 2010.

Abogada - Elena Schlenew

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 99. Folio: 747.

e. 04/11/2010 Nº 132354/10 v. 04/11/2010

ALNIMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Mauricio Gonzalez Puñales, uruguayo, soltero, 2/9/73, comerciante, DNI 92394767, Del Colegio 1863, Rafael Castillo, La Matanza, Prov. Bs. As. y Rubén Damián Fernándes, argentino, casado, 10/6/81, comerciante, DNI 29130312, Dolores 3669, San Justo, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Escritura 143 del 23/9/10. 3) Alnima S.A. 4) Montiel 272, Cap. Fed. 5) a) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; proyecto y/o construcción de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de toda tipo y de vialidad, públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente Mario Mauricio Gonzalez Puñales; Director Suplente Rubén Damián Fernándes, ambos con domicilio especial en Montiel 272, Cap. Fed. 9) Representación a cargo Presidente. 10) 31 diciembre. Autorizado por escritura 143 del 23/9/10, Registro 112, Cap. Fed.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 04/11/2010 Nº 132675/10 v. 04/11/2010

AMARFIL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Shirley Rumi Reyes, uruguaya, 14-5-63, DNI 92124493, Gorriti 3944, Ceferina Gavilan, argentina, 26-8-59, DNI 14632308, Avenida Córdoba 3874 Piso 2º, solteras, comerciantes, CABA 2) 22-10-2010 3) 99 años 4) $ 12.000 5) 30/6 6) Lavalle 472 Piso 1º Oficina 111 C.A.BA. 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, por mayor o menor: compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, fabricación, corte, confección, teñido, curtido, charolado, pintado y grabado de todo tipo de telas, ropa, prendas de vestir, trajes de baño, ropa de cuero, gamuza, alta costura, pieles, artículos de marroquinería y todo tipo de productos textiles para cualquier rubro o actividad. Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, explotación de marcas, franchesing y gestiones de negocios referidas a la actividad textil 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Ceferina Gavilan Directora Suplente: Nancy Shirley Rumi Reyes, ambas domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 97 del 22-10-2010.

e. 04/11/2010 Nº 132393/10 v. 04/11/2010

ARTESANAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Olga Esther Rodríguez Espinoza, CUIL. 27-93115640-9, nacida el 27/2/76, soltera, Empleada Administrativa, DNI. 93.115.640, Domiciliada en Esquiú 1380 1º piso departamento “B” C.A.B.A.; y Juana Paula González, CUIL. 27-92202664-0, nacida el 26/6/55, viuda 1º nupcias de Luis Frontera, empleada, DNI. 92.202.664, domiciliada en Navarro 3274 departamento “B” C.A.B.A.; ambas paraguayas. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, tanto en el país como en el extranjero y con las limitaciones legales, a las siguientes actividades: 1) La instalación y/o explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, de diagnóstico por imágenes, geriátricas y/o de reposo, con la atención de pacientes privados, de obras sociales de medicina prepaga y la respectiva administración y dirección técnica de los establecimientos incluyendo todas las actividades, servicios y especialidades que se relacionan con el arte de curar con profesionales con título habilitante, ya sea en forma directa o indirecta; la organización de cursos, conferencias, congresos de enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental, incluyendo el campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear y cirugías, en general todas las actividades con las ciencias médicas. 2) Promoción, administración, explotación, y prestación de servicios médicos, mediante la atención de pacientes tanto internos como externos y a domicilios, privados o por suscripción o abono mensual, a afiliados de obras sociales, sindicatos, mutuales y empleados de empresas, de carácter publico, privado o mixto, pudiendo efectuar: laboratorio de análisis clínicos, estudios y practicas diagnósticas y de tratamiento de baja, mediana y alta complejidad y todo tipo de servicios clínicos y quirúrgicos, de terapia intensiva y unidad coronaria, prestaciones en el área de la salud mental, kinesiología y rehabilitación, fonoaudiología, odontología, prestaciones farmacéuticas, medicamentos, drogas y preparados, atención domiciliaria de emergencias y urgencias médicas y traslado de pacientes y todo otro tipo de prestación médica necesaria. 3) Importación de equipamiento de alta tecnología médica o administrativa. 4) Administración de redes y sistemas de salud. A los fines del cumplimiento del objeto social descrito, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realiza todos los actos, sean materiales o jurídicos, de cualquier naturaleza que no estén prohibidos por la ley o por el presente Estatuto. Las actividades reservadas por disposiciones legales o reglamentarias a profesionales con Título Habilitante, serán desempeñadas por ellos y/o bajo su asesoramiento y responsabilidad. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar y practicar todo acto o contrato en cuanto esté relacionado directa ó indirectamente con

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

el objeto social. Duración: 99 años. Sede Social: Av. Pueyrredón 853 C.A.B.A. Cierre: 30 de septiembre. Capital: $ 12.000. Presidente: Olga Esther Rodriguez Espinoza. Directora Suplente: Juana Paula González, ambas con domicilio Especial en la Sede Social. Poder Especial Escritura 174 del 1/11/2010 Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana – Autorizada.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/11/2010. Número: 101102529347/E.

e. 04/11/2010 Nº 134259/10 v. 04/11/2010

BENIZ

SOCIEDAD ANONIMA

Cristian Diego Niszhang, argentino, 22-11-1967, DNI 18.280.488, CUIT 20-18280488-7, comerciante, casado en primeras nupcias con Ana Soledad Zabala; domiciliado en Los Algarrobos 2385, La Lonja, Pilar, Buenos Aires, y Ana Soledad Zabala, argentina, 12-6-1972, DNI 22.851.077, CUIT 27-22851077-2, empleada, casada en primeras nupcias con Cristian Diego Niszhang; domiciliada en Vidal 1532, piso 12º “C”, (CABA) 2) 21-10-2010; 3) Beniz S.A 4) Uruguay 766 piso 1 “8” (CABA). 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la siguiente actividad: de Explotación de restaurantes, bares, Confiterias, Pizzerias, cafeterias, casas de te y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, cattering, elaboración y venta de sandwiches, reposteria, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo y de cualquier otro artículo de carácter gastronómico, como la explotación de sus marcas y patentes, modelos publicitarios y artísticos. Para la consecución de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa, judicial o de cualquier otra siempre que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto 6) 99 años desde su inscripción. 7) capital de $ 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto y 1 peso valor nominal cada una. 8) 31 de diciembre c/año 9) Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 10) Presidente: Cristian Diego Niszhang. Director Suplente: Ana Soledad Zabala, ambos con domicilio especial en Uruguay 766 piso 1º 8, CABA. Sandra Patricia Alaguibe, autorizada en escritura número 274 del 21-10-2010.

Autorizada – Sandra Patricia Alaguibe

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 028. Libro Nº: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132551/10 v. 04/11/2010

BONQUIM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 538, del 29/10/2010, folio 1097, Registro 1396 Capital Federal, “Bonquim S.A.” protocolizó la asamblea general extraordinaria de accionistas del 29 de octubre de 2010 donde decidió aumentar el capital social en la suma de $ 688.000, es decir de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 700.000,00 a través la capitalización de la cuenta “Resultados No Asignados; la correspondiente emisión de acciones y reforma del artículo cuarto del estatuto social. Escribano interinamente a cargo del Registro 1396 de Capital Federal, Autorizado por escritura Nº 538, Fº 1097 del 29-10-2010, Reg. 1396.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101527416/C. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 04/11/2010 Nº 132807/10 v. 04/11/2010

CAFE EL PRINCIPADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/10/2010 se modifica objeto social por el siguiente: a) Compra, venta, importación exportación, distribución, envasado, tostado, molienda y/o torrado de café, azúcar, yerba mate, edulcorantes, tés, chocolates y todo tipo de productos para la elaboración de infusiones. Y b) Compra, venta, importación, exportación, representación, reparación y distribución de máquinas, para elaboración de café exprés y/o de filtro, molinos de café y repuestos y accesorios para los mismos. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 39 del 9/4/2010.

Notario - Juan Carlos Copello (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: FAA04076253.

e. 04/11/2010 Nº 132365/10 v. 04/11/2010

CEMTRAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura Nº 213 del 7/10/10 pasado ante escribana Cynthia E. Kaplan a cargo del Registro Notarial 1778. 1) Mario Gustavo Figueroa, argentino, nacido 28/11/78, soltero, comerciante DNI 26932382, CUIT 20-26932382-6, domicilio Lavarden 51 PB 5. Cap. Fed. y Jorge Omar Torres, argentino, nacido 18/10/70, soltero, Tecnico en Hemoterapia, DNI 21.787.073, CUIT 23-21787073-9, domicilio Av Triunvirato 5474 2º A Cap. Fed. 2) Cemtrac S.A. 3) Sede Social: Lavarden 51 PB 5 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la explotación por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades en el país: a la administracion y ejecucion médico y administrativo de bancos de sangre y servicios de medicina transfunsional y de aferesis para unidades de transplante de medula osea, para ello lo sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social 5) Presidente Mario Gustavo Figueroa, Director Suplente Jorge Omar Torres. 6) Duración 99 años. 7) Capital $ 12.000. 8) Cierre ejercicio 31/7. 9) Representación legal Presidente o Vicepresidente. 10) Los directores constituyen domicilio especial en la sede. 11) Mario Gustavo Figueroa presidente por escritura Nº 213.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 8/10/2010. Nº Acta: 2. Libro Nº: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132701/10 v. 04/11/2010

CGE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/10/10, se constituyó la sociedad. Socios: Moisés Sebastián Menayed, 18/10/87, D.N.I. 33.284.986, soltero, Brandsen 1196, 1º Piso, Departamento “A”, Cap. Fed., Eduardo Roberto Sturm, 4/3/64, D.N.I. 16.893.331, divorciado, Castro 841, Cap. Fed. y Cristian Alexis Bua, 15/8/78, D.N.I. 26.367.946, soltero, General Luís Maria Campos 407, Villa La Ñata, Tigre, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos, rurales, para renta y comercio, civiles, particulares, y la edificación de cualquier naturaleza, inclusive las que se someten al régimen de la Ley 13.512, la Ley 19.724 y sus reglamentaciones por el sistema de compra venta al costo o por constitución de consorcios de propietarios en general, leasing y fideicomiso de la ley 24.441, construcción de urbanizaciones especiales y conjuntos inmobiliarios tales como barrios cerrados, clubes de campo, barrio de chacras, parques industriales, centros de compra.- La preparación, excavación y movimientos de suelos a fin de la preparación de los terrenos para la construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/12; Presidente: Cristian Alexis Bua y Director Suplente: Moisés Sebastián Menayed, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Ugarte 3228, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 234 del 6/10/10 registro 2146.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 04/11/2010 Nº 132367/10 v. 04/11/2010

CONGRESO DESARROLLOS URBANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 600 del 22/10/2010, Registro 222 Capital, se protocolizaron las el actas de Asamblea de fecha 14/07/2010 y 30/07/2010 de Congreso Desarrollos Urbanos S.A., que resolvió, la primera: 1) designar a los miembros del Directorio, el que quedó configurado así: Presidente.- Pedro Agustín Roca.- Director Suplente.- Juan Esteban Roca.- Ambos constituyeron domicilio especial en la Avenida Pueyrredón 1947, 13º “A”, C.A.B.A.- La segunda resolvió: 2) Aumentar el capital en la suma de pesos en la suma de $ 280.000 pasando de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 340.000, reformando en consecuencia el artículo 4º de su estatuto. 3) El cambio de su sede y domicilio social a la Avenida Pueyrredón 1947, piso 13º, “A”, de C.A.B.A.- Bernardo Mihura de Estrada.- Escribano.- Matrícula 4669.- Autorizado a firmar edictos en la escritura 600 del 22/10/2010, Registro 222.- Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.

Escribano - Bernardo Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028521068/8. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 04/11/2010 Nº 132407/10 v. 04/11/2010

CORPORATION BLOCK

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Complementaria Nº 135 del 3/11/10 se modificó el artículo 1 del estatuto social. La sociedad se denomina Corporation Block S.A. María Teresa Terean, autorizada en acta del 3/11/10, otorgada por Sabrina Gligo Registro Nº 1849 de Capital Federal.

Autorizada - María Teresa Terean

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 133842. Tomo: 0135. Folio: 199.

e. 04/11/2010 Nº 134051/10 v. 04/11/2010

DISTRIBUIDORA DICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 7/9/10, se modificaron los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 y se incorporaron los Artículos 15, 16 y 17. El plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: (i) Distribución: mediante la distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de bebidas y alimentos, productos cárnicos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con alcohol y sin alcohol, jugos de frutas, dulces; así como de los insumos, anexos y derivados de tales productos; así como la constitución y contratación de depósitos y almacenamientos de mercaderías, materias primas u otros productos, propios y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y/o expendio. (ii) Comercialización: Compra, venta, representación, financiación, comisión, cesión, consignación, mandatos, fraccionamiento, envase y comercialización de todos los artículos, productos y subproductos relacionados con el punto (i) anterior. (iii) Servicios: mediante la prestación de servicios de investigación de mercado, compra, venta, servicios de logística, de servicios administrativos, desarrollo e innovación de bienes y servicios mencionados en los puntos (i) y (ii) precedentes o vinculados con ellos; sistematización y procesamiento de datos, encuestas, degustaciones, promociones, distribución, colocación, desarrollo creativo y producción de muestras gratis y material publicitario en comercios mayoristas, minoristas, vía pública, domiciliaria, instituciones públicas y/o privadas; realización de convenciones, reuniones y congresos de todo tipo, incluyendo la contratación de todos los servicios que las mismas impliquen; desarrollo creativo; organización y realización de concursos entre el público en general, comerciantes, incluyendo la producción, compra, contratación, reclutamiento y selección de personal para otras empresas y provisión de personal temporario, impresión de papelería y formularios en general. (iv) Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de los bienes, productos y servicios mencionados en los puntos (i) a (iii) precedentes, o con ellos vinculados. La Sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. La administración está a cargo de un Directorio compuesto por 3 Directores e igual o menor número de suplentes, según lo establezca la asamblea, quienes tendrán mandato por 3 ejercicios sociales y podrán ser reelegidos indefinidamente. La representación social está a cargo del Presidente o, en caso de vacancia, impedimento o ausencia de éste, del Vicepresidente. La comparencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone ausencia o impedimento del Presidente y obliga a la Sociedad, sin necesidad de comunicación o justificación alguna. El Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia o incapacidad del Presidente y Vicepresidente. La asamblea ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente con mandato de 3 ejercicios sociales, y podrán ser reelegidos indefinidamente. Si la Sociedad queda comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550, salvo inc. 2º, o sí lo decide la asamblea, la fiscalización estará a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares e igual número de suplentes, quienes tendrán mandato por 3 ejercicios sociales y podrán ser reelegidos indefinidamente. Tadeo Leandro Fernández, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Nº 27 del 7/9/10.

Abogado - Tadeo L. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 107. Folio: 310.

e. 04/11/2010 Nº 132766/10 v. 04/11/2010

DISTRIBUIDORA VERPON

SOCIEDAD ANONIMA

1. José Juan Vercelli, argentino, LE 4.315.471 C.U.I.T. 20-04315471-1, nacido el 19/06/1940, casado en primeras nupcias con Norma Concepción de Brazi, empresario, con domicilio en Holmberg 1572 piso 3º departamento “O”, de C.A.B.A. y Néstor Esteban Ponce argentino, DNI 4.123.113, C.U.I.L. 20-04123113-1, nacido el 24/10/1933, casado en primeras nupcias con Mercedes Casal, empresario, con domicilio en Salvador María del Carril 2416, de C.A.B.A. 2. Distribuidora Verpon S. A. 3. Holmberg 1572 piso 3” departamento “D”, de C.A.B.A. 4. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: la prestación integral de servicios en la comercialización y distribución de bebidas y productos afines, extendiéndose en la prestación a la publicidad de los productos requeridos, su cobranza y/o facturación por cuenta propia o de terceros, el control de stock en comercio mayorista y minorista, el transporte de mercadería, la contratación de personal especializado en cada una de las actividades. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad podrá tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto social. 5. 99 años. 6. $ 20.000. 7. Presidente: José Juan Vercelli. Director Suplente: Néstor Esteban Ponce; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 31/12 de cada año. La autorización de la firmante María Cecilia Diforte surge de la escritura de constitución social del 25/10/2010 otorgada ante la Escribana Gabriela María Serra, pasada al Folio 675 del Registro 1188 a su cargo.

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 184. Libro Nº: 80 (95.394).

e. 04/11/2010 Nº 132648/10 v. 04/11/2010

DIVISADERO CLASICO

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Guillermo Seefeld, 51 años, empleado, DNI: 12.910.312; Martín Bonadeo, 50 años, empresario, DNI: 13.754.771; ambos argentinos, casados, domiciliados en Thames 1439, 1º piso, Capital Federal. Denominación: "Divisadero Clásico S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicio de balneario de playa, mediante el alquiler de carpas, sombrillas y sillas en la playa, recreación para niños, estacionamiento para clientes, restaurante, bar, confitería, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol vinculados con el rubro de balneario. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Martín Bonadeo, Director Suplente: Guillermo Seefeld; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Thames 1439, 1º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 378 del 12/10/10; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132625/10 v. 04/11/2010

EDICIONES RAP

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 22/09/2010 se designó presidente del directorio a Eduardo Mertehikian, D.N.I. 12.677.811, y directora suplente a Patricia Susana Manes Marzano, D.N.I. 13.102.266, ambos domiciliados en Humberto Primero 2234 C.A.B.A., con domicilio especial en Talcahuano 638, piso 2, oficina "D", C.A.B.A., quienes aceptaron cargos y se modifica el art. Séptimo del Estatuto Social estableciendo en 3 ejercicios la duración del mandato de los Directores. Autorización: Escritura 170 del 21/10/2010, Registro 2128 C.A.B.A.

Autorizado – Sergio Javier Alarcón

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 081. Libro Nº: 29.

e. 04/11/2010 Nº 132396/10 v. 04/11/2010

ELHILITO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 15/9/10 Reelige Presidente Atilio Tiberio Haynal y Suplente Hedwing Irmgard Henze ambos con domicilio especial en O'Higgins 2611 C.A.B.A. La Sociedad fija domicilio legal en Montevideo 765 piso 7 Dpto. A C.A.B.A. Reforma Art. 1 cambiando la denominación por Api Hidráulica Argentina S.A. y Art. 3 Objeto: Compra venta importación exportación armado diseño y fabricación de equipos de riego mecanizado para uso doméstico campos deportivos agrícola industrial y combate de incendios Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 15/9/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 04/11/2010 Nº 132378/10 v. 04/11/2010

FERBIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Shirley Rumi Reyes, uruguaya, 14-5-63, DNI 92124493, Gorriti 3944 CABA, Ceferina Gavilan, argentina, 26-8-59, DNI 14632308, Avenida Córdoba 3874 Piso 2º ambas solteras, comerciantes, CABA 2) 22-10-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Avenida de Mayo 580 Piso 6º Oficina 3 C.A.B.A. 6) 30/6 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: explotación comercial de negócios integrales de cuidados y aseo corporal y estética femenina o masculina, incluyendo compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación mandatos y franchising de todo tipo de productos para el cuidado y la estética corporal masculina o femenina 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Ceferina Gavilan y Directora Suplente: Nancy Shirley Rumi Reyes, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Lº 71, autorizado, escritura pública Nº 589 del 22-10-2010.

e. 04/11/2010 Nº 132383/10 v. 04/11/2010

FORMOSA REFRESCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 49 del 7/9/10, se modificaron los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del estatuto social y se incorporaron los Artículos 14, 15, 16 y 17. El plazo de duración es de 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: (i) Industriales y Comerciales: mediante la producción, fabricación, industrialización, elaboración, transformación, venta, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje de bebidas alcohólicas, analcohólicas, sus insumos, anexos y derivados, así como también las mismas operaciones relativas a cualquier clase de bebidas y/o de productos alimenticios en general; así como la constitución y contratación de depósitos y almacenamientos de mercaderías, materias primas u otros productos, propios y/o de terceros, a los fines de su conservación, clasificación, distribución y/o expendio. (ii) Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, de obrajes y de colonización; la compra, venta, alquiler y/o permuta de fincas, viñedos y frutales; la extracción, transformación, producción y elaboración de frutos, productos y subproductos de las explotaciones agropecuarias y en especial vitícolas, hortícolas y/o frutícolas; la compra, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier título, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de insumos agrícolas, tales como fertilizantes, agroquímicos, gasoil y otros combustibles líquidos e hidrocarburos, forrajes, entre otros, y de materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos. (iii) Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier titulo oneroso o gratuito incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, donación, transferencia, posesión, fusión, o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal), urbanización parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo, sin limitación, compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente. (iv) Financieras: mediante la realización, de operaciones de compraventa de acciones, títulos, debentures, bonos, cheques diferidos y demás valores mobiliarios; operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de cualesquiera otros terceros; operaciones financieras incluyendo, aunque no limitándose a, la gestión de cobranzas, la realización de aportes de capital, la concesión de préstamos y financiaciones con o sin garantías reales, quedando expresamente excluidas aquellas actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. La Sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. La administración está a cargo de un Directorio compuesto por 3 directores e igual o menor número de suplentes, según lo establezca la asamblea, quienes tendrán mandato por 3 ejercicios sociales y podrán ser reelegidos indefinidamente. La representación social está a cargo del Presidente o, en caso de vacancia, impedimento o ausencia de éste, del Vicepresidente. La comparencia del Vicepresidente a cualquiera de los actos administrativos, judiciales o societarios que requieran la presencia del Presidente, supone ausencia o impedimento del Presidente y obliga a la Sociedad, sin necesidad de comunicación o justificación alguna. El Directorio podrá autorizar la actuación de uno o más Directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado que dure la ausencia o incapacidad del Presidente y Vicepresidente. La asamblea ordinaria designará un síndico titular y un síndico suplente con mandato de 3 ejercicios sociales, y podrán ser reelegidos indefinidamente. Si la Sociedad queda comprendida dentro del art. 299 de la Ley 19.550, salvo el inc. 2º, o si lo decide la asamblea, la fiscalización estará a cargo de una comisión fiscalizadora compuesta por 3 miembros titulares e igual número de suplentes, quienes tendrán mandato por 3 ejercicios sociales y podrán ser reelegidos indefinidamente. Tadeo Leandro Fernández, autorizado por Asamblea General Extraordinaria Nº 49 del 7/9/10.

Abogado - Tadeo L. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 107. Folio: 310.

e. 04/11/2010 Nº 132776/10 v. 04/11/2010

GEMABIOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 11/07/08 se aumentó el capital social en la suma de $ 7.860.000 elevándolo a $ 32.029.367, mediante aportes en efectivo, y se reformó el art. 4º del estatuto social. Por acta del 28/07/08 se aumentó el capital social en la suma de $ 3.500.000 elevándolo a $ 35.529.367, mediante aportes en efectivo, y se reformó el art. 4º del estatuto social. Por acta del 02/01/09 se aumentó el capital social en la suma de $ 12.500.000 elevándolo a $ 48.029.367, mediante aportes en efectivo, y se reformó el art. 4º del estatuto social. Por acta del 01/04/09 se procedió a la elección de autoridades y distribución y aceptación de cargos: Director Titular y Presidente: Segundo Agustín Roca, domicilio constituido en Pedro de Mendoza 1043, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Director Titular y Vicepresidente: Francisco Miguel Molinari. Director Titular: Carlos José Dupetit, ambos con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 2289, C.A.B.A. Por acta del 20/07/09 se aumentó el capital social en la suma de $ 18.000.000 elevándolo a $ 66.029.367, mediante aportes en efectivo, y se reformó el art. 4º del estatuto social. Dichas actas fueron protocolizadas por Escritura Nº 111, del 03/08/2010, folio 347, Protocolo "A", Registro 1611, C.A.B.A. María Gabriela Padilla. Apoderada por Escritura Nº 111, del 3/08/2010, Fº 347, Protocolo "A", Registro 1611 C.A.B.A., a cargo de la escribana Ana Caballero.

Apoderada - María Gabriela Padilla

Certificación emitida por: María Eugenia Matienzo. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 5014. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 040. Libro Nº: 01.

e. 04/11/2010 Nº 132434/10 v. 04/11/2010

GENES COMMUNITY

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Art. 10 Ley 19.550, Res. I.G.J. 7/05. Por escritura del 26-10-2010, Fº 305, Registro 1119 CABA, se constituyó "Genes Community S.A.". Socios: Gustavo Ariel Grinberg, 10-2-1967, licenciado administración, casado 1º nupcias con Yamila Andrea Samaan, DNI 18.310.926, CUIT 20-18310926-0, Iberá 1650 piso 14º depto. "A" CABA; Enrique César Box, 20-3-1975, licenciado sistemas de información, soltero, DNI 24.497.480, CUIT 20-24497480-6, Sargento Cabral 970, Acassuso, Prov. Bs. As., argentinos. Duración: 99 años. Domicilio: CABA. Sede social: Guatemala 5550, piso 6º depto. "C" CABA (C1425BVH). Objeto: a) La organización, dirección, asesoría y gerenciamiento de todo tipo de actividades en los campos de la tecnología, la comunicación y la prestación de servicios vinculados con la producción sustentable; b) Crear, diseñar, administrar y publicar "sitios web" o cualquier otro medio de acceso a internet, para la divulgación de productos y servicios propios o de terceros relacionados con su actividad; c) La prestación de servicios de marketing y la creación de herramientas tecnológicas que permitan mejorar y desarrollar la actividad productiva sustentable, de productos y servicios comercializados o prestados por empresas e instituciones nacionales o extranjeras, por medio de tecnología digital, "sitios web" y por cualquier otro medio; d) Efectuar publicidad y comercio electrónico a través de las herramientas disponibles en internet de productos propios, de empresas asociadas o de terceros; e) La realización de congresos, cursos y seminarios de las actividades vinculadas con su objeto; La elaboración de informes y proyectos relacionados con las actividades indicadas y la capacitación de personal.- Capital: $ 20.000: 20.000 acciones nominativas no endosables $ 1. Directorio: Presidente: Gustavo Ariel Grinberg; Director Suplente: Enrique César Box; 3 ejercicios; aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social. Prescinde sindicatura. Representación: Presidente y en su caso Vicepresidente. Cierre: 30-09. Autorizado en citada escritura.

Escribano - Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101526827/A. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 04/11/2010 Nº 132667/10 v. 04/11/2010

GREEN VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso Ley 19.550, Resol. Gral I.G.J. 7/2005. Por escritura del 1-11-2010, Fº 313, Registro 1119 CABA, aumentó su capital de $ 12.000 a $ 1.300.000 representado por 1.300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, reformando artículo 4º del estatuto. Autorizado en la citada escritura.

Escribano - Hernán Goldstein

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101526828/B. Matrícula Profesional Nº: 4609.

e. 04/11/2010 Nº 132666/10 v. 04/11/2010

GRUPO NOVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Shirley Rumi Reyes, uruguaya, 14-5-63, DNI 92124493, Gorriti 3944, Ceferina Gavilan, argentina, 26-8-59, DNI 14632308, Avenida Córdoba 3874 Piso 2º, ambas solteras, comerciantes, CABA 2) 25-10-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Carlos Pellegrini 465 Piso 24 Oficina 12 C.A.B.A. 6) 30/6 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: actividades publicitarias y de propaganda a través de los medios orales, escritos, audiovisuales, carteleras, impresos, películas cinematográficas, murales, promociones de venta, organización de concursos, sorteos, estudios de mercado y en especial explotación de todo tipo de agencias publicitarias. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y gestiones de negocios, relacionados con la actividad publicitaria. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Nancy Shirley Rumi Reyes Directora Suplente: Ceferina Gavilan, ambas domicilio especial en la sede social Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, por escritura pública Nº 597 del 25-10-2010.

e. 04/11/2010 Nº 132379/10 v. 04/11/2010

JUREL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 11/10/10 designó: Presidente: José Alejandro Scozzari y Suplente: Ugo Esteban Zisuela; por renuncia como Presidente: Adriana Lucía Pizarro y Suplente: Máxima Amanda Correa, trasladó domicilio social a Entre Rios 258 4º piso, departamento G, Cap. Fed. domicilio especial y legal de ambos y

reformó el artículo primero de los Estatutos Sociales así: Artículo Primero: Bajo la denominación de Mangia S.A. continuará funcionando la sociedad constituida con la denominación Jurel S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Abogado autorizado en acta 1 del 11/10/10. Expediente 1.833.897.

Abogado - Osvaldo Horacio Bisagno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 23. Folio: 460.

e. 04/11/2010 Nº 132508/10 v. 04/11/2010

LAS RIENDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 22/06/2010, se resolvió: Aumentar el Capital Social de $ 20.000 a $ 40.000 quedando el Art. 4 redactado de la siguiente manera: "Articulo 4: El capital social es de $ 40.000, representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor $ 1,00 cada una, y de 1 voto por acción" Fdo: Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 16 de fecha 22/06/2010.

Abogado – Patricio Colls

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 101. Folio: 302.

e. 04/11/2010 Nº 134075/10 v. 04/11/2010

LOS MOLLES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/10/2010.- 1) Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2009 que designa los integrantes del Directorio y Acta de Directorio de la misma fecha que distribuye los cargos. Presidente María Florentina Zubiaurre y Director Suplente José Benjamín Zubiaurre, ambos con domicilio especial en calle Montevideo 1632, piso 4 CABA.- 2) Protocoliza Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/08/2010 que resolvió: - a) la reconducción de la sociedad; b) aumentar el capital social de $ 0,0000004 a la suma de $ 500.000; y c) adecuar la garantía de los Directores a las nuevas disposiciones de la IGJ y reforma artículos 2º, 4º, 5º y 9º estatutarios.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 816 del 22/10/2010, a las publicaciones de ley, Registro 24 CABA.

Certificación emitida por: Jorge A. Molinari. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2116. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 056.

e. 04/11/2010 Nº 132726/10 v. 04/11/2010

MEGA PLAY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 162 del 13/10/10 René Cesar Morillas, soltero, nacido 12/5/78, DNI 26566830, CUIT 20-26566830-6, domicilio Rodríguez Peña 1057 8º B, CABA, y Martín Leonardo Morillas, casado con María Florencia Maugeri, nacido 9/1/88, DNI 33090098, CUIT 23-33090098-9, domicilio Facundo Quiroga 70, Yerba Buena, Tucumán, ambos comerciantes, argentinos, constituyeron Mega Play S.A. con domicilio en Moreno 1702, Piso 6º Izquierda, CABA; Plazo: 99 años desde inscripción en Objeto La representación, producción, composición, y promoción de espectáculos artísticos, culturales, musicales y de esparcimiento; explotación de parques de diversión, y espectáculos diversos, incluyendo los servicios de montaje, escenografías, iluminación y juegos tanto electrónicos como mecánicos y relacionados a la actividad de la kermesse.- Estará también destinado a la compra, venta, explotación, construcción, otorgamiento en concesión, arrendamiento y subdivisión, administración, consignación, locación y comisión de toda clase de complejos o locales destinados a actividades de diversión, brindar entretenimiento y espectáculos artísticos de mero esparcimiento, promociones y gastronomía, expendio de bebidas de todo tipo afines con las restricciones que fije la ley. Alquilar espacios públicos para desarrollar la actividad, sub-alquilados a los fines del desarrollo del parque.- Realizar publicidad en los medios locales donde el parque se encuentre establecido. Contratar transporte y personal a los fines de armado, desarmado, mantenimiento, movilidad y atención al público. Trasladar el mismo por el interior del país y por el exterior.- Importar y exportar todo producto coincidente con el presente objeto y a los fines del desarrollo del parque. Capital: $ 12.000 representado en 12.000 acciones de $ 1 V/N C/U. Administración y representación: Directorio unipersonal que será Presidente por 3 ejercicios. s/sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Presidente: René Cesar Morillas. Director Suplente: Martín Leonardo Morillas. Fijan domicilio especial en domicilio social. Mercedes I. Salcedo, autorizada por Esc. 162 del 13/10/10 Registro 474 Cap. Fed.

Escribana - Mercedes I. Salcedo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/10/2010. Número: 101020508438/2. Matrícula Profesional Nº: 4967.

e. 04/11/2010 Nº 132351/10 v. 04/11/2010

METAL SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvana Paula Katz, argentina, 05-05-1973, DNI 23.277.101, CUIT 27-23277101-7, comerciante, casada, domiciliada en la Avenida Juan B. Justo número 4679, C.A.B.A.; Federico Esteban Perelsztein, argentino, 30-06-1970, DNI 21.656.886, CUIT 20-21656886-9, comerciante, casado, domiciliada en la calle O'Higgins número 1730, piso primero, departamento "J/H" C.A.B.A. 2) 03-11-2010. 3) Metal Sudamericana S.A. 4) Juan Agustín García números 1973/1975 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, comercialización, representación, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de bazar y menaje. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. 7) $ 50.000.- 8) Presidente: Silvana Paula Katz, Director Suplente: Federico Esteban Perelsztein quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilios especiales en la sede social.- 9) 31 de Octubre cada año. Autorizado en escritura 389, del 03-11-2010, formalizada ante la Escribana de esta Ciudad, Delia Regina Bram, Titular del Registro Notarial 1919. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Delia Regina Bram. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 4188. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 095. Libro Nº: 120.

e. 04/11/2010 Nº 134151/10 v. 04/11/2010

NACION SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 324 del 02/11/2010 pasada ante la Escribana de C.A.B.A, Carolina Rovira al folio 928 del Registro 321 a su cargo, se procedió a transcribir el acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Nº 42 del 10-09-2009 donde se aprobó la reducción obligatoria del capital social de la suma de $ 136.369.000 a la suma de $ 102.369.000, es decir, una reduccion de $ 34.000.000, reformando en consecuencia el articulo cuarto del Estatuto Social.- Autorizada: Graciela Inés D'Alessandro, D.N.I. 5.922.909, Escritura 324 del 02/11/2010, Folio 928, Registro 321 CABA.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 3785.

e. 04/11/2010 Nº 134141/10 v. 04/11/2010

NATIONAL SERVICE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 853 del 28/12/09 Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/12/09 que dispuso aumentar el capital de $ 1.080.000.- a $ 2.070.000.- con reforma del Artículo Cuarto y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/9/09 que dispuso reelegir por 2 ejercicios al Directorio que ha concluido mandato: Presidente: Ivan Ivakhoff, Vicepresidente: Fernando Francisco Villanueva, Directores Titulares: Julia Elena Iparraguirre, Federico Matías Villanueva y Facundo María Villanueva y Directora Suplente: Ester de Achával; todos con domicilios especiales en Callao 1710, Piso 4º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 04/11/2010 Nº 132376/10 v. 04/11/2010

NOVICK INSAUSTI

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Esc. 127 del 26/10/10 Fº 516 Reg. 950 CABA, por Asamblea del 30/09/2010 resolvió y aprobó: 1) transformar el tipo social en sociedad de responsabilidad limitada denominada "Silverwing S.R.L." conforme balance especial de transformación 31/08/2010; 2) el nuevo contrato social y nombró autoridades. Ningún socio ejerció derecho de receso; el capital quedó totalmente suscripto e integrado con capital social de la transformada, en proporción a sus participaciones. La sociedad se denomina "Silverwing S.R.L." y es continuadora por transformación de "Novick Insausti Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial y Comercial". Socios: Eduardo Rubén Orteu, nacido 18/6/50, DNI 8.389.700, empresario, Silvia Mónica Paz Illobre, nacida 30/12/49, DNI 6.186.960, docente, ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. del Libertador 314, 2º Pº "B" C.A.B.A - Plazo: 99 años contados desde inscripción en Registro Público de Comercio de "Novick Insausti Sociedad Anónima Agropecuaria Industrial y Comercial" o sea desde el 8/11/1982. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, y franquicias, dentro de la Rep. Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: a) hacerse cargo del activo y pasivo de Novick Insausti S.A.A.I.C., con efecto al 1/09/2010 y continuar sus operaciones en el comercio de ramos generales y anexos; b) la explotación en todas sus formas y etapas de la actividad agrícola y ganadera en general; c) la explotación de industrias extractivas y manufactureras, especialmente vinculadas con la explotación de yacimientos de sulfato de sodio; d) la comercialización en todas sus formas y modalidades, incluso la importación y la exportación de toda clase de mercaderías, productos, maquinarias y materias primas; e) el ejercicio de representaciones, comisiones o mandatos de cualquier naturaleza. Capital Social: $ 230.000 dividido en 23.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto según detalle: Eduardo Rubén Orteu, $ 115.000 o sea 11.500 cuotas; y Silvia Mónica Paz Illobre, $ 115.000 o sea 11.500 cuotas.- Administración y Representación: uno o más gerentes en forma conjunta, separada o indistinta, socios o no. Término: 5 ejercicios. Cierre Ejercicio: 31/8. Gerencia: Eduardo Rubén Orteu, nacido 18/6/50, DNI 8.389.700, empresario, Silvia Mónica Paz Illobre, nacida 30/12/49, DNI 6.186.960, docente, ambos argentinos, casados, y domicilio especial en Av. del Libertador 314, 2º Pº Ofic. "B" C.A.B.A. Sede Social: Av. del Libertador 314, 2º Pº Ofic. "B" C.A.B.A. Escribano: Eduardo F. Caballero Lascalea, Registro 950 de Capital Federal, Matrícula 2728.- Autorizado por escritura Esc. 127 del 26/10/10 Fº 516 Reg. 950 CABA.

Escribano - Eduardo F. Caballero Lascalea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101525807/C. Matrícula Profesional Nº: 2728.

e. 04/11/2010 Nº 132691/10 v. 04/11/2010

OFFICE NET

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.630.276) Informa que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas (Acta Nº 39) del 4/10/2010, se resolvió modificar la denominación social a "Staples Argentina S.A." y el objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Prestación de servicios y provisión de elementos e insumos necesarios para el equipamiento y funcionamiento de oficinas particulares, de empresas privadas o públicas, reparticiones públicas, nacionales, provinciales o municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones. Provisión y comercialización de todo tipo de papelería, artículos de librería, artículos de escritorio e instrumental técnico para profesionales, pudiendo realizar tareas de impresiones en general y confección de cintas magnéticas. Comercialización y provisión de muebles para oficina, sus partes y accesorios, alfombrado y elementos de iluminación. Comercialización de productos electrónicos y electrodomésticos. Prestación de servicios de elaboración de datos, análisis, desarrollos e implementación de sistemas, asesoramiento, programación y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollos y venta de programas de computación. Venta, alquiler de equipos, software, representación de equipos, actuar como proveedores de Internet. Realizar servicios de mantenimiento y limpieza de oficinas con personal propio o contratado, provisión de elementos de limpieza e higiene personal. Búsqueda, preselección, selección de personal, evaluación y capacitación de personal; exámenes psicológicos de personal. Importación y exportación de toda clase de bienes. Las actividades relacionadas deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Las actividades antes relacionadas deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por éste estatuto". En consecuencia se resolvió reformar la Cláusula Primera y Tercera del Estatuto Social. Firmado: María Claudia Paluszkiewicz, abogada, inscripta al Tº 73 Fº 722 CPACF, autorizada por Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 39 del 4/10/2010.

Abogada – María Claudia Paluszkiewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 73. Folio: 722.

e. 04/11/2010 Nº 134032/10 v. 04/11/2010

PLAN 1000

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 442, folio 948. Gregorio Tomás Giarrusso, 8/11/1960, casado, DNI 14027623, CUIT 20-14027623-6, empresario, domiciliado en José Bonifacio 425, CABA; Antonella Carrere, 7/1/1985, DNI 31438725, CUIT 27-31438725-8, soltera, empresaria, domiciliada en Salguero 1807, 8vo piso, CABA; Santiago Matías Rey Valzacchi, 8/1/1987, soltero, estudiante, DNI 32865432, CUIT 20-32865432-7, domiciliada en José Maria Moreno 453 5to piso, CABA; Juan Roberto Schianmarella, 23/6/1957, casado, contador, DNI 13072840, CUIT 20-13072840-6, domiciliado en Thompson 676, 4to. piso CABA. todos argentinos; "Plan 1000 S.A.", objeto: Gestión de cobranza de pagos de dinero efectivo y/o valores a particulares que contraten servicios de tratamiento de fertilización humana y otros similares mediante contratos con empresas, institutos, asociaciones dedicadas a dichos fines. 99 años; $ 20000; Directorio mínimo 1, máximo 5, 3 ejercicios; prescinde sindicatura; 30/06. Presidente: Gregorio Tomás Giarrusso, Vicepresidente: Antonella Carrere y Directores Suplentes: Santiago Matías Rey Valzacchi y Juan Roberto Schianmarella, aceptan expresamente los cargos; Sede social y domicilio especial de los directores: Av. Directorio número 299, primer piso, CABA. Claudio Torem, DNI 18116996, autorizado por escritura Nº 442, del 23/9/2010, Registro 1885 Escribano Hernán M. Ferretti de CABA.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 23.

e. 04/11/2010 Nº 132614/10 v. 04/11/2010

PRODUCCIONES EYT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación de los edictos de fecha 26-04-2010 T.I.: 41945/10 **donde dice:** por Acta Asam-

blea 09-10-2007, se aumento el capital social de $ 12.000 a $ 300.000 **debe decir** se aumento el capital de $ 50.000 a $ 300.000.– Firma: Graciela Liliana Aguiar, D.N.I. 11.167.569, apoderada, escritura Nº 52, folio 91, del 23-03-2010, reg. 1226 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 45.

e. 04/11/2010 Nº 132550/10 v. 04/11/2010

R & A INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1. Sergio Aníbal Reyes, argentino, DNI 16.068.733 C.U.I.T. 23-16068733-9, nacido el 21/09/1962, soltero, empresario, con domicilio en Undiano Nº 91 de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires y Jorge Aníbal Reyes, argentino, DNI 5.447.608, C.U.I.T. 20-05447608-7, nacido el 31/08/1931, casado en primeras nupcias con Victoria Aranda, empresario, con domicilio en Vieytes Nº 530 piso 1, Dpto. 1, de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. 2. R & A Ingeniería S. A. 3. Córdoba 875 Piso 4º Departamento "D", de C.A.B.A. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, las siguientes actividades: Estudios de riesgo ambiental, evaluación de riesgos ambientales, análisis y alternativas de viabilidad. Evaluación de impacto ambiental: Determinación de efectos potenciales de las acciones previstas sobre el medio ambiente. Estudio y análisis de la actuación y su entorno. Situación preoperacional. Identificación, descripción y valoración de impactos. Medidas correctoras y aplicación de planes de vigilancia. Auditorias medio ambientales Diagnóstico de sistema. Auditoria inicial. Elaboración e implantación del sistema de gestión y auditoria medioambiental. Auditoria del sistema. Declaración medioambiental. Validación de la declaración medioambiental. Etiqueta ecológica. Monitoreo ambiental: Estudios Previos. Seguimiento de variables ambientales. Certificación de calidad. Servicios eléctricos, de agua potable, cloacales, de saneamiento, gas y toda acción derivada de esta actividad, realizar proyectos, anteproyectos de investigación, planeamiento y diseños de obras de ingeniería, efectuar tasaciones y peritajes, estudios, promoción y organización de empresas o entidades dedicadas a las actividades enunciadas más arriba, estudio y formulación de planes para la reactivación económica, financiamiento y relaciones con organismos nacionales e internacionales; estudios de organización técnica y legal relacionados con las actividades enunciadas en el objeto principal. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5. 20 años. 6. $ 100.000. 7. Presidente: Jorge Aníbal Reyes. Director Suplente: Sergio Aníbal Reyes; quienes expresamente aceptan sus cargos por el término de 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. 8. Presidente. 9. 30/09 de cada año. La autorización de la firmante María Cecilia Diforte surge de la escritura de constitución social del 14/10/2010 otorgada ante la Escribana Gabriela María Serra, pasada al Folio 655 del Registro 1188 a su cargo.

María Cecilia Diforte

Certificación emitida por: Gabriela M. Serra. Nº Registro: 1188. Nº Matrícula: 4614. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 80 (95.394).

e. 04/11/2010 Nº 132676/10 v. 04/11/2010

RIO ALARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27 de abril de 2010 se resolvió aumentar el capital social de $ 1.783.689 a $ 9.000.000 y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Paula Pereyra Iraola, abogada autorizada en Acta de Asamblea Extraordinaria del 27 de abril de 2010.

Abogada – Paula Pereyra Iraola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 97. Folio: 343.

e. 04/11/2010 Nº 133966/10 v. 04/11/2010

RIOS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 73 del 21/10/2010, Folio 197, Registro 1502, Escribana Karina Andrea Pérez Turk. Socios: Erice Codd, argentina, 28/11/1985, soltera, comerciante, DNI 31.963.029, CUIL 27-31963029-0, y Federico Codd, argentino, 11/10/1989, soltero, comerciante, DNI 34.815.153, CUIL 20-34815153-4, hijos de Tomás Federico Codd y Susana Silvia Chiaborelli y domiciliados en Esteban Bonorino 622, quinto piso, departamento "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Denominación: Ríos del Plata S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I. Compra, venta importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución, representación, mandato, consignación y reparación de cueros y pieles de todo tipo y material de composición, animal y no animal; II. y las manufacturas de productos, en estos materiales u otros, incluyendo productos textiles, insumos y regalos empresarios; y artículos de decoración y los materiales que los componen. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Directorio, miembros: entre 1 y 5 con mandato por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio y en caso de ausencia, impedimento, vacancia o licencia al Vicepresidente si lo hay o Director Suplente. Cierre de Ejercicio: 31/12. Domicilio: Tucumán 1427 sexto piso, Oficina 602, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Tomás Federico Codd. Vicepresidente: Susana Silvia Chiaborelli. Director Suplente: Federico Codd, domicilio especial en sede social. Karina Andrea Pérez Turk, autorizada por escritura ut-supra.

Escribana - Karina A. Pérez Turk

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 101022513507/A. Matrícula Profesional Nº: 4858.

e. 04/11/2010 Nº 132518/10 v. 04/11/2010

SAVASUN FRESH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura 731, del 2/11/2010, Esc. Jorge Cervio. Socios: Juan Pablo Scalone, argentino, nacido el 24/02/1976, Abogado, CUIT 20-25187155-9, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1934, piso 2, Dto "C" CABA y Luciano Cafaro, argentino, nacido 05/07/1976, contador publico, CUIT 23-25430213-9, domiciliado en Av. Las Heras 4081, piso 4, Dto. "C", CABA. Sede Social: Reconquista 1166, Piso 1, de CABA.- Duración: 99 años desde su inscripción social. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros el desarrollo de la actividad agrícola en general, mediante la explotación de establecimientos agrícolas propios o de terceros; explotación de cultivos de toda clase e industrialización primaria de productos o subproductos agrícolas; incluso la adquisición, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles rurales; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, referentes a los productos originados en la agricultura, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, frutas y verduras. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley y este estatuto. La sociedad también podrá realizar cualquier operación comercial, financiera, mobiliaria o inmobiliaria que el Directorio considere útil o necesaria para el logro del objeto social, y podrá adquirir o vender directa o indirectamente participaciones en sociedades o empresas existentes o a constituirse en la República Argentina o en el exterior, cuyo objeto social sea análogo, afín o vinculado al propio, todo dentro de los límites que establece la ley.- El Capital Social es de $ 50.000, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso 1 $; v/n c/u, con derecho a 1 voto por acción. Cierre de Ejercicio: 31/12.- Presidente: Juan Pablo Scalone, Director Suplente: Luciano Cafaro, ambos con domicilio especial en Reconquista 1166, Piso 1 de Capital Federal.- Adrián Vogel, Apoderado por escritura 731, del 2/11/2010, del Registro 1890 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 075. Libro Nº: 58.

e. 04/11/2010 Nº 134052/10 v. 04/11/2010

SIRINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nancy Shirley Rumi Reyes, uruguaya, 14-5-63, DNI 92124493, Gorriti 3944, Ceferina Gavilan, argentina, 26-8-59, DNI 14632308, Avenida Córdoba 3874 Piso 2º, solteras, comerciantes, C.A.B.A. 2) 22-10-2010 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Florida 520 Piso 2º Oficina 221 C.A.B.A. 6) 30/6 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: transporte terrestre en general, en especial de mercaderías generales, flete, acarreos, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, guarda, depósito y embalaje, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales comunales, intercomunales internacionales, pudiendo operar en las categorías servicio regular, servicio contratado, y toda otra contemplada o que en el futuro contemplen ordenanzas municipales, leyes, decretos provinciales y leyes y decretos nacionales en la materia. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y privados para el transporte de carga y mercaderías. 9) Directorio: 1 a 5 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Nancy Shirley Rumi Reyes Director Suplente: Ceferina Gavilan, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 95 del 22-10-2010.

e. 04/11/2010 Nº 132401/10 v. 04/11/2010

SOLANDES

SOCIEDAD ANONIMA
AGROPECUARIA Y DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 3/6/10 resolvió aumentar el capital a $ 2.400.000 reformando el art. 4º del Estatuto. Asimismo se reformó el texto de los artículos 5º, 9º y 10º y se redactó un texto ordenado del Estatuto. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1398 del 28/7/10 pasada al folio 7160 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 055. Libro Nº: 293.

e. 04/11/2010 Nº 132353/10 v. 04/11/2010

SUJAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 158 del 22/10/2010, Registro 468 C.A.B.A.; Socios: Ida Kusmierz, polaca, viuda primeras nupcias Simón Valentín Pakciarz, nacida el 15/11/1939, DNI 93.452.738, CUIT 27-93452738-6, y Sebastián Diego Pakciarz, argentino, casado primeras nupcias Viviana Grisel Abraham, nacido 13/08/1973, DNI 23.508.158, CUIT 20-23508158-0, ambos comerciantes con domicilio Juan Francisco Segui 3942, C.A.B.A.; Objeto Social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, fibras, textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales; la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; otorgamiento y adquisición de franquicias, compra, venta, distribución, consignación, importación o exportación de ropa, prendas de vestir de indumentaria en general, fibras tejidos hilados calzados y accesorios y las materias primas que los componen. A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto; Capital Social: $ 20.000,00; Composición 200 acciones de valor nominal $ 100,00 cada una con derecho a 1 voto cada una; Suscripción: 100 acciones de valor nominal $ 100,00 cada una por un total de $ 10.000 cada uno; Duración: 5 años desde su inscripción; Sede Social: Avenida Córdoba 4970, piso 3º, C.A.B.A.; Cierre del Ejercicio: 31 de mayo de cada año; Dirección y Administración: directorio; integración 1 a 3 titulares; designación de suplentes facultativa de la asamblea, en caso de prescindencia de órgano de fiscalización elección obligatoria; plazo 3 ejercicios; Primer Directorio: Presidente: Miguel Isaias Pakciarz, DNI 13.754.100; Director Suplente: Sandra Gisell Trombatore, DNI 21.438.634; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 4970, piso 3º, C.A.B.A.; Sindicatura: prescinde. Firma: Juan Manuel Castro. Abogado. Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF. Apoderado escritura del 22/10/2010, Registro 468 C.A.B.A.

Abogado - Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 1/11/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 04/11/2010 Nº 132537/10 v. 04/11/2010

TETTO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: René Osvaldo Alfonso, viudo, argentino, 26/3/48, D.N.I. 6.149.104, Juncal 1758 piso 2, departamento B, Cap. Fed. y Eugenio Pacelli Marques de Almeida Holanda, Brasilero, 17/8/63, pasaporte de la República Federativa de Brasil Número CT 467586, divorciado, Marechal Floriano 96 Centro, Rio de Janeiro, Brasil, ambos empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación o la adquisición de participaciones en sociedades por acciones, uniones transitorias, de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, fideicomisos, consorcios y en general la compra, venta y negociación de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: René Osvaldo Alfonso y Director suplente Eugenio Pacelli Marques de Almeida Holanda, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Paraguay 1345, piso 7, departamento D, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 438 del 22/10/10 registro 1697.- Francisco Jose Raffaele.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 51 Int. 96523.

e. 04/11/2010 Nº 134079/10 v. 04/11/2010

THE SOULES

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 191 del 22-10-10 y 197 del 1-11-10. Registro 14 de María Florencia Allende.- Tomás Alberto Sole, comerciante, 15-11-55, DNI 11.837.285; Marcela Roxana Portaro, abogada, 18-2-67, DNI 18.137.825; ambos argentinos, casados, de Barrio Haras del Pilar, La Caballeriza, Lote 56, Pilar, Pcia. Bs. As. The Soules S.A. 99 años. Sede: Marcelo T. de Alvear 929, Piso 3º Cap. Fed. a) Administrar y gerenciar todo tipo de activos mobiliarios, inmobiliarios, financieros, títulos públicos, privados, cartulares, de crédito o deuda, fideicomisos y cualquier otro tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. b) Realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o haciendo aportes propios o de terceros, contratando o asociándose con particula-

res, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; excluyéndose las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera ahorro público. Se excluyen las operaciones que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 9 por 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31/3. Presidente: Tomás Alberto Sole; Director Suplente: Marcela Roxana Portaro; ambos con Domicilio especial en sede social- Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

e. 04/11/2010 Nº 133095/10 v. 04/11/2010

TIDBALL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 357 del 26/10/10, Folio 976, Registro 492, se resolvió: Reformar el Artículo décimo segundo (fecha de cierre de ejercicio) del Estatuto Social. Autorizada Dana Lucía Serebrisky.- Escritura 357 del 26/10/10, Folio 976, Registro 492.

Certificación emitida por: Liliana Marta Grinberg. Nº Registro: 492. Nº Matrícula: 2604. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 4. Libro Nº: 64.

e. 04/11/2010 Nº 132682/10 v. 04/11/2010

TORELO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 26/10/2010, pasada al folio 340 del Registro 192 de Capital Federal se protocolizaron las siguientes Actas de Asambleas: 1. Del 09/08/2005 se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 182.000 dividido en 182.000 acciones con derecho a un voto por acción, totalmente suscriptas e integradas. Se modificó el artículo cuarto del estatuto para reflejar los cambios y se modificó el artículo octavo del estatuto en cuanto a la garantía de los directores. 2. Del 24/04/2007 se designó Presidente Carolina Neuberger, Director Suplente Ariana Neuberger. 3. Del 30/04/2009 se designó por 3 ejercicios Presidente Carolina Neuberger, Director Suplente Ariana Neuberger. En ambas constituyeron domicilio especial en Cerrito 1.050 7º piso C.A.B.A. Autorizada Carolina Neuberger, D.N.I. 24.963.292, Presidente, escritura 26/10/2010, folio 340, Registro 192 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 186. Libro Nº: 5.

e. 04/11/2010 Nº 132605/10 v. 04/11/2010

TRANSFARMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime 184 del 12/10/10, se amplió el objeto social, agregándose al mismo las siguientes actividades: “el servicio de mudanzas y traslados” y “el acondicionamiento secundario de productos farmacéuticos, cosméticos, dispositivos médicos, suplementos dietarios y/u otros”. Se modificó el artículo tercero incluyéndose en el objeto social el párrafo transcripto y se transcribió el Texto Ordenado de los estatutos sociales. Gloria Acosta, autorizada por escritura 354 del 1º/11/10, Folio 871, Registro Notarial 26, CABA.

Certificación emitida por: Marcos A. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 4566. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 101. Libro Nº: 21.

e. 04/11/2010 Nº 132591/10 v. 04/11/2010

VERBA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 1/10/10 se resolvió: a) reformar su objeto social de la siguiente forma: adquisición, venta, permuta, locación, comodato, dación en leasing, usufructo, anticresis, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, constitución de hipoteca, afectación y desafectación a fideicomisos, mediante la celebración de contratos de fideicomiso de administración, garantía, inversión y/u otra naturaleza, sea en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario, constitución de arrendamientos, el desarrollo de proyectos inmobiliarios y la realización de cualquier otro acto jurídico y cualquier otra actividad sobre toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal; y b) modificar el artículo 3º de su Estatuto Social. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 1904 del 12/10/10 pasada al folio 9613 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 010.

e. 04/11/2010 Nº 132348/10 v. 04/11/2010

VERNAZZA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 269 del 26/10/2010, Esc. Ana Aznarez Jauregui, Folio 766 Reg. 1940 Titular C.A.B.A. se protocolizó: Acta de Directorio del 23/03/2010 que convoca a Asamblea; Acta de Asamblea del 9/4/2010 Acta por la cual se eligen autoridades y distribuyen cargos, siendo reelegidos como Presidente: Juan Carlos Vernazza; Vicepresidente: Jorge Eduardo Vernazza; Director Titular: Romina Galende, y Director Suplente: Graciela María Parducci; todos constituyen domicilio especial en la sede social, sita Av. Belgrano 265, 8º Piso C.A.B.A; Acta de Directorio del 13/09/2010 que convoca a Asamblea General Extraordinaria para analizar la ampliación del objeto social; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2010 que reforma el Artículo Tercero: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Realizar todos los trámites necesarios ante la Aduana y otros organismos oficiales o no, para importar y exportar. Realizar contratos de seguros y fletamentos relacionados con las operaciones del ítem anterior. Importación Exportación de mercaderías en general. Asimismo la realización de actividades del tipo postal en concordancia con la definición establecida en el artículo Cuarto del Decreto 1187/93.- Autorizada: Paola Lorena Bonnardel autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/2010.

Certificación emitida por: Ana M. I. Aznarez Jauregui. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 3788. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 23. Nº Libro: 17.

e. 04/11/2010 Nº 133142/10 v. 04/11/2010

VILO TOWER

SOCIEDAD ANONIMA

Néstor Gerardo Serjai, casado, dni: 10.424.859; Felipe Bernardo Zafran, casado, dni: 10.401.395; Gabriel Zafran, soltero, dni: 31.164.332; Florencia Zafran, dni: 33.024.428, soltera, todos argentinos, mayores de edad, empresarios y domiciliados en Cerviño 4415 piso 11 dpto A CABA. 1) 10 años. 2) Constructora estudio, proyección, dirección/construcción todo tipo de obras y edificios, inclusive por Régimen Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas/privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la Republica Argentina. Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, administración y consignación inmuebles en general inclusive comprendidos bajo Régimen Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para la venta/comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. 3) pesos cien mil. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.08. Presidente: Néstor Gerardo Serjai. Vicepresidente: Gabriel Zafran. Director Suplente: Florencia Zafran, todos con Domicilio Especial en Sede Social: Cerviño 4415 piso 11 dpto. A CABA. José Mangone autorizado Esc. 322/21.10.2010.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 13.

e. 04/11/2010 Nº 132323/10 v. 04/11/2010

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

2PJSC4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Ignacio Martín Dias y Liliana Elena Parrilla, únicos socios de “2PJSC4 S.R.L.” resolvieron modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 07/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132633/10 v. 04/11/2010

A I ASESORES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 41 del 17/9/2009 el socio Victor Hugo Díaz, rectifica la fecha de su nacimiento, 3 del 5 del 1961, siendo la correcta el 3 de 3 de 1961- Maria Inés Raggi escribana autorizada por escritura 33 del 29/8/2009 folio 71 Registro Notarial 629 de C.A.B.A.

Escribana - María Inés Raggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029524058/6. Matrícula Profesional Nº: 3487.

e. 04/11/2010 Nº 132381/10 v. 04/11/2010

AGROMINKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 500 del 25/10/10 registro 145 de Cap. Fed. ante el esc. Mario G. Szmuch. Socios: Juan Pablo Miño, DNI 17966187 comerciante nació 18/10/66 domicilio Chajari Este 1610 Concordia Pcia. Entre Ríos, Daniel Alberto Kolln, DNI 22930408 economista nació 8/8/72 domicilio Buenos Aires 220 Concordia Pcia. Entre Ríos ambos argentinos casados. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros: Explotación y administración de bosques y establecimientos agrícolas, ganaderos y forestales; forestación de tierras; cría, engorde e invernada de ganado. Instalación y explotación de aserraderos y viveros. Comercialización (mayorista y/o minorista), intermediación, corretaje, representación, acopio, depósito, distribución, conservación, fraccionamiento, envasado, importación, exportación, elaboración y producción de: productos originados en la forestación, viveros y aserraderos, y sus derivados, elaborados, naturales o semielaborados (hojas, maderas, muebles, resinas, aserrines, etc.); todo tipo de semillas, cereales, oleaginosas, ganados, frutos, productos derivados de las explotaciones; herramientas, maquinarias y todo tipo de insumo para la actividad agropecuaria. Capital $ 100.000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Gerente: Daniel Alberto Kolln domicilio constituido Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/8 de cada año. Sede: Olazábal 5201 planta baja depto. A Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en escritura 500 del 25/10/10 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 30. Libro Nº: 2.

e. 04/11/2010 Nº 132662/10 v. 04/11/2010

AILAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 29/10/10: 1) los cónyuges Nisim Eduardo Muhafra, CUIT 23-13277765-9, nacido el 27/1/57, DNI 13.277.765, comerciante y Alicia Leonor Siminovich, CUIT 27-13915929-8, nacida el 21/3/60, DNI 13.915.929, comerciante; José Ezequiel Muhafra, CUIT 20-30449901-0, nacido el 24/8183, soltero, DNI 30.449.901, comerciante y Sheila Daniela Muhafra, CUIL 27-35072257-8, nacida el 2/1/90, soltera, DNI 35.072.257, estudiante; todos argentinos y con domicilio real en Pasteur 424, C.A.B.A. 2) Duración: 99 Años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, al por mayor y menor, fabricación, elaboración, importación, exportación, de accesorios de moda, fantasías, textiles y bijouterie.- A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital Social: $ 50.000 representado por 50.000 cuotas. 6) Socio Gerente: Nisim Eduardo Muhafra, con domicilio especial en Pasteur 424, Cap. Fed. 7) Cierre Ejercicio Social: 30 de noviembre de cada año: 8) Suscripción De Capital: Nisim Eduardo Muhafra suscribe 22.500 cuotas, o sea $ 22.500; Alicia Leonor Siminovich suscribe 22.500 cuotas, o sea $ 22.500; José Ezequiel Muhafra suscribe 2.500 cuotas, o sea $ 2.500 y Sheila Daniela Muhafra suscribe 2.500 cuotas, o sea $ 2.500.- 9) Domicilio Social: Pasteur 424, Cap. Fed. 10) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según estatuto del 29/10/10 Esc. Nº 491, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 1554 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 166. Libro Nº: 46.

e. 04/11/2010 Nº 132674/10 v. 04/11/2010

ASD WORKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30/09/2010; Socios: Ariel Sebastián Dodero DNI 21833379, nacido el 06/11/1970; argentino; soltero; arquitecto, domiciliado en Conesa Nº 2620 2º Piso; Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guillermina Lopez; DNI 3754543, nacida el 29/07/1938; argentina, viuda, comerciante, domiciliada en Grecia Nº 3561 2º Piso Dto. 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Duración noventa y nueve (99) años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o fuera del país a las siguientes actividades: a) Constructora: Construcción y refacción de todo tipo de bienes inmuebles, realización de todo tipo de Obras Públicas y/o Privadas, prestación de todos los servicios relacionados con las construcción y refacción de inmuebles B) Comercialización: Compra; venta; Importación y Exportación de todo tipo de materias primas, materiales; elementos y maquinarias, necesarias para la construcción y reparación de bienes inmuebles c) Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles, incluyendo el fraccionamiento y posterior, loteo de parcelas destinadas a vivienda u otros destinos contemplados en las Leyes vigentes, urbanizaciones y clubes de campo, y realizar operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. A tales fines la Sociedad tiene pleno capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este contrato; Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000.-), dividido en mil doscientas (1.200.-) cuotas de pesos diez ($ 10.-) valor nominal cada una; Administración y representación legal: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos (2), ejercicios siendo reelegible/s. Sede social se fija en la calle Grecia Nº 3561 2º Piso Dto. 10 Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Gerente:. Ariel Sebastián Dodero;. Autorizados: Jorge Rosell Cinalli DNI 8269542, Silvia Edda Baumann DNI 18324287 y Estefania Cecilia Avila, DNI 31834501, por instrumento privado del 30/09/2010, Certificación Notarial emitida el 04/10/2010 por escribano Máximo Pampliega Matrícula Nº 4740 Registro Notarial 553 de Capital Federal.

Contador - Jorge Rosell Cinalli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/10/2010. Número: 334005. Tomo: 0066. Folio: 072.

e. 04/11/2010 Nº 128923/10 v. 04/11/2010

AUDAX INTERNATIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por instrumento privado del 13-10-2010 Miguel David Goldschmidt Cedió 950 cuotas sociales a Juan Antonio Goldschmidt y 50 cuotas sociales a Viviana Angélica Mendez y se reformó artículo 4º del estatuto. Autorizado: Alberto Sacco, cuyas facultades surgen del instrumento precitado.

Alberto Sacco

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 177. Libro Nº: 59.

e. 04/11/2010 Nº 132361/10 v. 04/11/2010

CONTROL DE MOVIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 28/10/2010, la socia Haydee Juana Lopez, cede 40.000 cuotas al socio Juan José De Rose, y 50.000 cuotas a Cristina Haydee Pulito, argentina, 25/8/1949, casada, ama de casa, L.C. 6.222.633; Terrada 1977 de C.A.B.A..- Modifican cláusula Cuarta: El capital social es de $ 100.000, dividido en 100.000 cuotas de $ 1 de valor nominal cada una, suscriptas: El socio Juan José De Rose, 50.000 cuotas partes y la socia Cristina Haydee Pulito, 50.000 cuotas partes. Ratifican como de Gerente al socio Juan José De Rose, con domicilio especial en Terrada 1977 de C.A.B.A. Autorizada en Escritura 246 de 28/10/2010 - folio 906 - Registro 37 Capital.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101525272/6. Matrícula Profesional Nº: 2463.

e. 04/11/2010 Nº 132410/10 v. 04/11/2010

CULTURAL CARE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26 de octubre de 2010, en la Ciudad de Buenos Aires se constituyó Cultural Care Argentina S.R.L., según los datos que siguen: 1) Socios: Internacional Care Ltd., inscripta en IGJ, art. 123 Ley 19550 el 17/08/2010, Nº 965, libro 59 tomo B, sociedades extranjeras; y Cultural Care Management Inc., inscripta en IGJ, art. 123 Ley 19550 el 23/10/2010, Nº 1223, libro 59, tomo B de sociedades extranjeras, ambas con domicilio en Viamonte 1646, 8º "62", C.A.B.A. 2) Constitución: 26/10/2010. 3) Denominación: Cultural Care Argentina S.R.L. 4) Sede: Arenales 1999 Piso 5º "B" C.A.B.A. 5) Objeto: promoción de turismo y actividades afines en el país y en el extranjero, organización de viajes y excursiones en Argentina y el exterior, agencia de viajes, intermediación en la oferta y demanda de productos turísticos, realización de propaganda y publicidad; negociación, reserva, compra y venta de pasajes aéreos, marítimos y terrestres; tramitación de documentación para viajes o excursiones; organización de convenciones, simposios, congresos, seminarios, encuentros y todo tipo de reunión relacionada con el turismo; todo tipo de actividad relacionada con programas turísticos culturales y educativos, en particular para el aprendizaje de idiomas y para el programa conocido como "au pair". 6) Duración: 99 años desde constitución. 7) Capital: $ 12.000, 1.200 cuotas de $ 10 valor nominal y un voto por cuota. 8) Administración: uno o más gerentes, conjunta o independientemente, elegidos por tiempo determinado o indeterminado. Se ha designado a María Victoria Bossi como gerente por tiempo indeterminado, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: gerente designado. 11) Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Mauricio J. Bartolomé, autorizado por Acta Constitutiva del 26/10/2010.

Abogado - Mauricio J. Bartolomé

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 90. Folio: 751.

e. 04/11/2010 Nº 132695/10 v. 04/11/2010

DEMLUC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Por un día) 1) Emiliano Cruz Demitrio, divorciado de sus primeras nupcias con María Florencia Ego, comerciante, nacido el 12-8-76, DNI 25.440.250 y CUIT 20-25440250-9, domiciliado en Martiniano Leguizamón 1629, Planta Alta, C.A.B.A., y Laura Mariel Lucia, soltera, empleada, nacida el 2-5-76, DNI 25.152,411 y CUIL 27-25152481-0, domiciliada en Río de Janeiro 783, 7 piso dpto. "A", C.A.B.A., ambos argentinos.- 2) Escritura pública del 29-10-2010.- 3) Demluc S.R.L.- 4) Esmeralda 1066, 7 piso dpto. "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros a la importación y exportación; elaboración, comercialización y venta mayorista y/o minorista de productos alimenticios en general y/o bebidas.- 6) 99 años contados desde el 29-10-2010.- 7) $ 20.000, representado por 200 cuotas partes de $ 100 valor nominal c/u.- 8) Administración: Se designa gerente al socio Emiliano Cruz Demitrio, con los datos precitados, con domicilio especial en el consignado anteriormente, por tiempo indeterminado.- Fiscalización: A cargo de los socios.- 9) Representación legal a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, por tiempo indeterminado.- 10) 31 de octubre de cada año.- Autorizado Héctor Edgardo Molina por escritura Nº 240 del 29-10-2010 pasada al Registro 1755, C.A.B.A.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 064. Libro Nº: 018 a mi cargo.

e. 04/11/2010 Nº 132321/10 v. 04/11/2010

E.D.CA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 18/8/10, Delia Josefa Gonzalez Lago, Adrian Oscar Perez y Daniel Omar Perez ceden, venden y transfieren a María Josefa Opromolla, Alejandro Sanchez Davis y Juan Carlos Pomsztein, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad que poseen, apartándose de la sociedad. Delia Josefa Gonzalez Lago renuncia a su cargo de gerente y se designa a María Josefa Opromolla, quien fija domicilio especial en la calle Directorio 80 piso 6º departamento A, C.A.B.A. Se traslada la sede social a la calle Cabildo 3011 piso 6º departamento D, C.A.B.A.. Se modifican la cláusulas 4º y 5º del contrato social. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 18/8/10.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 04/11/2010 Nº 132664/10 v. 04/11/2010

EFIMED INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Santos Angel Depine, 65 años, divorciado, LE: 4.524.503, Doctor Luis García 1319, Torre A, 12º Piso, Departamento "A", Tigre, Provincia de Buenos Aires; Juan Carlos Fraschina, 65 años, casado, DNI: 8.246.012, Humboldt 1945, 4º Piso, Departamento "C", Capital Federal; ambos argentinos y médicos. Denominación: "Efimed Integral S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de internación domiciliaria, kinesiología, fonoaudiología y/o enfermería domiciliaria, la explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de salud, la creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura médica y social, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, aéreas y/o fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. Crear, organizar, explotar o administrar centros de estudios e investigaciones técnicas científicas de temas relacionados con el objeto social. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Santos Angel Depine y Juan Carlos Fraschina, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Avenida De Mayo 819, 14º Piso, Departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 22/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132644/10 v. 04/11/2010

EL ESCONDIDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 375 del 22/10/10, Registro 1447 de esta Ciudad.- 1) Mercedes Julia Bunge Urquiza renunció al usufructo gratuito y vitalicio sobre las 350 cuotas que tenía en la sociedad; los nudo propietarios Horacio Augusto; Octavio; Miguel, Alejandro y Mercedes Eloísa Schindler aceptan la renuncia y se consolida en ellos el dominio pleno de dichas cuotas.- 2) La totalidad de los socios, en Reunión Unánime, hallándose presente el 100% del capital, realizan las siguientes reformas: Cesiones de cuotas: Horacio Augusto Schindler; Octavio Schindler; Miguel Schindler; Alejandro Schindler y Mercedes Eloísa Schindler Ceden, Venden, y Transfieren a favor de Gertrudis María Bunge, Octavio Ignacio Bunge, José Ignacio Bunge y Cecilia Bárbara Bunge, la totalidad de las cuotas sociales que los nombrados en primer término tienen y les corresponden en el capital social y se retiran de la sociedad.- 3) Precio: $ 340.444,04, ya recibidos por los cedentes y U$S 171.508,34 a pagar en 2 cuotas iguales, anuales y consecutivas de U$S 85.754,17 con vencimiento el 15/7 de 2011 y de 2012.- 4) Los cesionarios quedan con la siguiente cantidad de cuotas: Gertrudis María Bunge, 175 cuotas; Octavio Ignacio Bunge 175 cuotas; José Ignacio Bunge 175 cuotas y Cecilia Bárbara Bunge 175 cuotas.- 5) Ratificación y Designación de nuevo Gerente: se lo ratifica en tal cargo a Octavio Ignacio Bunge y se designa a su vez como Gerente a la socia Cecilia Bárbara Bunge, quien aceptó el cargo y fijó su domicilio especial en Juncal 840, 8º Piso "C", CABA.- 6) Reforma al Contrato Social: los socios resuelven modificar el artículo Cuarto: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos siete mil ($ 7.000) divididos en 700 cuotas de pesos 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gertrudis María Bunge 175 cuotas - Octavio Ignacio Bunge 175 cuotas - José Ignacio Bunge 175 cuotas y Cecilia Bárbara Bunge 175 cuotas.- Las cuotas se hallan totalmente suscriptas e integradas."- Firmante: Héctor Alberto Lizza, Apoderado, escritura 375 del 22/10/10, folio 1115, Registro 1447 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 26/11/2010. Nº Acta: 709.

e. 04/11/2010 Nº 132719/10 v. 04/11/2010

EL HABITO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 184 del 27/09/10 Fº 448 Reg. 1557 CASA, Leandro Triñanes, 20/05/1986, estudiante, DNI 32.554.694, domiciliado en Avda. Mitre 2062, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Julio Alberto Lami, 23/10/1969, comerciante, DNI 20.863.523, domiciliado en Avda. Iuan de Garay 580 piso 6º dpto. "B" CABA, ambos argentinos y solteros; constituyeron El Habito S.R.L.- Duración: 50 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la explotación del negocio de bar, confitería, restaurante, pub, café y toda actividad relacionada con la gastronomía y casa de comida; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y la producción en tales establecimientos de espectáculos de café concert; shows o actos artísticos de variedades con o, sin aditamento de música, coreografía y escenografía. Capital: $ 25.000. Administración y Representación: Gerentes: 1 o más en forma, individual e indistinta, socios ó no por la duración de la sociedad.- Cierre ejercicio: 31/12. Gerentes: Leandro Triñanes y Julio Alberto Lami.- Sede Social: Brasil 444 CABA, constituyendo allí los gerentes domicilio especial. Suscribe Paula Eugenia Abad apoderada en la citada escritura.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 29/09/2010. Nº Acta: 173. Libro Nº: 030.

e. 04/11/2010 Nº 132536/10 v. 04/11/2010

EQUISALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/10/10. Claudia Silvia Querciotti cede todas sus cuotas al socio Martin Alejandro Polit. Reforman artículo 4º Capital $ 10000 Arturo J. Lodetti autorizado por el mismo instrumento.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 049. Libro Nº: 55.

e. 04/11/2010 Nº 132457/10 v. 04/11/2010

EXPRESS METROPOLITANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria del Aviso Express Metropolitana SRL día 20 de agosto de 2010 factura número 0059-00109606. Se suprime del artículo tercero Objeto Social: "publicidad" y "así como la comercialización de productos de productos que impliquen en su etapa la inclusión de las actividades antes descriptas". Autorizado por contrato social de fecha 5 de Agosto de 2010.

Contador - Claudio Martín Videla

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 238205. Tomo: 0300. Folio: 197.

e. 04/11/2010 Nº 132632/10 v. 04/11/2010

FAIPI SEGURIDAD INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ariel Iván Pes, argentino, 22-02-1991, soltero, comerciante, DNI 35.976.600, C.U.I.T 20-35976600-9, domiciliado en Teniente Manuel Origone 790 (CABA); y Daniel Hernán Pes, argentino, 11-5-1987, soltero, comerciante, DNI 33.036.538, C.U.I.T. 20-33036538-3, domiciliado Teniente Manuel Origone 790 (CABA) 2) 22-10-2010. 3) Faipi Seguridad Industrial S.R.L. 4) Teniente Manuel Origone 790 (CABA). 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, a la siguiente actividad: industrialización, fabricación, producción, compra, venta, permuta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de artículos de cuero para seguridad industrial. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) $ 20.000 divididos en 20.000 cuotas de $ 1 v/n

c/u suscripto: Ariel Iván Pes: $ 10.000. Daniel Hernán Pes: $ 10.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma indistinta. 9) 30-09 c/año. 10) Gerente: Daniel Hernán Pes. Constituyendo domicilio en Teniente Manuel Origone 790 (CABA). Sandra Patricia Alaguibe, Autorizada por escritura 275, folio 857 Registro 1289.

Sandra Patricia Alaguibe

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 029. Libro Nº: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132563/10 v. 04/11/2010

FALCONARA AGRESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 568 del 26/10/2010, Fº 2023, Registro Notarial 652 de C.A.B.A.: a) Victorio Francisco Converti cedió en partes iguales a Daniel Alejandro Converti y Leonor María Concepción Converti 2400 cuotas, de $ 100 cada una.- 2) Victorio Francisco Converti renunció al cargo de gerente.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 26/10/2010, escritura 568, Registro notarial 652 de Capital Federal.

Apoderada - María Florencia Moussou

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 57.

e. 04/11/2010 Nº 132570/10 v. 04/11/2010

FINCA CANTO RODADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Dimas Graziano, argentino, 28 años, agente Inmobiliario, DNI 29.638.210, con domicilio en calle Nº 5, sin numero, a 300 mts de la ruta nacional nº 143 hacia el sur, San Rafael, Provincia de Mendoza; Ronan Guevel, frances, 38 años, comerciante, Pasaporte Nº 01CA58095, domiciliado en Chacabuco 1474, 3º piso, Capital Federal; ambos casado. 2) 19/10/10. 3) Finca Canto Rodado S.R.L. 4) Avenida Alicia Moreau de Justo 1120, piso 3 A, Oficina 306, Capital Federal. 5) a) Industriales: Mediante la importación, fabricación, distribución, y la utilización con fines productivos de vinos, y demás productos que se puedan fabricar con uvas, b) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, o cualquier otra manera de adquirir y transferir, mercaderías, derechos y demás bienes referidos al inciso anterior; c) Representaciones: Mediante la realización de comisiones, representaciones, consignaciones, franchising y todo otro tipo de ejercicio del comercio o intermediación, referido a los productos detallados en los incisos precedentes. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Federico Dimas Graziano y Ronan Guevel, fijan domicilio especial en la sede social. S) una o más personas socios o no, en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 10) 31/12. Autorizado instrumento privado del 19/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132412/10 v. 04/11/2010

GLASSORAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 07/10/06 Sofia Misuk cede sus 50 cuotas sociales y Erica Laura Kilstein cede 450 al Sr. Sergio Marcelo Khayat quien las adquiere y cuyos datos personales son: argentino, nacido 04/10/70, divorciado, DNI 21.832.465 CUIL 20-21832465-8, empleado, domicilio en Juramento 2828 piso 7º depto. "A" Cap. Fed. Por unanimidad se ratifica como única Gerente a Erica Laura Kilstein quien acepta y ratifica su domicilio especial en la sede (Pasteur 320 Cap. Fed.). Por la cesión realizada se reforma el Art. Quinto que queda redactado así: "Quinta: Las cuotas que representan el Capital Social, se suscriben de la siguiente manera 4500 cuotas por la socia Erica Laura Kilstein; y 500 cuotas por el socio Sergio Marcelo Khayat". Erica Laura Kilstein única gerente designada por instrumento privado del 02/09/2002 y ratificada por instrumento privado del 07/10/06.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 11. Libro Nº: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132747/10 v. 04/11/2010

HIGIENE URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso Nº 27985/10 del 26/10/10. Objeto: La limpieza y mantenimiento de departamentos, casas, oficinas, rodados, vehiculos de transporte, embarcaciones y aeronaves, mantenimiento de parques, espacios verdes y piscinas.- Asimismo la sociedad con los residuos producidos como consecuencia de la actividad principal realizada, podra prestar el servicio de su recolección y transporte a las plantas de tratamiento y disposición final.- La sociedad a los efectos de desarollar las actividades previstas en el objeto social podra comprar, vender, importar y exportar todos los productos y maquinarias que fueren necesarias. Juan Manuel Oliveros Abogado autorizado por Instrumento privado del 2/11/10.

Abogado - Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 04/11/2010 Nº 133963/10 v. 04/11/2010

IMPULSO EMPRESARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Transcripción de actas del 17 y 21/09/2010 por escritura 171, 21/10/10, Reg. 1418, Cap. Fed. Escribana Adriana E. Rainstein. I) Se aumentó el capital de $ 10.000 a $ 200.000. II) Por vencimiento de mandato se designa nuevo gerente a Graciela Isabel Pereyra, argentina, soltera, 23/10/1958, DNI 13011067, comerciante, domicilio especial en el societario, aceptó el cargo. III) Se cambió el domicilio social a Tucumán 1748 piso 10º oficina 20 Cap. Fed. IV) Se reformaron las cláusulas Cuarta "Capital Social" y Quinta "Administración". IV) Se traslado el domicilio social a Avenida Corrientes 2438, 8º C Cap. Fed. Autorizado Juan Carlos marzano DNI 14692565, escritura 171, 21/10/10, Registro 1418 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 052. Libro Nº: 44.

e. 04/11/2010 Nº 132773/10 v. 04/11/2010

INDUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio de publicado 13/8/10. TI 91408/10. Modifica denominación: "Pestum SRL" Modifica objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros: a) fabricación, elaboración, corte y confección de prendas de vestir e informal, indumentaria deportiva, lencería, de uso interior, uniformes escolares y de trabajo, calzados de todo tipo para hombres, mujeres y niños b) compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución al por mayor y menor los productos citados en el inciso anterior c) explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Sara Calahonra, autorizada por instrumento privado 8/7/10.

Abogada - Sara Martha Calahonra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 59. Folio: 562.

e. 04/11/2010 Nº 132622/10 v. 04/11/2010

INDUSTRIAL Y COMERCIAL ANTARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 91 del 20/10/10, Registro 1202, Cap. Fed., Haydee Zulema Carballido cede 125 cuotas a Juan Orlando Brero y Lilian Brero cede 62 cuotas a Martín Sebastián Brero y 0,5 cuota a Juan Orlando Brero; se modifican artículos 2º extendiendo el plazo de duración a 15 años, 4º por cesión de cuotas y aumento de capital de $ 5 a $ 200.000 y el valor de las cuotas de $ 0,01 a $ 400; que queda redactado así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Doscientos Mil ($ 200.000) representado por Quinientas Cuotas sociales, valor nominal Pesos Cuatrocientos ($ 400) Cada Cuota, el que se encuentra totalmente suscripto e integrado, y que podrá ser aumentado por decisión de la totalidad de los socios"; y 5º en cuanto a la garantía de los admnistradores. Se designa gerente a Juan Orlando Brero y Martín Sebastián Brero, quienes constituyen domicilio especial en Avenida corrientes 1585, 3º, "11", Cap. Fed. Autorizado por Esc. 91 del 20/10/10, Reg. 1202, Cap. Fed. Gustavo Javier Rodríguez.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 86. Folio: 0716.

e. 04/11/2010 Nº 132815/10 v. 04/11/2010

KARMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 26/10/10 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Berneman, 12/10/82, D.N.I. 29.801.979; Diego Berneman, 30/8/84, D.N.I. 31.207.624 y Nicolás Berneman, 14/10/88, D.N.I. 34.139.082, todos argentinos, solteros, estudiantes, domiciliados en Fernández de Enciso 4225, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución, tanto al por mayor como al por menor, de toda clase de indumentaria y productos textiles, así como también de hilados, tejidos, telas y demás materias primas, maquinarias e insumos para la industria textil. b) Industriales: Mediante la confección de todo tipo de indumentaria textil inclusive el procesamiento industrial de lavadero, tintorería, estampado y todo otro proceso relacionado directa o indirectamente con la industria textil y de indumentaria en general; Capital: $ 300.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Gerente titular a Silvia Inés García y Gerente Suplente a Matías Berneman, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Fraga 1174, entrepiso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 994 del 26/10/10 registro 1069.

Escribano - Enrique De Andreis

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029524635/7. Matrícula Profesional Nº: 4875.

e. 04/11/2010 Nº 132482/10 v. 04/11/2010

LA OREJA NEGRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastian Rodrigo Gil Miranda, DNI 92366727, francés, soltero, comerciante, nació 18/05/76, domicilio en Moldes 2541, 3º "E" CABA; Pablo Demian Roisentul, DNI 25097234, argentino, casado, comerciante, nació 10/01/76, domicilio en Gral. Lemos 371 "B" CABA; Federico Hernan Barale, DNI 25848978, argentino, soltero, músico, nació 22/06/77, domicilio en Ayacucho 1411 PB "2" CABA; Mariano Andrés Pantano, DNI 22293412, argentino, casado, cocinero, nació 12/01/1970, domicilio Belgrano 5941, El Palomar, Bs. As.; Maximiliano Fabián Gil Miranda, DNI 18805989, argentino, casado, comerciante, nació el 22/12/77, domicilio en Nogoyá 3788, CABA; Cristian Daniel Ramillon, DNI 25966522, argentino, soltero, comerciante, nació el 30/07/77, domicilio en Yerbal 3560, 4º "D", CABA; Adrian Ruben Liebesman, DNI 17499412, argentino, soltero, comerciante, nació 8/05/65, domicilio en Manuel Ugarte 1870 piso 12, "1", CABA. Denominación: La Oreja Negra S.R.L. Fecha de constitución: 20/10/2010. Domicilio social: Ugarte 1267, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: a) la producción, realización, exhibición y/o explotación comercial por sí sola o conjuntamente con personas físicas y/o jurídicas ajenas a ella, de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, circenses, de shows, o actos artísticos de variedades, de desfiles de modelos de vestuario masculino y/o femenino, con o sin aditamento de música y/o coreografía y/o escenografía, de conciertos musicales, de recitales de cantantes y músicos solistas con o sin acompañamiento orquestal, de espectáculos coreográficos, de exposiciones de productos industriales de cualquier naturaleza amenizadas o no, de exposiciones de obras artísticas amenizadas o no, de programas de televisión y cinematográficas de toda naturaleza, grabados o en vivo y en general de todo espectáculo público lícito, de carácter artístico o que se halle parcialmente integrado por factores artísticos y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, dar o tomar en locación o concesión, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general, estudios, y afines; b) la organización y/o explotación comercial de exposiciones, ferias, espacios o multiespacios de diseño, moda y/o arte; pudiendo a tal fin construir, tomar o dar en arrendamiento o concesión y explotar, estudios, espacios, locales, salas y/o dependencias necesarias para la producción exhibición y/o comercialización de objetos de diseño, indumentaria y/o arte y/o similares, así como para actividades conexas a las mismas, pudiendo inclusive realizar por sí la adquisición, enajenación, permuta, importación, exportación y comercialización en general de objetos de diseño, prendas de vestir y/o arte, en todas sus variedades, actuando por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000,00. Administración y Representación legal: a cargo de los gerentes Sebastián Rodrigo Gil Miranda y Federico Hernán Barale, quienes actúan conjunta o indistintamente, ambos con domicilio especial en Ugarte 1267, CABA. Cierre del ejercicio: 31/05. Autorizado: Maximiliano Fabián Gil Miranda, en contrato del 20/10/2010.

Certificación emitida por: Pablo C. Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 5029. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 002.

e. 04/11/2010 Nº 132552/10 v. 04/11/2010

LOS PEPONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 28/10/10: Yanina Eufemia Matalone y Yolanda Lucila Matalone, venden la cantidad de 3000 cuotas a Leonardo Gustavo Pascual, argentino, soltero, comerciante, 14/09/82, DNI 29753506, Sarmiento 260, Moreno, Pcia. Bs. As.- Precio de las cesiones: $ 15.000.- En consecuencia de la cesión se reformó el artículo 4º.- Autorizada en el contrato ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 04/11/2010 Nº 132315/10 v. 04/11/2010

LOSCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 29/10/2010 Daniel Losasso cedió 600 cuotas a favor de Sergio Leonardo Schettino (500) y Valeria Viviana Sueiro (100), argentina, casada, comerciante, nacida el 22/06/19756, D.N.I. 24.591.272, C.U.I.T. 27-24591272-8, domicilio Autopista Ricchieri Kilómetro 21,5 La Deseada, Ezeiza, Pcia. Bs. As. Precio: $ 240.000. Renuncia Gerente Daniel Losasso. Teresa Grande autorizada Instrumento Privado del 29/10/2010.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 23.

e. 04/11/2010 Nº 132599/10 v. 04/11/2010

M&A DISEÑO Y COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Azcurra, Sergio Damián, DNI 20503262, argentino, casado, comerciante, 42 años, domiciliado en Pichincha 972, Castelar, Prov. Bs. As. y Peralta, Verónica Gabriela, DNI 20070508, argentina, casada, comerciante, 42 años, domiciliada en Roque Saenz Peña 574,

Castelar, Prov. Bs. As; 2) Inst. priv. 01/11/10; 3) "M&A Diseño y Comunicación S.RL"; 4) Perú 359, Piso 4, Oficina 403, Cap. Fed; 5) impresión, encuadernación, diseño, redacción, grabado, fotografía y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos y todo otro tipo de publicación. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación, y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Azcurra, Sergio Damián, con domicilio especial en Pichincha 972, Castelar Prov. Bs. As; 9) 31/12 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 01/11/10.

Olga Lidia González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 10. Folio: 198.

e. 04/11/2010 Nº 132505/10 v. 04/11/2010

MALDITO BOTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sebastian Rodrigo Gil Miranda; DNI 92366727, francés, soltero, comerciante, nació 18/05/76, domicilio en Moldes 2541, 3º "E" CABA; Pablo Demian Roisentul, DNI 25097234, argentino, casado, comerciante, nació 10/01/76, domicilio en Gral. Lemos 371 "B" CABA; Maximiliano Fabián Gil Miranda, DNI 18805989, argentino, casado, comerciante, nació el 22/12/77, domicilio en Nogoyá 3788, CABA; Cristian Daniel Ramillon, DNI 25966522, argentino, soltero, comerciante, nació el 30/07/77, domicilio en Yerbal 3560, 4º "D", CABA; Adrian Ruben Liebesman, DNI 17499412, argentino, soltero, comerciante, nació 8/05/65, domicilio en Manuel Ugarte 1870 piso 12, "1", CABA. Denominación: Maldito Boton S.R.L. Fecha de constitución: 20/10/2010. Domicilio social: Cabildo 2048, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: objetos de arte y diseño en general, indumentaria en general y accesorios en general, marroquinería, zapatos, carteras, cueros y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000,00. Administración y Representación legal: a cargo del gerente Adrian Ruben Liebesman, con domicilio especial en Cabildo 2048, CABA..- Cierre del ejercicio: 31/05. Autorizado: Maximiliano Fabián Gil Miranda, en contrato del 20/10/2010.

Certificación emitida por: Pablo C. Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 5029. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 077. Libro Nº: 002.

e. 04/11/2010 Nº 132542/10 v. 04/11/2010

MARLIPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Alejandro Francisco Calviño, Javier Eduardo Calviño y María Eugenia Calviño, únicos socios de "Marlipack S.R.L." resolvieron modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.- Maximiliano Stegrnann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 24/08/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132639/10 v. 04/11/2010

MARZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 1.835.625.- Por Escritura Nº 218 del 28/10/2010, Fº 593, Registro 971 de Cap.Fed., Esc. Mario Carlos Warcovesky, se reformó el Artículo Cuarto del Contrato Social, el que queda redactado: "Cuarta: Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comercialización: Compraventa, consignación, permuta, alquiler, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Compraventa, alquiler, permuta, consignación y representación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no para vehículos automotores. Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o reventa.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por el artículo 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 9º del Libro II, Título X del Código de Comercio." María Paula de Giacomi firma en carácter de apoderada según escritura Nº 198 del 05/10/2010, Fº 544, Registro 971 de Cap. Fed.

María Paula de Giacomi

Certificación emitida por: Mario Carlos Warcovesky. Nº Registro: 971. Nº Matrícula: 2842. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 191. Libro Nº: 25.

e. 04/11/2010 Nº 132702/10 v. 04/11/2010

MOPROP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 26/10/2010 2) Moprop S.R.L.- 3) Néstor Ariel Motila, D.N.I 17.867.510, 01/04/66, casado, con Domicilio Real y Especial en Curapaligue 1387; Adriana Matilde Motila, D.N.I. 12.439.261, 26/06/58, divorciada, con Domicilio Real y Especial en Olavarria 2506; ambos argentinos, comerciantes y de Caseros, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles propios y/o de terceros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) French 2458 Piso 9º, Departamento "A" (C1125AAH) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/09. 10) Gerente: Néstor Ariel Motila. Autorización por Acto constitutivo de fecha 26/10/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/11/2010 Nº 132585/10 v. 04/11/2010

NETCOM TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc N 219, del 18-10-10, Leonardo Diego Gomez, DNI 21.173.958, Cedió totalidad de cuotas 4000 de $ 1. al Socio Hector Adrian Fernandez, DNI 20.003.244, CUIT 20-20003244-7, y Miguel Coria, DNI 20.409.549, Cedió totalidad de cuotas 4000 de $ 1.- segun el siguiente detalle: a Hector Adrian Fernandez 2800 cuotas y a Marcela Edith Fernandez, argentina, nacida el 10-4-66, soltera, DNI 17.856.126, CUIT 27-17856126-5, Administradora de Consorcios, domicilio real y especial Martiniano Leguizamon 728, PB Dto. 3, CABA.- El Cedente Leonardo Diego Gomez, renuncia al cargo de gerente.- Designación Gerente: Hector Adrian Fernandez, quien acepta el cargo por duración de Contrato, con domicilio real y especial Martiniano Leguizamon 728, PB Dto. 3 CABA. Resuelven Trasladar Sede Social a Martiniano Leguizamon 728, PB Dto 3 CABA.- La Escribana Teresita Viviana Vivanco, Titular del Registro 972 de CABA, autorizada en Esc. 219, a suscribir la respectiva documentacion ante el Boletin Oficial.

Escribana - Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514789/7. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 04/11/2010 Nº 132373/10 v. 04/11/2010

OFFICE CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Sebastián Castillo, DNI 25589940, 5-1-77, Diego Alejandro Castillo, DNI 22177589, 22-10-71, ambos argentinos, solteros, comerciantes, Edison 2017 Martinez Partido de San Isidro Pcia Bs. As., Ezequiel Marcos Oliva, argentino, casado, comerciante, 15-2-77, DNI 25784490, calle 312 No 2007 Ranelagh Partido de Berazategui Pcia Bs. As. 2) 28-10-2010 3) 30/11 4) $ 12.000 5) Mendez de Andes 812 Piso 1º Departamento 3 C.A.B.A. 6) 99 años 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país, por mayor y menor, compra, venta, importación, exportación, elaboración, producción, distribución, representación y consignación de artículos de librería comercial, artística y técnica, insumos de computación y centro de copiado. 8) Gerente: Federico Sebastián Castillo, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado, escritura pública No 613 del 28-10-2010.

e. 04/11/2010 Nº 132387/10 v. 04/11/2010

PINOS Y CEDROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa I) que por instrumento privado de fecha 20/10/2009 Severino Antonio Ferradas Lago, DNI 93.267.802 cedió a favor de Felipe Angel Pino, argentino, casado, nacido el 07/07/1955, DNI 11.889.920, CUIT 20-11889920-3, comerciante, 50 cuotas; Jorge Rey, argentino, soltero, nacido el 24/10/1962, DNI 14.776.447, CUIT 20-14776447-3, comerciante, 10 cuotas; Miguel Angel Pezzali, argentino, casado, nacido el 18/06/1948, DNI 7.611.669, CUIT 20-07611669-6, comerciante, 15 cuotas; Néstor Torres, argentino, casado, nacido el 06/05/1937, LE 4.206.812, CUIT 20-04206812-9, comerciante, 50 cuotas; Miguel Salvador Gonzalvo, argentino, casado, nacido el 19/12/1957, DNI 13.664.439, CUIT 20-13664439-5, comerciante, 15 cuotas; María Nuria Gonzalvo, argentina, soltera, nacida el 22/06/1980, DNI 28.189.886, CUIT 27-28189886-3, arquitecta, 5 cuotas; todos ellos con domicilio Lima 115, piso 10º, C.A.B.A., Juan Antonio Gonzalvo, argentino, divorciado, nacido el 01/06/1953, DNI 10.711.863, CUIT 20-10711863-3, comerciante, domicilio Avenida Cabildo 2629, C.A.B.A., 20 cuotas; Fernando Javier Gutiérrez, argentino, soltero, nacido el 20/03/1969, DNI 20.696.306, CUIT 23-20696306-9, comerciante, domicilio San Blas 5609, Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A., 30 cuotas; Roberto Antonio Rosso, argentino, casado, nacido el 19/03/1962, DNI 14.868.401, CUIT 20-14868401-5, comerciante, domicilio Avellaneda 2743, piso 5º, departamento "42", C.A.B.A., 10 cuotas; Daniel Luis Armayor, argentino, casado, nacido el 21/10/1962, DNI 16.171.282, CUIT 20-16171282-6, comerciante, domicilio Chivilcoy 322, piso 7º, departamento "A", C.A.B.A. 10 cuotas; Javier Díaz Boga, español, casado, nacido el 06/06/1935, DNI 93.274.320, CUIT 20-93274320-6, comerciante, domicilio Membrillar 29, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A., 40 cuotas; Susana Norma Iglesias, argentina, divorciada, nacida el 29/06/1952, DNI 10.478.059, CUIT 27-10478059-3, empleada, domicilio Chivilcoy 322, piso 8º, departamento "C", C.A.B.A. 5 cuotas; José Manuel Fernandez, argentino, soltero, nacido el 08/01/1980, DNI 28.030.469, CUIT 20-28030469-8, empleado, domicilio Azul 50, departamento "2", C.A.B.A., 5 cuotas; Antonio Agustín Sciampa, argentino, casado, nacido el 12/07/1946, DNI 8.254.318, CUIT 20-08254318-0, empleado, domicilio Lugones 2692, C.A.B.A., 10 cuotas; José Antonio Pereira Paris, español, casado, nacido el 11/06/1952, DNI 92.541.551, CUIT 20-15240480-9, comerciante, domicilio Doblas 680, C.A.B.A. 60 cuotas; Jose Manuel Antonio Alvite, argentino, casado, nacido el 13/06/1971, DNI 22.235.527, CUIT 20-22235527-4, comerciante, domicilio Malvinas Argentinas 664, C.A.B.A. 40 cuotas; Perfecto Pereira Paris, español, casado, nacido el 23/03/1945, DNI 93.366.653, CUIT 20-15236726-1, comerciante, domicilio Quintino Bocayuva 896, C.A.B.A. 75 cuotas; II) que por reunión de socios del 28/11/2008 con quórum y mayoría unánimes se resolvió trasladar la sede social Holmberg 4002, C.A.B.A. a la calle Hipólito Yrigoyen 1427, 3º piso, oficina D, C.A.B.A.; III) que por reunión de socios del 02/12/2008 con quórum y mayoría unánimes se designaron gerentes Fernando Javier Gutierrez, Daniel Luis Armayor, José Manuel Antonio Alvite quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 3º, oficina "D", C.A.B.A.; IV) que por reunión de socios con quórum y mayoría unánimes de fecha 06/03/2009 se modificó la redacción del artículo quinto del contrato social: Quinto: la administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o mas gerentes socios o no.- Los gerentes actuaran en forma indistinta uno cualesquiera de ellos para llevar a cabo todos los actos relacionados con la normal administración de los negocios sociales y dos de ellos en forma conjunta para llevar a cabo aquellos actos que tengan por objeto la disposición y/o gravamen de toda clase de bienes que integren el patrimonio de la sociedad en especial los bienes registrables y fondos de comercio.- Los gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, inclusive los previstos en el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9º del Decreto Ley 5965/63, sin limitación de facultades, en la medida que los actos que realice tiendan al cumplimiento de los fines sociales como operar con los bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Bancos e Instituciones de Crédito públicos o privados, comprar, vender, ceder, permutar, gravar enajenar bienes por los precios, formas de pago y demás condiciones, otorgar poderes generales o especiales, inclusive para querellar criminalmente con el objeto y extensión que juzgue conveniente y revocarlos.- Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto social.- Cada gerente tendrá los mismos derechos, obligaciones, prohibiciones e incompatibilidades que los directores en la sociedad anónima.- La garantía de los gerentes del artículo 157 de la ley 19.550, no podrá ser inferior a la Pesos Diez Mil o su equivalente y consistirá en alguna de las modalidades dispuestas por la resolución 20/04 de la Inspección General de Justicia.- Firma: Juan Manuel Castro.- Abogado.- Matriculado al Tº 94 Fº 344 CPACF.- Autorizado por instrumento privado de fecha 27/08/2010.

Abogado - Juan Manuel Castro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 94. Folio: 344.

e. 04/11/2010 Nº 132533/10 v. 04/11/2010

PROCESADORA TEXTIL BIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Escritura 21-10-2010. Socios: Juan Carlos Alberto Corrado, argentino, nacido el 02-09-1978, soltero, comerciante, D.N.I. 26.756.467, domiciliado en Don Bosco 3752, C.A.B.A; y Armen Zhamagortsyan, argentino, nacido el 19-06-1984, soltero, comerciante, DNI 18.866.799, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 752, piso 3º "A", C.A.B.A. Denominación: "Procesadora Textil Bio S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Lavandería industrial y Tintorería. Explotación comercial del ramo de tintorería y lavandería mediante lavado, secado y planchado de ropa en general; limpieza a seco; limpieza y recupero de cuero y/o gamuza; procesado de ropa jeans; realización de costuras y apliques, ojal y botón; limpieza de cortinas, alfombras y tapices; impermeabilización de prendas; teñido y estampado de telas y ropa en general; comercialización de telas; prestación de servicios de valet, retiro y entrega a domicilio de los trabajos realizados. Capital: Pesos 12.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/09 cada año. Gerente: Juan Carlos Alberto Corrado. Sede social y domicilio especial socios: Dorrego 2752, piso 3, departamento 303, C.A.B.A.- Escribana Laura Alejandra Schnitman, Matrícula 5897. Autorizada por Escritura 155, Folio 408 del 21-10-2010. Registro 59 de Vicente López. La Escribana. Laura Alejandra Schnitman.

Escribana - Laura Alejandra Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: FAA04129287. Matrícula Profesional Nº: 5897.

e. 04/11/2010 Nº 132317/10 v. 04/11/2010

PROYECTO OBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 530 del 25/10/10 Cesión cuotas Daniel Alberto Alfonso 27 años DNI 30479326 domiciliado en Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Cede y Transfiere a favor de Gimena Vanina Lopez 23 años DNI 33035964 domiciliada en Saint Exuperi 2402 San Miguel pcia. de Bs. As. ambos argentinos solteros comerciantes 500 cuotas representativas de $ 5.000. Precio total de la cesión $ 5.000. Renuncio gerente Daniel Alberto Alfonso. Se designo gerente a Gimena Vanina Lopez con domicilio especial en Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Autorizado por escritura 530 del 25/10/10 Registro 1740 Falcke Ernesto Escribano Mat. 4361.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029523990/4. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 04/11/2010 Nº 132480/10 v. 04/11/2010

RAVAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Diego Martín Agnelli, argentino, dni: 24663865, San Martín 776, Ushuaia, Prov. Tierra del Fuego, Gerente con Domicilio Especial en Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1050 primer piso oficina 133 CABA. y Juan Castellanos o Castellanos Bonillo, argentino naturalizado, dni: 17380606, Virrey del Pino 1773 piso 1 dpto. A CABA., Ambos mayores de edad, casados, empresarios. 1) 99 años. 2) Constructora: estudio, proyección, confección planos, dirección y construcción todo tipo de obras y edificios inclusive por Régimen Ley 13512 de Propiedad Horizontal, Ley 24.441 de Fideicomiso o cualquier otra Ley especial o que en el futuro se dicte, de viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general inclusive comprendidos bajo Régimen Propiedad Horizontal como así también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicos o privadas de cualquier naturaleza. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 3) Pesos Cuatro Millones ($ 4.000.000.-). 5) un Gerente socio o no por todo el tiempo de duración de la sociedad. 6) 31 de agosto de cada año. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 308 del 13-10-2010.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 13.

e. 04/11/2010 Nº 132324/10 v. 04/11/2010

SANTORO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Santoro, 58 años, constructor, DNI: 10.111.983; Marina Marcela Santoro, 27 años, comerciante, DNI: 29.511.160: ambos argentinos, casados, domiciliados en Reybaud 2031, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Santoro Construcciones S.R.L.". Duración: 90 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, Instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: Jose Santoro, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Emilio Castro 4901, Departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/5/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132652/10 v. 04/11/2010

TECSA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Héctor Claudio Sanzi, argentino, nacido 09/03/59, DNI 13.181.215, casado en 1º nupcias con Nora Estela Gomez, Ingeniero y Nora Estela Gomez, argentina, nacida 14/07/60, DNI 14.116.289, casada en 1º nupcias con Héctor Claudio Sanzi, Docente, ambos domiciliados en Avenida Crámer 2227, Piso 6, CABA; 2) Escritura 78, del 26/10/2010, folio 216, Registro 221 Cap. Fed. 3) "Tecsa Ingenieria S.R.L.". 4) Sede social: México 1468, Piso 4, Departamento "A", CABA. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a la prestación de servicios de ingeniería e inspección de plantas industriales y a la prestación del servicio de capacitación empresarial. Se encuentran comprendidas dentro del objeto social todas las actividades conexas relacionadas con el objeto social. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 20.000 representado 200 cuotas sociales de Un voto y valor nominal $ 100 cada una. 8) Gerente: Héctor Claudio Sanzi, domicilio especial en el real consignado; 9) Cierre ejercicio: 31/07 c/año. Yanina Valeria Greco, DNI 32.788.139. Apoderada según escritura 78, del 26/10/10, pasada ante escribana Florencia Valeria Coria, folio 216, Registro 221 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Florencia V. Coria. Nº Registro: 221. Nº Matrícula: 5051. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 171. Libro Nº: 1.

e. 04/11/2010 Nº 132380/10 v. 04/11/2010

TOTAL IMPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 19-10-10. Socios: Emiliano Eduardo Orsi, argentino, soltero, D.N.I. 25.838.248, Comerciante, Vicente Lopez 185, Piso 8 departamento "c", olivos, Provincia de Buenos Aires y Pablo Leandro Fasulo, argentino, soltero, D.N.I. 28.861.411, Comerciante, Enzo Bordabehere 2876, Capital Federal. Duración: 50 años. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto social la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el extranjero, a la importación, exportación, compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir al por mayor o menor toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Capital: $ 15.000.- Administración Representación Legal y Uso de la Firma Social: gerentes en forma indistinta, socios o no, por cinco ejercicios y serán reelegibles. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Gerentes: Emiliano Eduardo Orsi y Pablo Leandro Fasulo. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Nazca 5647, Timbre 5, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro. 396 del 19 de octubre de 2010, Julio C. Condomí Alcorta, Registro 1247. Escribano.

Escribano - Julio C. Condomi Alcorta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517829/E. Matrícula Profesional Nº: 2574.

e. 04/11/2010 Nº 132408/10 v. 04/11/2010

TRAMITES URGENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 262, 19/10/2010, Folio 746, Reg.1940 C.A.B.A, Esc. Lorena Mosca Doulay, 1º) Hugo Alberto Villan, Vende, Cede y Transfiere a Emiliano Alejandro Jazmin, argentino, nacido el 20/08/1983, soltero, D.N.I 30.482.015, C.U.I.L 20-30482015-3, domiciliado en Mi Esperanza 3449, Isidro Casanova, La Matanza, Prov. Bs As, comerciante; la totalidad de sus cuotas sociales, o sea 5.000, 2º) Se Aprueba la Renuncia del gerente Hugo Alberto Villan, se confirma en el cargo de gerente a Gustavo Andrés Meggers, y se designa como gerente a Emiliano Alejandro Jazmin; quienes constituyen domicilio especial en Uruguay 196, piso primero, C.A.B.A.- 3º) Se modifica el Art. 4 relativo a la forma de integración del capital social consecuencia de la cesión.- Autorizada: Paola Bonnardel Esc. 262, 19/10/2010, Fº 746, Reg. 1940 C.A.B.A, Esc. Lorena Mosca Doulay.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 180. Libro Nº: 06.

e. 04/11/2010 Nº 132325/10 v. 04/11/2010

TRES CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/07/2010 Paulina Andres cedió y transfirió a Diego Marquis 100 cuotas de $ 10 y a Carolina Elizabeth Yellati 150 cuotas de $ 10, con modificación de cláusula 4º. Se dio cumplimiento al art. 152 Ley 19.550. Autorizado por Instrumento privado del 23/07/2010.

Abogado - Gabriel R. Burgueño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 105. Folio: 540.

e. 04/11/2010 Nº 132510/10 v. 04/11/2010

VITRALUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 28/10/2010 2) Vitralum S.R.L. 3) Diego Andrés Vergara, argentino, D.N.I 27.686.277, 03/10/79, divorciado, odontólogo, con Domicilio Real y Especial en Congreso 2250, Piso 1º, Departamento "4"; David Giovani Marucco Cortez, argentino naturalizado, DNI 92.841.499, 09/12/79, soltero, comerciante, con Domicilio Real y Especial en Avenida Corrientes 753, Piso 1º, Departamento "60"; ambos argentinos y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, instalación y transporte de todo tipo de vidrios, aberturas, cerramientos y perfilarías, herrajes, hierros, metales ferrosos o no ferrosos, maquinarias, herramientas, repuestos, accesorios e insumos para la fabricación de aberturas. 5) Congreso 2250, Piso 1º, Oficina "4" (C1428BVH) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 20.000 8) $ 5.000 9) Cierre 31/07. 10) Gerente: Diego Andrés Vergara. Autorización por Acto constitutivo de fecha 28/10/2010 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/11/2010 Nº 132593/10 v. 04/11/2010

YASISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por vista en I.G.J. del 18/10/2010, se rectifica el aviso de fecha 15/10/10, tramite interno 122771/10, se suprime del objeto social el siguiente texto: Asimismo la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de corralón, materiales e insumos de la construcción, sus maquinarias, herramientas, productos e insumos. Autorización por Acto constitutivo de fecha 26/08/2010 a José Luis Marinelli, abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 04/11/2010 Nº 132720/10 v. 04/11/2010

ZDAINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Andrés Bozzini, soltero, 5/5/77, Pringles 2805, Martínez, Prov. Bs. As., DNI 25803063 y Daniel Oscar De Caro, casado, 12/8/51, Pringles 1973, Martínez, Prov. Bs. As., argentinos y comerciantes. 2) Documento del 4/10/10. 3) Zdaina S.R.L. 4) Vidal 3375, piso 4º, depto. 14, Cap. Fed. 5) a) la explotación en todas sus modalidades de establecimientos agropecuarios dedicados a la producción de productos alimenticios. b) mediante cualquier proceso técnico la fabricación, elaboración, fraccionamiento y envasado de productos en los que intervengan como materia prima principal productos agropecuarios, c) compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, y/o consignación de productos primarios y/o industrialización derivados de la producción agropecuaria. 6) 99 años. 7) $ 12.000.-. 8) Gerentes Andrés Bozzini y Daniel Oscar De Caro por término social, ambos con domicilio especial en Vidal 3375, piso 4º, depto. 14, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 30 de septiembre. Autorizado por documento privado del 4 de octubre de 2010.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/10/2010. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 04/11/2010 Nº 132672/10 v. 04/11/2010

ZETA FILMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura nº 207 del 22/10/2010, Carlos Pascual María Zumbo cedió 600 cuotas de $10 a Mariana Margarita Marx, argentina, 4/9/68, DNI 20.468.796, CUIT 27-20468796-5, soltera, diseñadora gráfica, domiciliada en la Av. Pueyrredón 1734, Piso 2º, Depto B, CABA. La reunión de socios estableció la sede social en Av. Callao 468, piso 2º depto 4, CABA, adecuó la garantía de los administradores y reformó el objeto social modificando el artículo 3º que quedó redactado así: "Tercero: La Sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la adquisición de los derechos de exhibición de películas nacionales o extranjeras para cine, televisión y su edición en dvd o transmisión por Internet, así como su exhibición en las salas cinematográficas que la sociedad pueda arrendar y explotar; la comercialización, distribución, fabricación, edición y exhibición de materiales fílmicos en cualquier formato audiovisual existente: realizar exportaciones definitivas y/o en consignación y/o importaciones definitivas o temporarias de cintas de películas cinematográficas, para su exhibición en el país y/o para tiraje de copias; importar y exportar en forma definitiva, y/o temporaria y/o en consignación stampers y masters de videos y/o audios de películas cinematográficas, de programas de corto o largometraje, de material promocional, clips musicales, de cualquier obra fotográfica o filmográfica, sean nacionales o extranjeras, tanto para su exhibición, duplicación, copiado, tiraje o cualquier otro fin consecuente al objeto social. Las referidas destinaciones podrán realizarse en formato de cintas magnéticas o pregrabadas, vhs, betacam, umatic, cd, dvd, dvd players, bulks de dvd, dlt, software, hardware, o cualquier otro formato existente a la fecha o que se pueda crear en el futuro; asimismo la sociedad podrá asociarse a la producción de películas cinematográficas nacionales o extranjeras". Autorizada por escritura 207 Registro 1649.

Escribana - Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 101026517533/A. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 04/11/2010 Nº 132525/10 v. 04/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL 17 DE MAYO

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados, a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria, en Av. Callao 468 P2 Of 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta junto con presidente, secretario y tesorero
2º) Tratamiento y aprobación del balance cerrado el 31 de agosto de 2010 distribuido entre los socios.
3º) Aprobación de la gestión de los órganos directivos.

Designado en Acta de Asamblea el 17/04/2009.
Presidente – Abel Guillermo Vieitas

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1975. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 07.
e. 04/11/2010 Nº 132577/10 v. 04/11/2010

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION (A.J.O.R.P.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de los Artículos 20, inciso c) 31, 33, 40, 41, 42 y 43 del Estatuto Orgánico, convocase a los Socios Activos a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 26-11-10 a las 15,30 horas en nuestra Sede Social sito en Teniente General Juan Domingo Perón 1515 1° Piso Dt.o "E", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Presupuesto, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2010.
2º) Consideración de reajuste de la cuota societaria.
3º) Designación de 2 (dos) Socios presentes nombrados por la Asamblea Ordinaria para que aprueben y firmen el Acta de la misma, conjuntamente con el Presidente Subprefecto (R) Julio Omar Damario y Secretario Alcaide Mayor (R) Horacio Arturo Benegas.
Designados según Acta del 27/11/2008.
Presidente/Subprefec. (R.) - Julio O. Damario
Secretario/Alc. Mayor (R.) - Horacio A. Benegas

Certificación emitida por: Débora Villanueva. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 4971. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 31.
e. 04/11/2010 Nº 132703/10 v. 04/11/2010

"B"

BAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de BAN S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día veintiséis (26) de Noviembre de 2010 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y para las 13:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa BAN S.A. sita en Lavalle 1569 Pº 7 Of. 712 de C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación de régimen aplicable al debate, orden y exposición de los accionistas.
3º) Actualización e informe de estado de gestión y situación de la empresa, consideración de las ofertas de compra de embarcación, su instrumentación y aceptación.
4º) Informe sobre el estado de procesos judiciales entablados por accionistas contra la sociedad y consideración de la affectio societatis de Ban SA.
5º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Fijación de fecha de inicio, y demás requisitos de ley.
6º) Consideración de los puntos pendientes del orden del día de la Asamblea de fecha 26 de Agosto de 2010 y adaptación de la elección del órgano de administración o disolución y liquidación según corresponda.
a) Consideración de los documentos a los que se refiere el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 con aprobación de la dispensa en la memoria y demás documentos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009
b) Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en los términos del art. 261 de ley de sociedades. Aprobación de su gestión.
c) Elección de directores o liquidadores, según corresponda, por el término de dos ejercicios.
d) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
7º) Consideración del deber de lealtad de socios mayoritarios en asamblea del 18 de Mayo de 2009 con relación a las embarcaciones Pilots One y Austral II y a la distribución de dividendos por el monto de $ 1.504.204.
8º) Informe por parte del directorio por la venta o locación de las embarcaciones Austral II y Pilots One.
9º) Distribución de dividendos por el monto de $ 1.504.204 resuelta por asambleas del 22/9/2008 y 19/11/2009. Estado de ejecución de lo resuelto en la asamblea del 18/5/2009.
10) Informe y estado de cumplimiento de los mutuos celebrados por la sociedad.
11) Actuación del directorio ante pedidos efectuados por los Señores socios mediante cartas documento enviadas durante el año 2009. Su informe.
12) Informe sobre tratamiento respecto de la gestión de directorio de la asamblea del 18 de Mayo de 2009, consideración de nulidad de lo resuelto por la misma.

NOTA: Comunicación de asistencia a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación (Art. 238, Ley Sociedades Comerciales) Datos de Inscripción: 22/06/95, Nº 5306, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas; y personería según Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/09/08, del Libro Actas Asambleas Nº 1, rubricado bajo el Nº 21565-95, con facultades suficientes.
Director titular/Presidente – Daniel Norberto Couto

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sanchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 56. Nº Libro: 27.
e. 04/11/2010 Nº 132583/10 v. 10/11/2010

BET AM PALERMO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. C-4345. Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 18 de Noviembre de 2010 a las 18.00 hs. en Charcas 4145, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de los estados contables al 31 de diciembre de 2009.
3º) Elección de miembros del Consejo Directivo y Revisores de Cuentas.
4º) Asuntos varios.

NOTA: La asamblea se celebrará en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada en la convocatoria (art. 52 del estatuto).

Dr. Adolfo Muler - Presidente por Acta de Asamblea de fecha 17-11-2009 al fº 192.
Presidente – Adolfo Muller

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 008. Nº Libro: 21.
e. 04/11/2010 Nº 132425/10 v. 04/11/2010

BRACORP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse, en primera convocatoria, el día 23 de Noviembre de 2010, a las 11 horas en la calle Maipú Nº 267, Piso 13º, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 28 cerrado el 30 de Junio de 2010;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración del resultado del ejercicio;
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio y al Síndico;
7º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de dos (2) ejercicios;
8º) Designación de un Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

NOTAS: Los accionistas deberán comunicar con su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, a la sede social, sita en Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2º, Oficina 19, C.A.B.A.
Sr. Pedro Mihanovich, Presidente, electo por Asamblea General Ordinaria del 10/10/2008 y Acta de Directorio del 14/10/2008.
Presidente - Pedro Mihanovich

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 010.
e. 04/11/2010 Nº 132514/10 v. 10/11/2010

"C"

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 16 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento a dar a los pasivos societarios.
Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Osvaldo Antonio Granati, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/10 y de Directorio Nº 78 del 30/04/10.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 165. Nº Libro: 089.
e. 04/11/2010 Nº 132757/10 v. 10/11/2010

CLAUGEL S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 15 horas, en la sede de Viamonte 377, 6º Piso, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Planillas Anezas y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2010.
3º) Distribución de utilidades y pago de honorarios al directorio.

Osvaldo Antonio Granati, Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 20 del 30/04/10 y de Directorio Nº 78 del 30/04/10.
Presidente – Osvaldo Antonio Granati

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 089.
e. 04/11/2010 Nº 132753/10 v. 10/11/2010

CLUB NAUTICO BUCHARDO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Asociado: La Honorable Comisión Directiva del Club Náutico Buchardo de acuerdo a las disposiciones estatutarias se complace en invitar a los señores asociados Vitalicios y a los señores asociados Plenos, Activos y Familiares ingresados con anterioridad al 13 de noviembre de 2009, a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la Avda. Comodoro M. Rivadavia 1250 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, el día 13 de noviembre de 2010 fuera de termino. A las 15,30 horas

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de tarifas y disposiciones "Ad-Referendum" de la Asamblea General Ordinaria cuotas sociales, pases de categorías, alquiler de pañoles, alquiler de armarios, carné de pileta, carné, clases, escuelas y, luz de tenis; alquileres de instalaciones; invitaciones, sistemas de ingreso, carné social, aranceles de escuelas náuticas, servicio tarifado de sede náutica.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, cuentas de gastos y Recursos, Inventario General e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 103 comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 30 de junio de 2010.
4º) Adopción del sistema de autoridades y nombramiento; en su caso para presidir el acto eleccionario y su posterior escrutinio.
5º) Elección de los cargos que se detallan a continuación para reemplazar a los miembros de la HCD que terminan sus mandatos o cesan por renuncia: Comodoro, Capitan, por vencimiento de mandato por el término de dos arlos Secretario, Protesorero por renuncia por el termino de 2 años: Dos Vocales titulares con carné de timonel y Cuatro, Vocales titulares sin carné de timonel por el término de dos años y tres vocales suplentes con carne de timonel y tres sin carné de timonel por el término de un año. Tres miembros titulares de la comisión fiscalizadora y dos suplentes por el término de un año por vencimiento de mandato.
El señor Victor Luis Budna fue designado en su respectivo cargo el día 07 de Noviembre de 2009.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Presidente – Víctor Luis Budna

NOTA: Recordamos a los señores socios que, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos "Si no consiguiere cuorum, la Asamblea se realizará el mismo día una hora más tarde después de la citación, con el número de asociados que concurrieren". A la vez se recuerda que, el Art. 24 del Estatuto dice que para el acceso a la Asamblea General Ordinaria el socio debe corresponder a la categoría y antigüedad necesaria para votar y hallarse al día con tesorería.
Presidente – Víctor L. Budna

Certificación emitida por: María Alejandra Cubas. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 4802. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 152. Nº Libro: 25.
e. 04/11/2010 Nº 132717/10 v. 04/11/2010

"E"

EL TALAR DE PACHECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02 de diciembre de 2010 en el domicilio sito en la Calle Rivadavia 789 Piso 5º —Ciudad Autónoma—

a las 16:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 17:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2010.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2010.

Presidente electo por Acta de Directorio Nº 80, folio 62 de fecha 03 de diciembre de 2009 y Directorio electo por acta de Asamblea Nº 30, del 02 de diciembre de 2009, folio 67.
Presidente/Ingeniero – Marcelo Amilcar Martínez Frugoni

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 36.
e. 04/11/2010 Nº 132485/10 v. 10/11/2010

EMBALFLEJ S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Embalflej S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 2010, a las 15 horas en la sede social de José Tamborini 5471, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, Inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2010;
2º) Distribución del resultado del ejercicio;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Hugo Rubén Luis Bello, Presidente, designado por el Libro de Actas de Directorio A 37273 en el acta Nº 56 del 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 10.
e. 04/11/2010 Nº 132825/10 v. 10/11/2010

"F"

FUNDACION MARTIN BUBER

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº C-1703150. Convócase a los asociados a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 2010 a las 18.30 hs. en Charcas 4145, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación de los estados contables al 30 de junio de 2010.
3º) Elección de miembros del Consejo Directivo.
4º) Asuntos Varios.

NOTA: La asamblea se celebrara en segunda convocatoria con los socios que estén presentes, una hora después de la fijada convocatoria.
Dr. Héctor Szulik Presidente. Por Acta del Consejo de Administración del 16/11/2005.
Presidente – Héctor Szulik

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 007. Nº Libro: 21.
e. 04/11/2010 Nº 132418/10 v. 04/11/2010

"G"

GLORIA 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción I.G.J. Registro 6322 Nº Correlativo 204695. Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 23/11/2010 a las 10.00 hs. en el local de la Sociedad, calle Necochea 5283 La Tablada Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2010.
3º) Aprobación de convocatoria a asamblea fuera del término legal.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
6º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - José Mosquera

José Mosquera en ejercicio de la presidencia elegido por Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 153. Nº Libro: 23.
e. 04/11/2010 Nº 132538/10 v. 10/11/2010

GUARDERIA NEPTUNO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA MANDATARIA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 908065. Citase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 22 de Noviembre de 2010, a las 10,30 horas, en la calle Lavalle 2378, piso 6º oficina 61, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19550, distribución de resultados, Memoria e Informe del Síndico, por los ejercicios cerrados al 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009 y 30/06/2010;
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19550;
4º) Consideración gestión de los integrantes del Directorio y Sindicatura;
5º) Fijación del número de componentes del Directorio titulares y suplentes, y elección de sus miembros;
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente; y
7º) Reforma del artículo 9º de los Estatutos Sociales.

En caso de fracasar la Convocatoria, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día y lugar, a las 11,30 horas, para tratar el mismo Orden del Día.- José Liberman, Presidente electo por acta de Asamblea Nº 44 del 05/11/2004 y Acta de Directorio del 05/11/2004.
Presidente – José Liberman

Certificación emitida por: María Alejandra Palacios. Nº Registro: 1915. Nº Matrícula: 4179. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 068. Nº Libro: 22.
e. 04/11/2010 Nº 132711/10 v. 10/11/2010

"I"

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 12 de noviembre de 2010 a las 18.30 hrs, en la calle Perú 352, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3º) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Administrativa, y elección de los mismos por el término de dos años.

PM. Cristian A. Pesce, Presidente designado según Acta de reunión de Comisión Administrativa, celebrada el 17 de octubre de 2008.
Presidente – Cristian A. Pesce

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 74.
e. 04/11/2010 Nº 132716/10 v. 04/11/2010

"R"

ROCA OFFICE PLAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de noviembre de 2010, a las 14:00 horas en primera convocatoria, y para las 15 en segunda convocatoria, en la Av. La Plata 213 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Aprobación del Balance Final y Proyecto de Distribución;
3º) Aprobación de la gestión del Órgano de Liquidación;
4º) Designación del depositario de los libros y demás documentos sociales.

El firmante es Presidente de la sociedad y liquidador conforme Acta de asamblea del 2 de marzo de 2010 y acta de asamblea del 25 de octubre de 2010.
Presidente - Mariano Braver

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 03/11/2010. Nº Acta: 109. Libro Nº: 28.
e. 04/11/2010 Nº 134198/10 v. 10/11/2010

"S"

S.A. TALA VIEJO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Sociedad Anónima Tala Viejo" para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 12 horas, en la sede sita en Avenida de Mayo 1370, piso 12, of. 321, Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al 31º Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio, su distribución y retribución del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio en consideración.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010, El Directorio. Suscribe Santiago Gabriel Trivellonі, Presidente de Sociedad Anónima Tala Viejo designado como tal por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 42, de fecha 26/05/09, según constancia del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, al Folio 72/73, rubricado el 19/05/1980, bajo el numero B 010325.

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 096. Nº Libro: 82.
e. 04/11/2010 Nº 132755/10 v. 10/11/2010

"U"

USTARIZ Y COMPAÑIA LIMITADA S.A.C.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

A Asamblea Ordinaria a realizarse el 26 de noviembre de 2010 a las 11 horas, en Lavalle 392 - 9º piso C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2010. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones directores (art. 261 Ley 19550).
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos años, de síndicos titular y suplente por un año y de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Actas de Asamblea del 09/12/2008 y del 23/03/2009 y Acta de Directorio Nº 1083 del 02/06/2010.
Presidente - Diego Alberto Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Solá. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 54.
e. 04/11/2010 Nº 132800/10 v. 10/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Se comunica que la Sra. Ilda Rosa Marsicano DNI F 3.869.098, con domicilio en la calle Vicente López 1146 de Monte Grande Provincia de Buenos Aires, transfiere a Marsicano Ilda Rosa, Páez Raúl Antonio y Díaz Ariel Eduardo Mauricio, Sociedad de Hecho, con domicilio en la calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A. el fondo de comercio del Rubro Garage Comercial sito en la calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A. Reclamos de ley en la Calle Av. Dr. Honorio Pueyrredón 1660 de la C.A.B.A.
e. 04/11/2010 Nº 132506/10 v. 10/11/2010

Estela Artaza, con domicilio en Pedro de Mendoza 945 de la localidad de Hurlingham (PBA.) transfiere a Marta Beatriz Funes, con domicilio en Tuyutí 6586 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico, expte. habilitación Nº 67503/2008, sito en la calle Pieres 238 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de deudas y gravámenes . Reclamos de ley en el estudio del Dr. José Maria Lafuente, Tucuman 1455, piso 11º dto. "D" CABA.
e. 04/11/2010 Nº 132337/10 v. 10/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. comunica que en virtud de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime celebrada el 14 de abril de 2010, se designó, con acuerdo de la Sindicatura, como directores suplentes por el término de un ejercicio a los señores Marc Ruppert y Suzana Fugundes Ribeiro de Oliveira, todos ellos con domicilio especial en Leandro N. Alem 790 8º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Carlos Gómez Nardo. Apoderado de Acindar I.A.A. S.A. según poder general otorgado mediante escritura Nº 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.
Apoderado – Carlos Gómez Nardo

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 28. Nº Libro: 111.
e. 04/11/2010 Nº 132798/10 v. 04/11/2010

AERIS S.A.

Asamblea 1-11-10 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Julio César Juarez DNI 29710201 como Director Suplente Martín Federico Ortega DNI 24841805 se fijo sede social y domicilio especial Ayacucho 208 Piso 15 Oficina C CABA Autorizada Inst Privado 1-11-10 Art 60.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 04/11/2010 Nº 132566/10 v. 04/11/2010

AGRO EXPORTACION ARGENTINA S.A.

Por Esc. 552, Fº 7200 de fecha 29/09/2010, Registro 1961 de C.A.B.A. se transcribió el Acta de Directorio del 27/08/2010 por la que se aprobó el cambio de domicilio de la sede social a Avenida Belgrano 634, 2º piso, oficina "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matricula 2456, Registro 1961 Capital Federal, autorizado por Escritura 552 de fecha 29/09/2010.

Escribano – Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/10/2010. Número: 101001477512/C. Matrícula Profesional Nº: 2156.

e. 04/11/2010 Nº 132358/10 v. 04/11/2010

AGROAGO S.A.

Por Asamblea ordinaria del 24-4-2009 se designo Presidente: Humberto Raúl Maria Agosti; Director Suplente: Juan Pablo Agosti, ambos constituyen domicilio especial en Viamonte 1592 piso 8 Departamento D CABA; Firmado Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada por Asamblea ordinaria del 24-4-2009.

Abogada – Constanza Sofía Choclín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 04/11/2010 Nº 132654/10 v. 04/11/2010

ALENCO S.A.I.C.

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 84, de fecha 20 de octubre de 2010, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis Miguel Angel Niro a su cargo de Director Titular de la Sociedad, y reducir el número de directores a 7, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alberto Antonio Fernández; Vicepresidente: Horacio Luis Merini; Directores Titulares: José Ramón Rey, Marcelo Adrián Larregina, José María Díaz Couselo, Osvaldo Pugliese y Ana Luz Fernández; Director Suplente: Mariano Martín Fernández. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Amancio Alcorta 2939, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Yanina Carla Tabanelli, Autorizada por Acta de Asamblea Nº 84 (20/10/2010).

Abogada - Yanina Carla Tabanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 108. Folio: 550.

e. 04/11/2010 Nº 133999/10 v. 04/11/2010

ALEXSUR ALIMENTOS EXTRUDADOS DEL SUR S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 04/05/2010, se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad y se distribuyeron los cargos en el Directorio: Presidente: Eduardo Alberto Pedrotti; Vicepresidente: Arturo Jorge Guido Caffarelli; quienes constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini número 739, Piso 5º, CABA. Autorizado: Eduardo Alberto Pedrotti, Presidente según Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 04/05/2010.

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 132. Nº Libro: 22.

e. 04/11/2010 Nº 132312/10 v. 04/11/2010

ALTOS VERDES S.A.

Hace saber que por acta 12 del 12/10/10 designó: Presidente: Alberto Ricardo Amado. Suplente: Elena Rosa Bellusci; por renovación de mandato. Domicilio especial de ambos directores Suipacha 211, piso 22º departamento A, Cap. Fed. Abogado autorizado en acta 12 del 12/10/10. Expediente 161555.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 23. Folio: 460.

e. 04/11/2010 Nº 132501/10 v. 04/11/2010

ALVARION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/08/2010, designó: al Sr. Eduardo Enrique Represas como Director Titular y Presidente; y al Sr. Alfredo Lauro Rovira como Director Suplente. Ambos con domicilio especial en Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, comunica que por Reunión de Directorio de fecha 22 de septiembre de 2010 se resolvió trasladar la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1848, piso 3º, departamento "2", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento "G", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acta de Asamblea Nº 5 del 17/08/2010 y por acta de Directorio Nº 19 de fecha 22/09/2010.

Abogada – Florencia Askensy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 04/11/2010 Nº 134053/10 v. 04/11/2010

ARCILLAS CHILAVERT S.A.

Por Acta de Asamblea del 06/05/2010, bajo la presidencia de Fabian Farah Mojica, designado s/ acta de Asamblea del 30/11/2006, se distribuyen en forma unánlme, cargos de: Presidente Fabian M. Farah Mojica, con domicilio especial en Alvear 77, Martínez, Prov. de Bs. As. y Director Suplente Ricardo Parodi, con domicilio especial en Juncal 39, Martinez, Prov. de Buenos Aires, ambos aceptan hasta tratar el balance al 31/1/2012.

Presidente – Fabián M. Farah Mojica

Certificación emitida por: Susana I. A. Pestana. Nº Registro: 84, Partido de General San Martín. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 96. Nº Libro: 40.

e. 04/11/2010 Nº 132503/10 v. 04/11/2010

ARGENTINA ACTIVA S.A.

(Aumento de Capital). Por Asambleas del 31/10/07 y 9/6/09 se autorizo a Martin Esposito a suscribir el presente y se eleva el capital social (Articulo 188 LSC) a $ 1.298.947.

Abogado – Rodrigo Martín Esposito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 04/11/2010 Nº 132465/10 v. 04/11/2010

ARL S.A.

Complementa aviso de Recibo Nº 021884 del 15/7/10, trámite 80433 del 20/7/2010: Se rectifica que Raul Fernando Barral fue designado como Director suplente.- Esc. María Luz Aliaga, Matrícula 3604.- Autorizada en escritura Nº 79, Fº 169 del 19/5/2010 del Reg. Nº 549 CABA.

Escribana – María Luz Aliaga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/10/2010. Número: 101028521716/C. Matrícula Profesional Nº: 3604.

e. 04/11/2010 Nº 132332/10 v. 04/11/2010

ARTELCOM S.A.

Por Asamblea del 26/6/2008 se designó Director Titular a Salvador Roberto Daquino y Director Suplente a Guillermo Daquino, ambos con domicilio especial en Ramón Falcon 1613 Piso 5º de C.A.B.A. Por Asamblea del 19/11/09 se ratificó su designación por tres ejercicios. Firmado: Autorizado por acta de asamblea del 19/11/09.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 04/11/2010 Nº 132368/10 v. 04/11/2010

ATRONIC ARGENTINA S.R.L.

Por esc. 411 del 15/10/10, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó: La Reunión Gral. Ordinaria Unánime de Socios del 07/05/10 que designó gerentes a: Oscar Londoño González, Pablo Augusto Cervetto y Martín Germán Emilio Jebsen; y Reunión Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Socios del 30/09/10, que aceptó las renuncias de: Oscar Londoño González y Martín Germán Emilio Jebsen; y designó: Gerente: Pablo Augusto Cervetto, quien fija domicilio en Tucumán 255, Piso 3, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/11/2010. Número: 101103531886/E. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 04/11/2010 Nº 134115/10 v. 04/11/2010

"B"

BANELSIP S.A.

Se rectifica aviso del 22/10/10 factura nro. 69-123153: **donde dice** "Rivadavia 409, 2º Piso" y "Bartolomé Mitre 530, piso 5º" **debe decir** "Mexico 444". Autorizado en actas del 14/5/10 y 19/5/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 04/11/2010 Nº 132415/10 v. 04/11/2010

BARRIO NORTE BIENES RAICES S.R.L.

Avisa que por instrumento privado del 21-10-2010 Ester Victoria Biain renuncia a su cargo de gerente de la sociedad a partir de dicha fecha. Firmante autorizado por acta de renuncia de gerente del 21-10-2010.

Autorizado – Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 133061. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 04/11/2010 Nº 132568/10 v. 04/11/2010

BBDO ARGENTINA S.A.

Hace saber que por asamblea de fecha 25 de marzo de 2010 se resolvió designar, como directores titulares a los Sres. Carlos Alberto Pérez García, Daniel José Melero y Guillermo Malm Green; y como Directores Suplentes a los Sres. Martín Paolucci y David Scott Abramson. Asimismo, hace saber que por acta de directorio de fecha 25 de marzo de 2010 los cargos en el directorio se distribuyeron de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Pérez García; Vicepresidente: Daniel José Melero; Director Titular: Guillermo Malm Green; y Directores Suplentes: Martín Paolucci y David Scott Abramson. Carlos Alberto Pérez García, Daniel José Melero, y Martín Paolucci, constituyeron domicilio legal en San Martín 323, piso 17, Ciudad de Buenos Aires; y Guillermo Malm Green y David Scott Abramson, en Maipú 1210, piso 5, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante el acta de asamblea de accionistas de fecha 25 de marzo de 2010 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 04/11/2010 Nº 132443/10 v. 04/11/2010

BIOSYSTEMS S.A.

Insc. 18/5/92, Nº 4214 Lº 111 Tº "A" S. A. Por Asamblea y reunión directorio del 30/7/10 se designa Presidente Julio Diez, Vicepresidente Gabriel Boselli; Director suplente Mariana Vila Pérez, todos con domicilio especial en Avenida Dorrego 673, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 30 de julio de 2010.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/10/2010. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 04/11/2010 Nº 132670/10 v. 04/11/2010

"C"

CAMPOS EL SUR S.A.

Por asamblea del 6/4/09 se eligieron directores: Presidente Haydee Fuhr, Director Titular Claudio Ernesto Perea, Director Suplente Mirian Haydee Gutiérrez, todos domicilio constituido Piedras 1077 piso 6 depto. B Cap. Fed. Andrea Graciela Herrero autorizada en acta de directorio del 9/2/10 pág. 22 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 rúbrica IGJ 14948-99 del 4/3/99.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 27. Nº Libro: 2.

e. 04/11/2010 Nº 132659/10 v. 04/11/2010

CARFRA FINANCIERA MANDATARIA COMERCIAL INDUSTRIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 268 del 19/10/10, se transcribió el Acta de Asamblea General Extraordinaria 48 del 19/10/10 y su asistencia la que ratificó lo actuado por el Acta de Asamblea General Extraordinaria 47 aprobándose además el aumento del capital a la suma de 22.000 pesos, de los cuales corresponden 2.000 pesos al capital comanditado suscripto e integrado por la socia Isabel Teresa Pota quien ejercerá el cargo de Administradora, y 20.000 mil pesos al capital comanditario representado por doscientas acciones ordinarias de diez pesos valor nominal cada una y de un voto por acción.- Todas las resoluciones se aprobaron por unanimidad y con la totalidad del capital accionario. La Escribana Adriana Gabriela Frisardi, se encuentra autorizada para efectuar ésta publicación según escritura mencionada utsupra.

Escribana – Adriana G. Frisardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/11/2010. Número: 101101526180/7. Matrícula Profesional Nº: 4031.

e. 04/11/2010 Nº 134026/10 v. 04/11/2010

CARVAL INVESTORS ARGENTINA S.R.L.

Comunica que: a) Por Reunion de Gerencia del 2/7/10 se aceptó la renuncia del Gerente Titular Juan José Quiroga y del Gerente Suplentes Raúl Adrián Rodríguez y b) Por Reunión de Socios y de Gerencia del 22/10/10 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente María Laura Krauss, Vicepresidente Elisa Silvia Schaer y Gerentes Suplentes Esteban Torres Pedernera y Hernan Carreira quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1948 del 21/10/10 pasada al folio 9887 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 187. Nº Libro: 010.

e. 04/11/2010 Nº 132345/10 v. 04/11/2010

CASA JUJUY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 20 de octubre de 2010 se resolvió por unanimidad la aceptación al cargo de Directora Suplente, en el que fuera designada la Sra. Eva Fabiana Schvabbauer, DNI. 17.023.775, mediante Acta Nº 9 del 18 de julio de 2008, con domicilio real y especial en la Avda. Libertador 2213 Piso 11, C.A.B.A. Y se designó a firma a Ubaldo Javier Pedrazzoli, Carlos Domingo Sanchez y Eva Fabiana Schvabbauer. Autorizada: Eva Fabiana Schvabbauer, DNI. 17.023.775. (Por Asamblea por Escritura del 5 de octubre de 2010).

Abogada – Eva Fabiana Schvabbauer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 37. Folio: 15.

e. 04/11/2010 Nº 132708/10 v. 04/11/2010

CASANORA S.A.

Convoca por 3 días para poner en conocimiento de los señores accionista que con fecha 18 de Octubre de 2010, mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, se aprobó la propuesta de aumento de capital social de la sociedad Casanora S.A., por la suma de pesos 2.988.000,00 mediante la emisión de 2.988.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. En consecuencia, en cumplimiento de lo previsto por el Estatuto Social y el Art. 194 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales y sus modificatorias se convoca a todos los accionistas para que ejerzan el derecho de suscripción preferente y acrecer por el plazo de ley en el domicilio social sito en la calle Dean Funes Nº 1575 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C 1244 AAG) Autorizado: Presidente – Martelli Gabriel Roberto. Designado por acta de asamblea del 22/12/2009.

Certificación emitida por: María Enriqueta Fontán. Nº Registro: 111, Partido Avellaneda. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 345. Nº Libro: 25.
e. 04/11/2010 Nº 132650/10 v. 08/11/2010

CEDEIRA INTERNACIONAL S.A.

Rectifico aviso del 29-10-2010 TI Nº 129722. Se indicó erróneamente la denominación "Cedeira S.A:" cuando la correcta es "Cedeira Internacional S.A.". Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por Acta de Directorio del 4-8-2010.
Escribano – Juan B. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101526769/E. Matrícula Profesional Nº: 4673.
e. 04/11/2010 Nº 132673/10 v. 04/11/2010

CENTINELA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Escisión

A los fines dispuestos por el artículo 88 de la ley 19550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria del 30/07/10 de "Centinela Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial", con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 928 7º Piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 8/10/1952 bajo el Nº 979, folio 197, Libro 49, Tomo A de Estatutos Nacionales, aprobó la escisión, destinando parte de su patrimonio a la constitución de "Arroyo del Silencio S.A.", con domicilio en Avenida del Libertador 2473, 11º Piso, Ciudad de Buenos Aires; "Agropecuaria La Serena S.A.", con domicilio en Jerónimo Salguero 2835, 3º Piso, Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; "Antakarana S.A.", con domicilio en Avenida del Libertador 2473, 11º Piso, Ciudad de Buenos Aires; "San Lucano S.A.", con domicilio en Avenida del Libertador 2473, 11º Piso, Ciudad de Buenos Aires y "Agropecuaria La Firmeza S.A.", con domicilio en Billinghürst 2565, 10º Piso, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Valuación del activo y del pasivo de Centinela Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial al 30/04/10:: $ 7.912.671,74 y $ 1321.173,90 respectivamente. Valuación del activo y del pasivo posterior a la escisión: de Centinela Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial: $ 3.179.666,04 y $ 1.321.173,90 respectivamente; de Arroyo del Silencio S.A.: $ 1.139.919,38 y $ 0 respectivamente; de Agropecuaria La Serena S.A.: $ 816.274,36 y $ 0 respectivamente; de Antakarana S.A.: $ 1.030.147,63 y $ 0 respectivamente; de "San Lucano S.A.: $ 946.956,64 y $ 0 respectivamente; y de Agropecuaria La Firmeza S.A.: $ 799.707,69 y $ 0 respectivamente. Gloria Duncan de O'Farrell. Presidente designado por acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de cargos ambas de fecha 3 de abril de 2009.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 193. Libro Nº: 51.
e. 04/11/2010 Nº 134270/10 v. 08/11/2010

CEPEVALO S.A.

Por Escritura 413 del 19/10/2010, Registro 1495, Capital Federal, se elevó a escritura el Acta de Asamblea y de Directorio, ambas de fecha 19/04/2010, donde se eligieron las autoridades, conformándose el nuevo Directorio.- Presidente y Director Titular: Cesar Juan Grassi. Director Suplente: Perla Mabel Introcaso.- Domicilio especial: 25 de Mayo 306, 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, constituido por instrumento privado de fecha 29/10/2010 con firmas certificadas ante el escribano Carlos Ignacio Allende, titular del Registro 1495 de Cap. Fed.- Firmante: Santiago Matías Ibarra, DNI 31.337.991, Apoderado por escritura 413 del 19/10/2010, Registro 1495 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 060. Nº Libro: 62.
e. 04/11/2010 Nº 132813/10 v. 04/11/2010

CHACRA DE LOS TAPIALES S.A.

Escritura 223 del 14/09/2010, Reg 589, CABA, Acta de Directorio del 26/08/2010, resolvió por unanimidad, trasladar sede social a Avenida Corrientes 1854 PB, oficina "2", CABA, sin reforma de estatutos. Autorizada Samanta Gabriela Solange Mattioli, en escritura nombrada al comienzo.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 083. Nº Libro: 22.
e. 04/11/2010 Nº 132487/10 v. 04/11/2010

CIGMA S.R.L.

Por instrumento del 15/10/10: Aldo Sebastián Di Pino y Sergio Enrique Krasñansky renuncian como gerente y se designa: Sara Juana Hopman y Angela Sofía Vergara. Se traslada la sede y se fija domicilio especial del gerente a: Monroe 2630 5º piso, dpto. A, Cap. Fel. Vanina Anabel Cuesta, autorizada por instrumento privado del 15/10/10.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 075. Nº Libro: 29.
e. 04/11/2010 Nº 132665/10 v. 04/11/2010

CLODETT S.R.L.

Por instrumento privado del 27-7-2009 con Firmas certificadas el 21-8-2009 en libro de requerimientos Nº 10 acta Nº 285 ante escribana Ana Maria Cabrera de Rivas, Titular registro 81 Lomas de Zamora, Bs. As. Designación autoridades: Gerentes designado: José Walter López Bravo boliviano, casado, nacido 6-4-1972, comerciante, Cedula Identidad Boliviana 3704875, domicilio especial Guamini 4965, Cap. Fed. Gerente que cesa en su cargo: Gabriel Damián Domínguez, argentino, comerciante, soltero, DNI 32419779, CUIL 20-32419779-7, domicilio en Bragado 2048, depto 3, Cautelar, Bs. As. María Florencia Rodríguez Amat, apoderada por contrato constitutivo del 17-3-2009.

Certificación emitida por: Fabiana E. Alalú. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4298. Fecha: 15/10/2010. Nº Acta: 159. Nº Libro: 34.
e. 04/11/2010 Nº 132491/10 v. 04/11/2010

COGUAIKE S.A.

Comunica que por Asamblea del 2/08/2010 y Reunión de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar a la Sra. Rosario Perez Companc como Presidente; al Sr. Jorge Gregorio Perez Companc como Vicepresidente y a la Sra. María Carmen Sundblad de Perez Companc como Directora Titular. Todos lo directores designados constituyeron domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 710, piso 8º, CA.B.A. María Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por Asamblea del 2/08/10.
Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 75. Folio: 251.
e. 04/11/2010 Nº 134061/10 v. 04/11/2010

COLSERVICE S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas el 26/3/2010, Designación de Directorio Presidente: Miriam Elisabet Prieto. Vicepresidente: Mara Silvina Prieto. Director Titular: María Soledad Prieto.- Comisión Fiscalizadora: Carlos María Casalis, Miguel Angel Di Lillo y Beatriz Ilacqua como Síndicos titulares y Silvina Zanotto, Francisco De Telleria y Alejandro Vaccaro como Síndicos suplentes. Todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1960, 1º Oficina "105", C.A.B.A. Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 113 del 29/10/2010 folio 302 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Augusto M. A. Rossi (h). Nº Registro: 1838. Nº Matrícula: 4464. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 028. Nº Libro: 15.
e. 04/11/2010 Nº 132745/10 v. 04/11/2010

COMSAT ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 248509. Comunica que por Acta de Asamblea del 10.10.2008 se aceptó la renuncia del Sr. George Kappaz a su cargo de presidente del directorio de la Sociedad y se designó en su reemplazo a Jorge Ferreiro. El Sr. Ferreiro aceptó su cargo mediante acta de Directorio No. 237 de fecha 10.10.2008, fijándose domicilio social en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rosalía Martínez Rial, Tº 106, Fº 529, autorizada por acta de directorio de fecha 25.10.2010.
Abogada – Rosalía Martínez Rial

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 106. Folio: 529.
e. 04/11/2010 Nº 134125/10 v. 04/11/2010

"D"

DINO S.A.

Por acta del 26/4/10, que me autoriza, se designó Presidente: Juana Tcherbatchiantz de Yakoupian; Vicepresidente: Daniel Yakoupiany Directora Suplente: Amelia Tcherbatchiantz.- Todos con domicilio especial en Virrey Loreto 1721 piso 23 CABA.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 04/11/2010 Nº 132384/10 v. 04/11/2010

DISTRIBUIDORA DICO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 7/9/10, se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado como sigue: Alejandro González Quiroga (Presidente), Sergio B. Giménez (Vicepresidente), Santiago E. Dellatorre Balestra (Director Titular) y Raymundo García González (Director Suplente). Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Tadeo Leandro Fernández, autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 28 del 7/9/10.
Abogado – Tadeo L. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 107. Folio: 310.
e. 04/11/2010 Nº 132771/10 v. 04/11/2010

DORADO Y ASOCIADOS S.A.

Por decisión de Asamblea y del Directorio, ambas del 01 de Octubre de 2010 se resolvió a renovar el Directorio con mandato hasta el 30 de Septiembre de 2012 conformado de la siguiente forma: Presidente: Daniel Horacio Dorado, casado, DNI 11032350; Director Titular: Edith Alicia Dorado, casada, DNI 16114946 y Director Suplente: Walter Rubén Apa, casado, DNI 14769999. Todos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en. San Martín 523 piso cuarto oficina H; C.A.B.A. Luis María Pilatti, abogado, autorizado por Instrumento Privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 01 de Octubre de 2010. Tº 7 - Fº 797. Cdor. Daniel Horacio Dorado, Presidente de Dorado y Asociados S.A., designado según Acta de Directorio del 1 de Octubre de 2010.

Certificación emitida por: Marcelo S. Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 157. Nº Libro: 91.
e. 04/11/2010 Nº 132497/10 v. 04/11/2010

DOSEMES S.A.

En acta del 26/7/10, que me autoriza, se designó Presidente: Moisés Chef Terrab; Vicepresidente: Margarita Safdie de Chef Terrab; Director Titular: Marta Irma Iriarte y Directora Suplente: Horacio L. Alegre, con domicilio especial en Cabildo 2230 9º piso CABA.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 04/11/2010 Nº 132385/10 v. 04/11/2010

DR MUSIC S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el Artículo 60 de la ley 19.550 se comunica que Asamblea General Ordinaria del 21/04/2010 y reunión del Directorio del 22/04/2010 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Ricardo Adrián Fridman y Director Suplente: Pablo Puíggari ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 755 piso 5º Of. 21, de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 21/04/2010 a suscribir el presente documento.
Autorizado/Autorizada – Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 05. Folio: 640.
e. 04/11/2010 Nº 132392/10 v. 04/11/2010

"E"

EDMOND DE ROTHSCHILD SERVICIOS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Actas de Directorio de fecha 14 de octubre de 2010 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19 de octubre de 2010 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Mariano Julio Etchegaray y Director Suplente: Fernando Hernández. Los directores electos fijan domicilio especial a los efectos del Art. 256 in fine de la Ley 19.550 en Av. Leandro N. Alem 928, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Rosalía Martínez Rial, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 19/10/2010.
Abogada – Rosalía Martínez Rial

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 106. Folio: 529.
e. 04/11/2010 Nº 134123/10 v. 04/11/2010

EL STUD DE SAN JOSE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 26 de octubre de 2010 se resolvió y ratificó la elección del Directorio, el cual quedó conformado de la siguiente, forma: Presidente y Director Titular: Matías A. Sáenz Valiente - Director Suplente: Juan Martín Arocena. Los Sres. Directores han constituido domicilio especial, conforme art. 256 de la Ley Nº 19.550, en Avenida de Mayo 701, Piso 18º, (C1084AAC) Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizado el Dr. Juan Martín Arocena, Tomo 36, Folio 67, según surge del Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26 de octubre de 2010.
Autorizado - Juan Martín Arocena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 36. Folio: 67.
e. 04/11/2010 Nº 134238/10 v. 04/11/2010

EMPRENDIMIENTOS E INVERSIONES UNION S.A.

Registro Público de Comercio Nº 4406 Lº 89 Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 17 de septiembre de 2010 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha

17 de septiembre de 2010 se resolvió aprobar la renuncia de Alejandro Pedro Guardone como Director Titular y Presidente y fijar en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes, designando a Paulo Sergio Carapetcon Fcachenco como director titular y presidente y a María Gabriela Padilla como directora suplente. Paulo Sergio Carapetcon Fcachenco y María Gabriela Padilla fijan domicilio especial en San Martín 323, Piso 17º de la Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de asamblea del 17 de septiembre de 2010.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 04/11/2010 Nº 134150/10 v. 04/11/2010

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina SRL.- ofrece para la venta total o parcial, los productos y volúmenes que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de Noviembre de 2010: 67000 Tn de Fuel Oil, 3000 m3 de Gasolina Ron Sup. 92, 18000 m3 de Gasolina Ron Inf. 92 y 15000 m3 Nafta de Bajo Octanaje. Las gasolinas y naftas ofrecidas, no garantizan especificación Res. SE 1283/06. Las entregas podrán extenderse al mes de Diciembre de 2010 de acuerdo a disponibilidad.- Validez de la oferta: Díez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos. Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por ESSO, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 2500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia “UNL 87 USGC Waterborne”, cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato. Fuel Oil: Regirán los precios vigentes en el mercado interno a la fecha de carga. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Juana Manso 295, C1107CBE Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Alfredo Justo Fernández Sivori

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 158. Libro Nº: 169.

e. 04/11/2010 Nº 134060/10 v. 04/11/2010

ESTANCIA LA CARRETA S.A.

Se hace saber: se rectifica el aviso número 116629 del 4-10-2010. Domicilio especial de los directores: San Martín 299, séptimo piso, CABA. José Luis Pardo (h), presidente designado en actas de asamblea y directorio del 16-4-2010.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 130. Nº Libro: 068.

e. 04/11/2010 Nº 132405/10 v. 04/11/2010

“F”

FACSA S.A.

Por acta de directorio y de asamblea del 8/01/2009 se designó el siguiente directorio Presidente: Stella Maris Sagan, con domicilio real y especial en Melgar 32 C.A.B.A. y Director Suplente: Olga Nelly Acuña con domicilio real y especial en Santo Domingo 2634 C.A.B.A. Jorge H. Barbará, autorizado por instrumento privado del 08/1/2009.

Autorizado – Jorge H. Barbará

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 132591. Tomo: 0098. Folio: 113.

e. 04/11/2010 Nº 132509/10 v. 04/11/2010

FEDERAL SERVICE S.A.

Por Acta de Asamblea del 25/08/2010 se ratificó la designación de los miembros del Directorio: Presidente: Horacio Miguel Esposito y Director Suplente: Marta Alicia Scocozza, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Aráoz 1327 piso 2º “A” CABA.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 25/08/2010.

Escribana – Ana Laura Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 101101525745/E. Matrícula Profesional Nº: 4820.

e. 04/11/2010 Nº 132546/10 v. 04/11/2010

FIGG S.R.L.

Por Acta del 20-8-2010 cambia el domicilio a Soldado de la Independencia 531 Piso 2º Departamento G C.A.B.A. Designa gerentes a Andrea Karina Gudas y a Verónica Elisa Gelcer, ambas domicilio especial en Soldado de la Independencia 531 Piso 2º Departamento G C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 237 del 26-10-2010.

e. 04/11/2010 Nº 132403/10 v. 04/11/2010

FIORDALISI Y ASOCIADOS S.R.L.

Escritura Pública del 25 de Octubre de 2010.- Fiordalisi y Asociados S.R.L. Cambio el domicilio de la sede social a: calle Azcuenaga 1.592, Piso PB, departamento “B” de la Ciudad de Buenos Aires.- Resolución adoptada por Gerentes 19/10/20010. Autorizado por Esc Nº 446 del 25 de octubre de 2010 folio 1842 Registro 1742.

Edulio Esteban Sarmiento

Certificación emitida por: Alfredo Scares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 085. Nº Libro: 46.

e. 04/11/2010 Nº 132621/10 v. 04/11/2010

FLARGENT S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 24 de Febrero de 2010 se fijó en 9 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, designándose a los nuevos miembros del Directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Carlos Alfredo José Grimaldi; Vicepresidente: Ricardo José Altube; Directores Titulares: José Luis Carrone, Jorge María Kawaguchi, Eduardo Jorge Carrone, Gerardo Francisco Maioli, Jaime Arias, Andrés Santiago Mabres y Margarita Perla Esterman; y Director Suplente: Silvina Graciela Fernández Cappi; quienes han ratificado la aceptación de los cargos para los que fueran designados, fijando todos ellos domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Delfina Garrós Calvo - Abogada - Autorizada por Acta de Directorio Nº 134 del 28 de Septiembre de 2010.

Abogada – Delfina Garros Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 78. Folio: 766.

e. 04/11/2010 Nº 134108/10 v. 04/11/2010

FORMOSA REFRESCOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 7/9/10, se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado como sigue: Alejandro González Quiroga (Presidente), Sergio B. Giménez (Vicepresidente), Santiago E. Dellatorre Balestra (Director Titular) y Raymundo García González (Director Suplente). Todos los Directores constituyeron domicilio especial en Bouchard 680, Piso 14, Ciudad de Buenos Aires. Tadeo Leandro Fernández, autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 51 del 7/9/10.

Abogado – Tadeo L. Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 107. Folio: 310.

e. 04/11/2010 Nº 132781/10 v. 04/11/2010

FOUR EXPORT CONSULTING S.R.L.

Nombramiento y Cese de Gerente: Acta de reunión de socios del 02 de Agosto de 2010, folios 3 a 5 Libro Actas Nº 1, Rúbrica 67768-10. “Considerando el fallecimiento del socio gerente nombrado en el estatuto constitutivo de fecha 12/2/10, Sr. Alejandro Manuel Deligdisch Calabrese. Designar socio Gerente al Sr. Javier Adrian Calvani quien acepta en forma expresa el cargo en este mismo acto y constituye domicilio especial en la sede social”. El firmante está autorizado por Acta de reunión de Socios transcripta en Libro Actas rubrica 67768-10 F 5. Certificación adjunta, Bs. As. 29-10-10. Darío Alisio.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 132808. Tomo: 0271. Folio: 003.

e. 04/11/2010 Nº 132891/10 v. 04/11/2010

FRANCISCO BINELLO Y CIA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Que por Asamblea y Reunión de Directorio del 5/5/08 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo. Presidente: Oscar Binello, Vicepresidente: Carlos Obertello. Directores: Carola Fuchs y Elsa Ofir Rodríguez.- Todos con domicilio especial en la calle Bogotá 2842, Capital Federal.- Presidente: Oscar Binello según acta de Asamblea del 5/5/08 y Reunión de Directorio del 5/5/08.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 97.

e. 04/11/2010 Nº 132642/10 v. 04/11/2010

“G”

GERENCIAMIENTO HOSPITALARIO S.A.

Por acta de fecha 02/08/2010. Se hace saber por un día: a) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período legal. Presidente: Carlos Martin Iriarte, DNI 5471610, Director suplente: Rosa Gonzalez DNI 147570, ambos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 5º, OF 28 - C.A.B.A.. Autorizada por acta de directorio de fecha 02/08/2010, Lorena Paola Gerez D.N.I.: 29696969.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 57.

e. 04/11/2010 Nº 132554/10 v. 04/11/2010

GESTION GASTRONOMICA S.A.

Por Asamblea unánime del 28/09/2010 se aceptó renuncia Presidente Ángel Vicente José Campiotti, DNI 92.521.619; Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 25/10/2010. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 19/07/2010, Nº 12841, libro 50, tomo Sociedades por acciones.

Contador - Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 03/11/2010. Número: 134164. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 04/11/2010 Nº 134109/10 v. 04/11/2010

GPS INVESTMENTS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

GPS Pymes Fondo Común de Inversión Abierto Pymes (el “Fondo”). Por el presente se comunica por 2 días que la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución Nº 16.431, del 07/10/2010 resolvió: 1) Registrar a GPS Investments Sociedad Gerente de fondos comunes de Inversión S.A. como sociedad gerente, y a Deutsche Bank S.A. como sociedad depositaria, del Fondo; y 2) Aprobar el texto de las Cláusulas Particulares del Reglamento de Gestión del Fondo. Asimismo, se informa que se encuentran a disposición de los interesados, en la sede social de la Sociedad Gerente y en la sede social de la Sociedad Depositaria, dentro del horario bancario, el texto del Reglamento de Gestión del Fondo. Rocío Carrica, autorizada por acta de directorio Nº 46 de GPS Investments Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. de fecha 25 de enero de 2010.Abogada – Rocio Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 91. Folio: 277.

e. 04/11/2010 Nº 133948/10 v. 04/11/2010

GRUPO IMPEGA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 10 del 30/04/2010 se designó Presidente a María Victoria Ludmer, Vicepresidente Andrew Trickett, Director Suplente: Mark Klym. Los tres con domicilio especial en Paraná 774 piso 3º B; Directora Titular: Roxana Marcela Verino con domicilio especial en Olga Cosettini 1660 piso 4, oficina 406; Director Titular: Marcelo Cveiczilberg con domicilio especial en Corrientes 2621, piso 10, oficina 102. Y Directora Suplente: Adriana Cavallo con Domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 117. Por Acta de Directorio Nº 29 del 01/03/2010 se modificó la sede social, fijando la nueva sede social en Olga Cosettini 1660, piso cuarto, oficina cuatrocientos seis, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Victoria Ludmer. Abogada, Tº 51, Fº 452 CPACF. Autorizada en Actas mencionadas.

Abogada - María Victoria Ludmer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 51. Folio: 452.

e. 04/11/2010 Nº 134001/10 v. 04/11/2010

“H”

HIGHCOLOR S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 12/05/2010, se resolvió designar una nueva Gerencia, la que quedó compuesta de la siguiente manera: Gerente Titular: Eduardo Keilis, y Gerente Suplente: Gonzalo Ballester. Los Gerentes designados constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 12, oficina 1220, C.A.B.A. Pablo Cinque. Abogado autorizado por acta de Asamblea del 12/05/2010.

Abogado – Pablo Cinque

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/10/2010. Tomo: 108. Folio: 78.

e. 04/11/2010 Nº 132339/10 v. 04/11/2010

HOMA SALUD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28/05/10 se designan nuevas autoridades por finalización de mandato: Presidente: Roberto Carabajal, argentino, nacido 10/11/50, casado, DNI 8.632.207 CUIT 20-08631207-8, médico, domicilio Pte. Perón 2651 Los Polvorines Pcia. Bs. As. y Director Suplente: Julio Cesar Alcaraz, argentino, nacido 20/03/70, casado, DNI 21.570.083 CUIT 20-21570083-7, comerciante, domicilio Andalgalá 67 El Jagüel Pcia. Bs. As. Los directores constituyen domicilio especial en la sede (Trelles 2350 piso 1º oficina “A” Cap. Fed.). Roberto Carabajal, presidente por Asamblea General Ordinaria del 28/05/10.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 24/10/2010. Nº Acta: 24. Nº Libro: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132739/10 v. 04/11/2010

“I”

INDICOM S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 18 de septiembre de 2009, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Pablo Adrián Mercadé. Vicepresidente: Javier Enrique Ocampo. Directores Titulares: Diego Martín Shaurli. Gustavo Adrián Cash. Martín José De Vega. Director Suplente: Jorge Enrique Mercadé.- Los directores constituyen domicilio especial en Av. Luis María Campos 8 Piso 2 CABA. Autorizado por escritura publica Nº 611 del 22/10/2010. Escribana Mirtha Patricia Roca. Registro Notarial 1767 CABA.

Certificación emitida por: Dolores García Berro. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 4741. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 03.

e. 04/11/2010 Nº 132411/10 v. 04/11/2010

INDUSTRIAS KRIPER S.A.

Por reunión de directorio de fecha 29 de julio de 2009 se resolvió: trasladar la sede social de la calle Castro Barros 972 C.A.B.A. a la calle Virrey Loreto 2120, Piso 9º C.A.B.A. Autorizado Dr. Julio César Guardone (CPCE CABA Tº XXVIII Fº 179) a publicar edictos según reunión de Directorio de fecha 29/07/09

Contador – Julio César Guardone

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 132509. Tomo: 0028. Folio: 179.

e. 04/11/2010 Nº 132865/10 v. 04/11/2010

INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A.

Por acta de Asamblea del 16/07/2009,se designó nuevo Directorio, por un ejercicio, Presidente: Silvio Ariel Zitelli y Director Suplente: Valeria Zitelli, ambos con domicilio especial en Blanco Encalada 1530, piso 1, oficina I, Cap. Fed.- Presidente Silvio Ariel Zitelli, designado por acta de asamblea del 16/07/2009, folio 48, Libro de Actas de Asambleas Nº 1.

Certificación emitida por: Lorena A. Beruti. Nº Registro: 63. Nº Matrícula: 4836. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 5.

e. 04/11/2010 Nº 132606/10 v. 04/11/2010

INTERNATIONAL LINK S.A.

Por acta de directorio del 3/11/09 se trasladó la sede a Avenida Santa Fé 1291, piso 1, departamento 2, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 6/11/09 se aumentó el capital a $ 52.000. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 7/4/10 se designó Presidente Antonio Santiago Antognolli, Vicepresidente: Lilian Devico, Director Titular: Bernardo Zumárraga y Director Suplente: Diego Carlos Villanueva, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por asamblea ordinaria del 7/4/10.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 04/11/2010 Nº 132369/10 v. 04/11/2010

INVERSAT S.A.

Escritura 989 del 23/09/10 Fº 694 Registro 2163 de Cap. Fed. se transcriben Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 4 del 28/7/10 y Acta de Directorio 43 del 28/7/10, por las cuáles: a) Se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: José Roberto Argaña, Vice-presidente: Guillermo José Davin; Director Titular: Ana Maria Lema, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 615, piso 12, Buenos Aires.- b) Se eligen Sindico Titular: Luis Alberto Nikiel Lofrano; Sindico Suplente: Daniel Delfino, c) Se modifican los Artículos Tercero y Vigésimo del Estatuto Social.- Cristián Fernando Taborda autorizado por escritura 23/09/2010 Fº 694, Registro 2163, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 019. Nº Libro: 23.

e. 04/11/2010 Nº 132402/10 v. 04/11/2010

“K”

K’NAAN S.A.

Se hace saber: Por actas de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 10-11-08, y Acta de Directorio 49 del 10-11-08, por unanimidad se eligieron y distribuyeron Autoridades del Directorio respectivamente, con firma certificada del 20-10-10, Presidente: Juan Kanaan, DNI 18.708.075, Vicepresidente: Cristina Franco, DNI 5.284.444, Directora Suplente: Karina Silvia Kanaan, DNI 21.113.622, argentinos, por 3 ejercicios, vencimiento de mandatos 30-6-2011, quiénes aceptan los cargos, y fijan domicilio especial Sanabria 2262 CABA. Sede Social: Sanabria 2262 CABA. La Escribana Teresita Viviana Vivanco, a cargo del Registro 972 de CABA, autorizada a suscribir la publicacion respectiva ante el Boletin Oficial, en documento privado del 20-10-2010.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514788/6. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 04/11/2010 Nº 132372/10 v. 04/11/2010

KARMAP S.A.

Por acta del 30/6/10, que me autoriza, se designó Presidente: Jorge Mariotto y Director Suplente: Claudia Dora Mendieta.- Ambos con domicilio especial en San Benito de Palermo 1625 2º piso departamento B CABA.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 04/11/2010 Nº 132382/10 v. 04/11/2010

“L”

LIDER SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.R.L.

Insc. 30/11/08 Nº 12106 Lº 130 SRL. Por documento privado del 14/5/10 Carolina Elizabeth Garay y Daniel Esteban Marín renuncian a la gerencia. Autorizado por documento privado del 14 de mayo de 2010.

Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/10/2010. Tomo: 03. Folio: 296.

e. 04/11/2010 Nº 132668/10 v. 04/11/2010

LOS PARAISOS 1499 S.A.

Por Asamblea del 17/05/2010: (i) se aceptó la renuncia de Diego Martín Ríos al cargo de director titular y de Analía Verónica Almiron, al cargo de director suplente; y (ii) se designaron los miembros del Directorio por 3 ejercicios: Presidente y única directora titular: Rafaela Ríos y Directora suplente: Roxana Gatica quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada por asamblea del 17/05/2010.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 04/11/2010 Nº 132782/10 v. 04/11/2010

LUBRICACION S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Por Asamblea Extraordinaria del 2/9/10 se designó como Presidente: Claudio Milman, Director Titular: Daniel Slongo y Director Suplente: Héctor Alfredo Affonzo, todos con domicilio especial en Luzuriaga 365 Caba. Gabriela Blanco - Autorizada por Acta de Directorio del 2/9/10.

Abogada – Gabriela E. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 101. Folio: 199.

e. 04/11/2010 Nº 132481/10 v. 04/11/2010

“M”

M.P.H. INTERNATIONAL S.A.

Se deja constancia que: a) por Acta de Directorio de fecha 02/09/2010, se ha resuelto aceptar el cambio de sede social; sede anterior: Sarmiento Nº 663, 2º piso, CABA.- Nueva sede: Emilio Mitre Nº 1044 piso 8º, dpto. D, CABA. b) que por Acta de Asamblea Ordinaria Director de fecha 25/09/2010 se designó un nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Tobías Luciano Díaz Lestrem, Director Suplente: Guido Abel Vera.- Fernando Luis Koval, DNI 27.089.865, autorizado por Acta de Directorio número 5 de fecha 25/09/2010.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 193. Nº Libro: 82.

e. 04/11/2010 Nº 132500/10 v. 04/11/2010

MAYRATEX S.R.L.

Se comunica por un día que por resolución de la reunión de socios de fecha 8 de junio de 2010, ha sido reelecto como Gerente el Sr. Alberto Bertello con domicilio real y especial en la calle Nazarre 4409 CABA Autorizado para publicar la inscripción de la reelección. Dr. Claudio H Apolonio Taboada, Contador Publico, Tomo 158 Folio 238 CPCECABA.

Contador - Claudio H Apolonio Taboada

e. 04/11/2010 Nº 133996/10 v. 04/11/2010

MBA LAZARD BANCO DE INVERSIONES S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 28/04/2010, los accionistas designaron Directorio: Presidente: Gregorio Charnas; Vicepresidente: Alejandro F. Reynal; Directores Titulares: Jorge E. Bustamante; Juan Rodríguez Braun, Andrés H. Riera, Eduardo Orbegozo y José Alfredo Sánchez; Directores Suplentes: Alberto Lagos Mármol y Santiago Alsina; quienes fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 140 C.A.B.A. La que suscribe, autorizada según Acta del 28/04/2010.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 83. Folio: 966.

e. 04/11/2010 Nº 134097/10 v. 04/11/2010

MCL CONSTRUCTORA S.A.

Por Acta de Asamblea del 12 de septiembre de 2008 se designó por el término de 3 años, el siguiente directorio: Presidente: Marina Saucedo; Directora Suplente: Ana Ofelia Brunetti.- Los miembros del directorio fijan domicilio especial en la calle Paraguay 1225, 12º piso, Capital Federal.- Autorizada: Mariana Laura Garcia en Acta de Directorio 25 agosto de 2010.-

Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 04/11/2010 Nº 134081/10 v. 04/11/2010

MEDIOS Y CONTENIDOS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en Asamblea General Ordinaria del 7/04/2010 y reunión de Directorio del 14/04/2010 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Felipe Gustavo Yankelevich y Director Suplente: Víctor Alejandro González, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21; de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 7/04/2010 a suscribir el presente documento.

Abogada/Autorizada – Silvia González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 05. Folio: 640.

e. 04/11/2010 Nº 132394/10 v. 04/11/2010

MEISU S.A.

Por Acta de Asamblea del 30 de julio de 2010 se designó el siguiente directorio: Presidente: Sr. Enrique Rolando Arnold, CUIT 20-04883191-6. Director: Ursula Jacobs, CUIT 27-09885387-7. Todos con domicilio especial en la calle San Martín 66 departamento 416 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizando a María Coral Damsky Barbosa, DNI 16.875.173 y Claudia Amelia Ballesteros, DNI 21.445.239 a realizar los trámites de inscripción ante la Inspección General de Justicia.

Contadora – María Coral Damsky Barbosa

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 01/11/2010. Número: 239530. Tomo: 0186. Folio: 128.

e. 04/11/2010 Nº 132598/10 v. 04/11/2010

MERCOMEX S.R.L.

Por reunión de Socios unánime del 17/12/09 se aceptó la renuncia de Andrés José Caro como gerente, se designó en su reemplazo a Mariana Raquel Bertolotti y se ratificó a Beatriz Monica Fasce como gerente, todos aceptan el cargo, mandato por tiempo indeterminado y fijan domicilio especial en Av. Corrientes 524, 6º, C.A.B.A. Pedro Crisologo Fernandez autorizado por reunión de socios del 17/12/09.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 176. Nº Libro: 16.

e. 04/11/2010 Nº 132477/10 v. 04/11/2010

MICHEL THIERRY ARGENTINA S.A.

Registro Público de Comercio Nº 21652 Lº 47 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 31 de marzo de 2010 y asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas de fecha 31 de marzo de 2010 se resolvió fijar en cuatro el número de directores titulares y en dos el número de directores suplentes. Asimismo se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Ariel José Portnoy; Vicepresidente: Juan José Martínez; Directores Titulares: Antonio José Berczely y Carlos Enrique Bilevich; y Directores Suplentes: Frédéric Chaussat y María Asunción Dellepiane. Los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: Ariel José Portnoy y Juan José Martínez en San Martín 323 Piso 17, Ciudad de Buenos Aires; Antonio José Berczely y María Asunción Dellepiane en el Zorzal 44 Boulogne, Provincia de Buenos Aires; y Carlos Enrique Bilevich en Tucumán 540 Piso 28 Departamento “A”, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, hace saber, que por reunión de directorio de fecha 16 de septiembre de 2010 y asamblea general ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2010, se resolvió aceptar la renuncia de Carlos Enrique Bilevich a su cargo de director titular y reducir el número de directores titulares a tres. En consecuencia el directorio quedó compuesto de la siguiente forma: Presidente: Ariel José Portnoy; Vicepresidente: Juan José Martínez; Director Titular: Antonio José Berczely; y Directores Suplentes: Frédéric Chaussat y María Asunción Dellepiane. Los directores mantienen los domicilios constituidos en la asamblea de fecha 31 de marzo de 2010 en la que fueran designados. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Actas de Asamblea del 31 de marzo de 2010 y 17 de septiembre de 2010 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 04/11/2010 Nº 132438/10 v. 04/11/2010

“N”

NIEVE HOTELERIA S.A.

Hace saber que la Asamblea del 12/1/2010, designó autoridades y distribuyó cargos siendo: Presidente: Jorge Francisco Guido, domiciliado en Avda Santa Fe 3508 5º piso C.A.B.A. Vicepresidente: Hernán Detry, domiciliado en Avda Libertador 340 19 piso dto. B C.A.B.A. Director Titular: Ignacio Montagna, domiliado en Ascasubi 268 San Isidro Pcia de Bs. As. Director Titular: Santiago José Dougherty, domiciliado en Uruguay 1279 8vo piso A C.A.B.A. y Director Suplente: Juan Javier Castello, domiciliado en Honorio Pueyrredón 468, piso 12 “B”, CABA. Los domicilios son reales y especiales.- Autorizada por escritura 205, Registro 1649 C.A.B.A.

Escribana – Marta S. Maure

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021510213/4. Matrícula Profesional Nº: 4068.

e. 04/11/2010 Nº 132449/10 v. 04/11/2010

NUEVOS CONTENIDOS S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el articulo 60 de la ley 19.550 se comunica que en Asamblea General Ordinaria del 20/04/2010 y reunión de Directorio del 23/04/2010 se designó nuevas autoridades quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Patricia Yankelevich y Director Suplente: Ricardo Fridman, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 755 piso 5 oficina 21; de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 11 de fecha 20/04/2010 a suscribir el presente documento.

Abogada/Autorizada – Silvia S. González de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 05. Folio: 640.

e. 04/11/2010 Nº 132389/10 v. 04/11/2010

NUTRIPLUS ALIMENTACION E INDUSTRIA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/10/10, el Directorio de “Nutriplus Alimentación e Industria S.A.” se encuentra integrado por las siguientes personas: Presidente: José Augusto Rodrígues Goncalves; Vicepresidente: Fabio de Paula Zacarias y Director Suplente: Marcio Millioni. Los miembros designados constituyen domicilio es-

pecial en Avenida Leandro Alem 619, Piso 3º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Dra. Verónica María Brea, abogada inscripta al Tº 73 Fº 575 del CPACF, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25/10/10.

Abogada – Verónica María Brea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 73. Folio: 575.

e. 04/11/2010 Nº 132447/10 v. 04/11/2010

"O"

OUTSOURCING ADMINISTRATIVO S.A.

Por acta de fecha 31/05/2010. Se hace saber por un día: a) Renuncia y designación de los miembros del Directorio. 1º) Renuncia al Directorio al cargo de Presidente del Sr Fernando Adrián Rodríguez DNI 25285740; 2º) Designación del nuevo directorio. Presidente: Marta Elena Correa, DNI 11460279, Director suplente: Carlos Alberto Forti DNI 14860262, ambos con domicilio especial en Viamonte 1336, piso 4º, OF 26 - C.A.B.A. Autorizada por acta de directorio de fecha 31/05/2010, Lorena Paola Gerez D.N.I.: 29696969.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 173. Nº Libro: 57.

e. 04/11/2010 Nº 132647/10 v. 04/11/2010

"P"

PALMERAL S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 26/08/2010 designó el siguiente directorio: Presidente: Sta.: Verónica Silvina Szalontay, Director Suplente: Sra. Silvina Marta Muller, ambos con domicilio especial en la Avda. Corrientes 1327, piso 4, Oficina 15, C.A.B.A. Dr. Esteban Cristi - Autorizado por Acta del 26/08/2010.

Contador – Esteban Cristi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 665351. Tomo: 0144. Folio: 243.

e. 04/11/2010 Nº 132679/10 v. 04/11/2010

PINAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/08/09 se designan nuevas autoridades por finalización de mandato: Presidente: Ernesto Carabelli, argentino, nacido 29/11/44, DNI 4.518.420 CUIT 20-04518420-0, divorciado, comerciante, domicilio Paraguay 2586 Cap. Fed. Director Suplente: Cristina Elisa Ruiz, argentina, nacida 26/09/57, casada, DNI 13.656.703 CUIT 27-13656703-4, comerciante, domicilio calle 38 Nº 825 Miramar Pcia. Bs. As. Ambos miembros del directorio constituyen domicilio especial en la sede (Av. Honorio Pueyrredón 81, Piso 11º, Of "B" Cap. Fed.). Ernesto Carabelli, presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 37. Nº Libro: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132742/10 v. 04/11/2010

POSITRON PUBLIC SAFETY SYSTEMS INC.

Por Resolución del Directorio del 11/10/2010 la sociedad cambió su representación en la República Argentina, designando a Héctor Guillermo Moscoso (Pasaporte canadiense Nº BA414235), con domicilio especial en Av. Córdoba 966, piso 1º "C", CABA. Cesó en el cargo Juan José Martrés (Documento Nacional de Identidad Nº 11.154.281). Maximiliano M. Pesce, autorizado por instrumento privado de fecha 11/10/2010.

Abogado – Maximiliano Mario Pesce

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 65. Folio: 22.

e. 04/11/2010 Nº 134155/10 v. 04/11/2010

POWER MONEY S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/10/10 designó Presidente: Andrés Kleier. Director Suplente: Iona Kleier, por renuncia de Roberto Alejandro Rius y Ana María Castaño, la sociedad mantiene su domicilio legal en la calle Av. Córdoba 657, Piso 2º, CABA, domicilio especial de todos. Abogado autorizado por Acta de Asamblea del 28/10/10: Luis Damian Forlani. 1808899.

Abogado – Luis Damián Forlani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/10/2010. Tomo: 47. Folio: 312.

e. 04/11/2010 Nº 132634/10 v. 04/11/2010

PPG INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 28 del 30.09.2010 se designó Directorio: Presidente: Jorge Steyerthal; Vicepresidente: Carlos Norberto Vitullo; Director Titular: María Alejandra Ezcurra; y Directores Suplentes: Víctor Takara, Jorge Carlos Di Yorio e Ignacio Juan Randle hasta la Asamblea que considere el Balance al 31.12.2011, todos ellos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º CABA. Se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente de la Sociedad. Asimismo se designó a Alejandro María Massot como Síndico Titular y a Ana Laura Pitiot como Síndico Suplente hasta la Asamblea que considere el Balance al 31.12.2010, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º CABA. María Florencia Zamora autorizada por Asamblea Gral. Ordinaria del 30.09.2010.

Abogada – María Florencia Zamora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 105. Folio: 784.

e. 04/11/2010 Nº 132588/10 v. 04/11/2010

PREST S.A.

Acta de Asamblea 30/8/2010 y Acta de Directorio 3/9/2010. Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Patiño. Vicepresidente Primero: Rodrigo Guillermo Patiño. Vicepresidente Segundo: Rolando Alfredo González. Sindicatura: Síndico Titular: Aniceto Carlos Padrones. Sindico Suplente: Mario Armando Almeida, todos con domicilio especial en Osvaldo Cruz 2472, C.A.B.A.- Jose Luis Saucedo, apoderado según esc. 112 del 25/10/2010 folio 298 Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 069. Nº Libro: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132738/10 v. 04/11/2010

PROMAN ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/2/09 se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Alan Randolph Roberts y Director Suplente: Humberto Roberts. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Campos Salles 2154, Piso 1º CABA. Paola Gisela Szwarc. Abogada autorizada por Acta de Directorio del 19/02/09.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 2/11/2010. Tomo: 68. Folio: 06.

e. 04/11/2010 Nº 133333/10 v. 04/11/2010

PUEBLO BENEGAS S.A.

Por reunión del Directorio del 07/07/2010 se decidió trasladar la sede social a la avenida Córdoba 5291, piso 2, departamento B, CABA. Autorizada por reunión del Directorio del 07/07/2010.

Abogada – Romina S. Quaratino

e. 04/11/2010 Nº 132778/10 v. 04/11/2010

PUNTA DEL LAGO S.A.

Amplia aviso Nº 8491/09 del 13-2-2009. Director Suplente Augusto Carlos Portais, con domicilio especial en Esmeralda 320, 9º "D" Capital Federal. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 240 del 29/10/08 ante Escribano Aldo H. Sivilo.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 18/10/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 59.

e. 04/11/2010 Nº 132363/10 v. 04/11/2010

"Q"

QUIROFA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 09/05/09 se designa nuevas autoridades por finalización de mandato: Presidente: Daniel Aníbal Torres, argentino, nacido 07/06/68, DNI 20.052.265 CUIT 20-20052265-7, divorciado, comerciante, domicilio Iglesias 155 José C. Paz. Pcia. Bs. As. Director Suplente: Fabián Roberto Palkovsky argentino, nacido 27/07/62 casado, DNI 16.266.515 CUIT 20-16266515-5, comerciante, domicilio Capitán Rojas 2649 Banfield Pcia. Bs. As. Ambos miembros del directorio constituyen domicilio especial en la sede (Montevideo 1482, Piso 7º, Of. "B" Cap. Fed.). Daniel Aníbal Torres presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/05/09.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Registro: 1778. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 35. Nº Libro: 24.

e. 04/11/2010 Nº 132736/10 v. 04/11/2010

"S"

SABORES NATURALES S.R.L.

Se hace saber: por Acta de socios N 1, del 12-7-10, Libro Actas de Socios 1, se resolvio por unanimidad Trasladar la Sede Social a calle Adolfo P. Carranza 2511, Dto. 2 de CABA.- La Escribana Teresita Viviana Vivanco, Titular del Registro 972 de CABA autorizada por Documento Privado del 12-7-10 a suscribir la pertinente Publicacion de Edictos ante el Boletin Oficial.

Escribana – Teresita Viviana Vivanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/10/2010. Número: 101025514790/8. Matrícula Profesional Nº: 3996.

e. 04/11/2010 Nº 132374/10 v. 04/11/2010

SANCLE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2010 se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 17.000.000 a la suma de $ 21.000.000 y no modificar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2010.

Abogada – Ma. Del Pilar Gutiérrez

e. 04/11/2010 Nº 132430/10 v. 04/11/2010

SANTA FAZ S.A.

Por asamblea del 30/4/2009 aceptó las renuncias de Roberto Vázquez y Juan Pablo Vázquez a los cargos de director titular y director suplente, respectivamente y designó a: Claudio Norberto Giner Battistutta como presidente; Marcelo Oscar Otero y Mario Javier Velázquez como directores titulares; Carlos Hernán Acosta y Estela Giménez como directores suplentes. Todos con domicilio constituido en Esmeralda 570 piso 7 oficina 25 CABA. Autorizado por acta de directorio del 9/9/2010.

Abogado – Guillermo M. Paván

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 94. Folio: 940.

e. 04/11/2010 Nº 132499/10 v. 04/11/2010

SARAO S.A.

En esc. Nº 99 del 26/10/2010, Folio 294, Registro 1220 CABA, ante Esc. Raiano, Ana M. G., se protocoliza Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 26 del 6/4/2009 Unánime, por la cual los accionistas deciden: 1) Elegir como Presidente: Víctor Hugo Mazzeo, como Vicepresidente: Ricardo Schvarzman. Directores Titulares: César Mario Zorzi, y Rosa Gómez. Director Suplente: César Mario Enrique Eleonori. Vigencia de mandato hasta el 14/4/2012, y todos constituyen domicilio especial: Girardot Nº 1361 de CABA. Autorizada por Escritura Nº 99 del 26/10/2010, Escribana: Ana María Gloria Raiano.

Escribana – Ana María Raiano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/10/2010. Número: 101029523840/A. Matrícula Profesional Nº: 2522.

e. 04/11/2010 Nº 132395/10 v. 04/11/2010

SCHWEBER Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 29/7/10, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Mario Alberto Zawadzki, Vicepresidente: Irene Ruth Zawadzki, Directores Titulares: Carlos Eduardo Aszpis y Alexander Zawadzki, quienes fijaron domicilio especial en Sarmiento 470 piso 1º, Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1964 del 22/10/10 pasada al folio 10002 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 56. Nº Libro: 293.

e. 04/11/2010 Nº 132355/10 v. 04/11/2010

SEEDS S.A.

Art. 60 - Ley 19.550.- Asamblea 08/10/010. Se rectifica el edicto de fecha 19/10/2010.- T.I. 124024. El director suplente renunciante es Victorino Peña (LE 1730834) y no Victorino Pena como se consignó por error.- Autorizado por acta de asamblea del 08/10/2010.

Arturo T. M. Castro Tornow

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/10/2010. Tomo: 15. Folio: 510.

NOTA: Se publica nuevamente por haberse deslizado un error de imprenta.

e. 04/11/2010 Nº 134613/10 v. 04/11/2010

SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.

Por acta de Directorio Nº 125 del 6/10/10 se desistió del cambio de sede social a Paraguay Nº 2386 3º piso oficina "A", CABA, ratificandose la sede social anterior de Reconquista Nº 336 11º piso oficina "X" CABA. Autorizada por acta de directorio Nº 125 del 06/10/10.

Abogada – María Marcela Olazábal

e. 04/11/2010 Nº 132630/10 v. 04/11/2010

SUN CHEMICAL INK S.A.

Comunica que por Asamblea del 19/05/10 resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Gustavo Ponce, Vicepresidente: William E. Calvache Junca, Director Titular: Mike Wouters y Director Suplente: Jorge R. Postiglione. Los Sres. Calvache Junca, Wouters y Ponce fijan domicilio especial en Zabaleta 699, C.A.B.A. El Sr. Postiglione constituye domicilio especial en la calle Maipú 1210, piso 5º, C.A.B.A. Director cesante: Cesar G. Ferrante. Autorizada por Acta del 19/05/10.

Autorizada Especial/Abogada – Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 04/11/2010 Nº 132461/10 v. 04/11/2010

SURPIEL S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 19/4/10 designó el siguiente Directorio: Presidente Gerardo Lievendag, quien fijó domicilio especial Av. General Las Heras 3853, piso 11 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1925 del 19/10/10 pasada al folio 9708 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 059. Nº Libro: 089.

e. 04/11/2010 Nº 132349/10 v. 04/11/2010

"T"

T24 S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 22/04/2008 y de fecha 22/05/2008 se resolvió designar como Presidente y Director Titular al Sr. Javier Ochoa Marquinez y como Vicepresidente y Director Titular al Sr. Francisco José Rattagan, ambos con domicilio especial en Juana Azurduy 1520, piso 3º, oficina "A", C.A.B.A. Santiago E. Zavalia, autorizado por Acta de Directorio de fecha 05/07/2010.
Abogado - Santiago Enrique Zavalia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/11/2010. Tomo: 92. Folio: 889.
e. 04/11/2010 Nº 133980/10 v. 04/11/2010

TECNIMET CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31-03-2010 y Acta de Directorio del 06-04-2010: Se designa directorio: Presidente: Angélica Magdalena Muñiz; Directores Titulares: Marcelo Julio Negro Muñiz y Jose Maria Negro Muñiz; y Directora Suplente: Angélica Volonté, todos con domicilio especial en Nazca 486 piso 7º, CABA.- Angélica Magdalena Muñiz, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-03-2010 y Acta de Directorio del 06-04-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 47.
e. 04/11/2010 Nº 132611/10 v. 04/11/2010

THISBE S.C.A.

Se comunica que por reunión de Directorio del 4/06/2007 se resolvió trasladar la sede social a: Amenábar 1159, Piso 4º, Departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dra. María Victoria Juarros, en su carácter de autorizada por Acta de Directorio del 4/06/2007 pasada al folio 87 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 14/03/1989 bajo el Nº A 3462.
Contadora/Autorizada – María Victoria Juarros

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 237724. Tomo: 0298. Folio: 012.
e. 04/11/2010 Nº 132699/10 v. 04/11/2010

THISBE S.C.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/03/2010 fue electo el Directorio: Presidente: Carlos Manuel Ortiz y Directora Suplente: Irene Ester Licera. Los Directores constituyen domicilio especial en: Caracas 2786, Ituzaingo, Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Dra. María Victoria Juarros, en su carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/03/2010 pasada al folio 90 del libro de Actas Nº 2 rubricado el 14/03/1989 bajo el Nº A 3462.
Contadora/Autorizada – María Victoria Juarros

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 26/10/2010. Número: 237723. Tomo: 0298. Folio: 012.
e. 04/11/2010 Nº 132692/10 v. 04/11/2010

TRACK MAR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Escritura del 18/10/2010, folio 226 Registro 878 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio de 26/07/10 donde se designa Directorio: Presidente: Diego Javier Starosta Roca, DNI. 21.923.625, Director Titular: Angel Hugo Starosta, DNI. 4.363.280, Director Suplente: Perla Norma Roca LC. 2.422.124, todos con domic. real y especial en Arribeños 1398 Quinto Piso C.A.B.A.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.- Escribana Yolanda F. Gershanik, titular del Registro 878 de Cap. Fed. autorizada por escritura del 18/10/2010, folio 226, Registro 878 Capital Federal.
Escribana – Yolanda R. Gershanik

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/10/2010. Número: 101021511698/6. Matrícula Profesional Nº: 2031.
e. 04/11/2010 Nº 132750/10 v. 04/11/2010

TRANSPORTES SAN ANTONIO S.A.C.

Hace saber que la Asamblea General Ordinaria Unánime del 9/6/2009 fueron electos como síndico titular Dra. María de las Mercedes Subizar y Síndico suplente Dr. Alfredo Marcelo Kinbaum. El Dr. Daniel Alberto Cosentino fue autorizado por acta del 9/6/2009.
Daniel Alberto Cosentino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 50. Folio: 23.
e. 04/11/2010 Nº 132733/10 v. 04/11/2010

"U"

UNION GRAFICA S.A.

Por asamblea de 17/04/06 se aceptó la renuncia del Director Suplente Ricardo Sassi y se fijó en uno el número de directores titulares y uno suplente. Se reeligió al director titular y Presidente: Jorge Gustavo Brizuela y se eligió al nuevo director suplente: Raúl Enrique Robino del Valle Martínez, ambos con Domicilio especial en la calle Malabia 1754, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El suscripto es apoderado de la sociedad y se encuentra autorizado para practicar esta publicación, conforme Escritura ciento ochenta y dos del 04/07/05.
Abogado/Apoderado - Guillermo Fabián Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 03/11/2010. Tomo: 70. Folio: 644.
e. 04/11/2010 Nº 133997/10 v. 04/11/2010

"V"

VERBA HOLDING S.A.

Comunica que: a) Por Asamblea Extraordinaria y reunión de Directorio del 1/10/10, se designó el siguiente Directorio: Presidente Mario Daniel Fuks. Director Suplente Alejandro Sires, quienes fijaron domicilio especial en Av. Callao 66, piso 7 Cap. Fed. Y b) Por reunión de Directorio del 1/10/10 resolvió cambiar su domicilio social a la Av. Callao 66, piso 7 Cap. Fed. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 1903 del 12/10/10 pasada al folio 9608 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 010.
e. 04/11/2010 Nº 132347/10 v. 04/11/2010

VGR 66 S.A.

Rectificación del publicado el día 10/8/2010, recibo número 89438/10. La dirección correcta del nuevo domicilio social es calle Tucumán 1484, Piso 9, Depto. E, Capital Federal.- Autorizada: Analía Desiree Lalanne, D.N.I. 23.907.934, según acta de Directorio 18/06/2010.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 19.
e. 04/11/2010 Nº 132515/10 v. 04/11/2010

VIG CAPITAL S.R.L.

Comunica que: a) Por Reunion de Gerencia del 2/7/10 se aceptó la renuncia del Gerente Titular Juan José Quiroga y del Gerente Suplentes Raúl Adrián Rodríguez y b) Por Reunión de Socios y de Gerencia del 22/10/10 designó la siguiente Gerencia Colegiada: Presidente María Laura Krauss, Vicepresidente Elisa Silvia Schaer y Gerentes Suplentes Esteban Torres Pedernera y Hernan Carreira quienes fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928 piso 9 Cap. Fed. Santiago Caparra autorizado por escritura 1947 del 21/10/10 pasada al folio 9880 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 188. Nº Libro: 010.
e. 04/11/2010 Nº 132350/10 v. 04/11/2010

VIMI S.A.

Que por Escritura Nº 96 del 16/09/10 y Acta de Asamblea Nº 27 del 26/10/09, se aceptaron las renuncias presentadas por los miembros del Directorio, señores Ana María Luisa Cantos y Oscar Alberto Villafañe, se formalizó la designación de un nuevo Directorio compuesto por Jorge Mincz, Graciela Juana Lavintman y Mariana Mincz; por Acta de Asamblea Nº 29 del 15/05/10 se aceptó la renuncia presentada por Mariana Paula Mincz a su cargo en el Directorio, quedando electos como miembros del Directorio los señores Myriam Raquel Villar y Juan Coelho Brito; y por Actas de Directorio Nº 71 del 20/05/10 y Nº 72 del 18/06/10, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Mincz, Vicepresidente Juan José Coelho Brito, Vocal Titular Graciela Juana Lavintman, Vocal Suplente: Myriam Raquel Villar; todos con domicilio especial en Manuela Pedraza 2560, 7º piso, departamento "A", Ciudad Autónoma, de Buenos Aires, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 96 del 16/09/10; Escribana Silvia Liliana Kühne, Registro 26, La Matanza.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 04/11/2010 Nº 132655/10 v. 04/11/2010

VINO & FRIENDS INTERNATIONAL S.R.L.

Por reunión de socios del 17/6/2010 se aceptó la renuncia de Francis Charles Ansel III al cargo de gerente titular y se designó a Matías Fraga como único gerente titular por el término del mandato del gerente renunciante, quien constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, CABA. Autorizada por reunión de socios del 17/6/2010.
Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 01/11/2010. Tomo: 73. Folio: 342.
e. 04/11/2010 Nº 132398/10 v. 04/11/2010

"W"

WAHLER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 10 y Acta de Directorio Nº 47 de fecha 19/02/2007; por Acta de Asamblea Nº 11 y Acta de Directorio Nº 52 de fecha 14/02/2008 y por Acta de Asamblea Nº 12 y Acta de Directorio Nº 58 de fecha 06/02/2009, se resolvió la designación de autoridades de Federico Guillermo Tomás Leonhardt como único Director Titular y de Federico Carenzo como Director Suplente, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 950, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado: Federico Guillermo Leonhardt, por Acta de Directorio Nº 47, 52 y 58.
Abogado – Federico G. Leonhardt
e. 04/11/2010 Nº 132426/10 v. 04/11/2010

WEBCOM S.A.

Escritura 593, 29-10-10, Reg. 1680 CABA, protocoliza Acta Asamblea 30/4/10, continúan sus mandatos por 3 ejercicios: Presidente: Víctor Gabriel Romano, Vicepresidente: Rafael Matías Romano y Director suplente: Laura Susana Korenblit, quienes aceptan, todos domicilio especial: Mahatma Gandhi 719–CABA. Aladino Pérez, autorizado en escr.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 694.
e. 04/11/2010 Nº 132930/10 v. 04/11/2010

"Z"

ZONA DE ENTRETENIMIENTOS S.A.

Se rectifica edicto del 25/10/2010 TI 127562/10: fecha correcta de Asamblea que decide disolución y liquidación de la sociedad es 27/09/2010. Autorizada: María Florencia Silva por Esc. 37 del 12/10/2010.

Certificación emitida por: Gladis Noemí Balian. Nº Registro: 1761. Nº Matrícula: 4173. Fecha: 01/11/2010. Nº Acta: 170. Nº Libro: 28.
e. 04/11/2010 Nº 132889/10 v. 04/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA B ROSARIO

El Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, Secretaría "B" a cargo de la Dra. Andrea Gimeno, con domicilio en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, en autos caratulados Barranca Fighiera S.A. c/propietario desconocido s/prescripción adquisitiva, Expte. 85778-2008 hace saber que se han dictado los siguientes decretos: Rosario, 27/06/2008. Téngase por iniciada demanda ordinaria de prescripción adquisitiva respecto del buque motor denominado Don Carlos M, matrícula 1829 y/o quien resulte ser propietario. Imprímase a la presente el trámite previsto para el juicio ordinario. Córrase traslado de la demanda por el término de 15 días con acompañamiento de copia y bajo apercibimiento de ley. Atento lo manifestado procédase a la citación de la demandada a fin de que comparezca al litigio y conteste la demanda por edictos, conforme lo dispuesto en el art. 343, 145, 146 y ss. del C.P.C.C. Nac. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Dra. Sylvia Aramberri, Juez Federal Subrogante. Rosario, 27/05/2010. Ampliando el decreto de fs. 28 se dispone: publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación y en el Tribunal de Comercio por el término de dos días (art. 145 CPCCN). Dr. Héctor A. Zucchi, Juez Federal.
Rosario, 25 de agosto de 2010.
Andrea Gimeno, secretaria federal.
e. 04/11/2010 Nº 132572/10 v. 05/11/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán en la causa caratulada: "Abregú Analía del Valle-Olivera Agustín Leonardo-Toscano Rene Oscar s/Infracción a la ley 23.737", Expte. A-159/09.
Resuelve:
I) Condenar a Analía del Valle Abregú, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-) y Costas, por ser autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5, inciso "c", de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-
II) Ordenar el decomiso del teléfono celular, del dinero y de los demás elementos secuestrados en autos (Arts. 23 del Código Penal y 30 de la Ley 23.737).-
III) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 Ley 23.737).

IV) Protocolícese - Hágase saber. - Dr. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. - Dra. María Alicia Noli, Presidenta. - Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán en la causa caratulada: "Abregú Analía del Valle-Olivera Agustín Leonardo-Toscano Rene Oscar s/Infracción a la ley 23.737", Expte. A-159/09.

Resuelve:

I) Aprobar el cómputo de la pena y la planilla de costas procesales de fs. 314 de autos.

II) Fijar el día 12 de septiembre de 2.012 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Analía del Valle Abregú de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenada por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 02 de junio de 2.010 agregada a fs. 310/312 de autos.-

III) Intimar a Analía del Valle Abregú al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. Nº 498/91, art. 1º.-

IV) Regístrese - Hágase saber. - Dr. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. - Dra. María Alicia Noli, Presidenta. - Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 04/11/2010 Nº 132193/10 v. 04/11/2010

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán en la causa caratulada: "Domínguez, Jorge Ubaldo y otra s/Infracción Ley 23.737", Expte. D-81/09.

Resuelve:

I) Condenar a Roxana de Fátima Ruiz, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($225.-), Accesorias Legales por igual término que el de la condena y Costas, por ser autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5º inc. C) de la Ley 23.737 (Arts. 29 inc. 3º, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

II) Condenar a Jorge Ubaldo Dominguez, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de Tres años de prisión, multa de pesos doscientos veinticinco ($225.-) y costas, por ser partícipe secundario del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5º inc. C) de la Ley 23.737 (Arts. 29 inc. 3º, 40, 41 y 45 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

III) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 de la ley 23.737 y 23 del C.P.).

IV) Ordenar el decomiso del dinero secuestrado (Art. 30 Ley 23.737)

V) Protocolícese - Hágase Saber.- Dr. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. – Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán en la causa caratulada: "Domínguez, Jorge Ubaldo y otra s/Infracción Ley 23.737", Expte. D-81/09.

Resuelve:

I) Aprobar los cómputos de las penas y la planilla de costas procesales de fs. 341 de autos.

II) Fijar el día 30 de enero de 2.012 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Jorge Ubaldo Domínguez de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 12 de marzo de 2.010 agregada a fs. 266/269 de autos.-

III) Fijar el día 30 de enero de 2.013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Roxana de Fátima Ruiz de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral por sentencia de fecha 12 de marzo de 2.010 agregada a fs. 266/269 de autos.

IV) Intimar a Jorge Ubaldo Domínguez al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.

V) Intimar a Roxana de Fátima Ruiz al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C. S. J. N. Nº 498/91, art. 1º.

VI) Regístrese - Hágase saber. – Dr. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. – Dra. Marta Alicia Noli, Presidenta. – Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 04/11/2010 Nº 132162/10 v. 04/11/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gómez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin s/ presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente Nº 618/09, respecto a Flaminio Irmin Medina, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 3.456.781, de nacionalidad paraguayo, de ocupación jornalero, con instrucción primaria completa, de estado civil soltero, de 27 años de edad, nacido el 24 de Diciembre de 1.980 en la localidad de Apé Aimé, Distrito San Rafael, Republica del Paraguay, domiciliado en calle Mides, de la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, hijo de y de Virginia Medina, la que dispone: "Sentencia Nº 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º)...2º)...3º)...4º) Condenar a Flaminio Irmin Medina, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay Nº 3.456.781, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 5º)... 6º)...7º)...8º)...9º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró -Dr. Victor Antonio Alonso - Dr. Fermin Amado Ceroleni- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

e. 04/11/2010 Nº 132191/10 v. 10/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

Juzgado Penal Económico Nº 2 - Secretaría Nº 3.- Notifíquese por cinco (5) días a Gastón Hernán Carrizo (D.N.I. Nº 25.631.953) y a Claudio Fabián Gavira (D.N.I. Nº 17.664.402), que este Tribunal dispuso citarlos a prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) y con relación al delito previsto y reprimido por el Art. 302, inciso 3ro. del Código Penal, a fin de que comparezcan dentro del quinto día de notificados, en la Sede de este Tribunal, sito en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 2º, de esta Ciudad, en el horario de 07.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de declararlos Rebelde y ordenarse su Detención, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

El Secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132185/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 76391 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo martes 09 de noviembre de 2010 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Maximiliano Teruel, bajo apercibimiento de ley, en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132171/10 v. 08/11/2010

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 75801 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo jueves 11 de noviembre de 2010 a las 09:30 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria Miguel Angel Caiña –DNI nro. 30.158.107-, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.-

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 133387/10 v. 08/11/2010

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, en la causa Nº 10.378 cita y emplaza a Carla Estafanía Gonzalez –argentina, documento de identidad DNI Nº 30.065.815, nacida el 15 de julio de 1983 en Capital Federal–, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificada a fin de prestar declaración testimonial bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Ruben Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 04/11/2010 Nº 132174/10 v. 10/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Daniel Mariano Godoni –DNI nº 27573614– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto día de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 10805 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Inés D'Esposito, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132177/10 v. 10/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 22.10.2010, se resolvió decretar la quiebra de González Oro Oscar Mario, CUIT Nº 23-10403790-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Ricardo Sukiassian, con domicilio en la calle San Martín 1009 2º Piso Of. B –TEL. 4311-2020–, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17.12.2010. A los efectos de la realización de los bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la lc 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132170/10 v. 10/11/2010

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 14 sec 28, sito en Callao 635 2 P CABA, hace saber que en autos Comindex S.R.L. S/Canc. de Cheque" se ha dispuesto la cancelación del cheque de pago diferido serie B 11249116 librado el 4.2.2009 contra la cuenta 0013-21046/3 Bco. HSBC por la suma de pesos 10.999,00. Publíquense por 15 días. Las oposiciones se deberán deducir dentro de los 60 días desde la última publicación.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132409/10 v. 24/11/2010

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de Total Guard SA (CUIT 30-70956838-4). El síndico titular interviniente es la contadora Carmen Beatriz Santa Maria con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, 4º piso "C", Cap. Fed., Tel. 43739400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 27 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 17 de marzo de 2011 y 3 de mayo de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el director de la Sociedad quebrada, Sr. Fernando Luis Bettinelli (DNI 17.717.794) abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132184/10 v. 10/11/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2010 se decretó la quiebra de "World Cargo International SRL" (CUIT 30-71031861-8). El síndico titular interviniente es la contadora Isabel De Francesco con domicilio en la calle Uruguay 660, 3º piso "D", Cap. Fed., Tel. 4878-6131. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 23 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 14 de marzo de 2011 y 28 de abril de 2011, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) los gerentes de la Sociedad fallida, Sr. Jorge Eduardo Akerman (DNI 11.328.012) y la Sra. Mirta Silvia Schvarzman (DNI 11.638.606), deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 28 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132181/10 v. 10/11/2010

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 interinamente a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "Isoldi Hnos. y Cia S.A. s/Quiebra", Exp. 039425 y a los fines de la realización en block de los inmuebles sitos en

la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, hoy calle Brigadier Gral. J. M. de Rosas 3857/3881, esquina Jujuy, Lote trece "c", NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f, Mat. 50740; Lote trece "e". NC: Circ.I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f, Mat. 50741; Lote 13 "a" NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta.18, parc.13-a, Mat. 91077; Lote trece "d" NC: Circ.I, Secc."A", Mza. 18b, Qta.18, parc.13-d, Mat.120814 y Lote 13 "b", NC: Circ. I, Secc. "A", Mza. 18b, Qta. 18, parc. 13-f. Mat.50739, cuyas condiciones de dominio obran en autos a fs. 2325/2336 y 2551/2559, superficie total 1.582,527 m2., desocupado, se ha resuelto llamar a mejorar la oferta de Compra efectuada a fs. 2624/2625 por la suma de u$s 1.000.000.- Fíjase hasta el día 9 de diciembre de 2010, a las 12 hs. para la presentación en autos de las mejoras de oferta, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día ante el suscripto y en presencia de la Sra. Secretaria, la sindicatura y los oferentes.- Si existiera paridad en el precio ofertado se les invitará a mejorarlas, no pudiendo ser inferiores al 5% de la última oferta.- La puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta. primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma.- Deberá comparecer indefectiblemente el martillero, quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca, percibiendo en concepto de comisión el 3% del precio obtenido más IVA -en caso de corresponder.- Las ofertas deberán cumplimentar los siguientes requisitos: Personería: Personas físicas: todos los datos de identificación personal, tales como sus nombres completos, el de los padres, tipo y Nº de documento de identidad, estado civil, profesión, domicilio real y procesal a todos los efectos de su presentación, su número de CUIT e indicación de los impuestos en los cuales se hallare inscripto. Personas de existencia ideal: el presentante debe acreditar la existencia de la sociedad y su personería con los siguientes documentos: a) el contrato social o estatuto, según fuere el tipo social, b) acta de reunión de socios o acta de asamblea y de directorio, según el tipo social de la que resultare la facultad del compareciente para representar a la sociedad y formular la oferta. Toda la documentación deberá presentarse en fotocopias certificadas por Escribano Público Nacional de ésta jurisdicción o bien legalizada su firma por el Colegio Provincial respectivo. Para el caso de tratarse de documentación en idioma extranjero, deberá acompañarse su traducción efectuada por Traductor Público Nacional, con las respectivas legalizaciones. Apoderados: cuando un oferente presentare su propuesta por medio de mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. En ningún caso se admitirá la intervención y/o presentación de propuestas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestor de negocios de un tercero. En caso de interesados residentes en el exterior, deberán acreditar su personería mediante instrumentos debidamente legalizados por las autoridades argentinas competentes.- El oferente deberá acompañar a la oferta, la garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 30% (treinta por ciento) del precio ofrecido, más el importe correspondiente a la comisión del martillero y más el sellado (1%) la que deberá ser depositada en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Tribunal en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal tribunales.- El saldo de precio deberá integrarse con depósito al contado y en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación, en la audiencia fijada "ut supra" y sin necesidad de interpelación previa.- Transcurrido dicho plazo sin ser integrado el precio, se adjudicarán los bienes al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Los montos depositados serán devueltos una vez abonado el saldo de precio y adjudicados los bienes.- Los impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador, quien deberá materializar la transferencia del dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días, bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7, de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio, el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador.- Exhibición: 16 y 17 de noviembre de 2010 de 16 a 18 o concertar a los Nº 4812-0912/1556607329.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 04/11/2010 Nº 133664/10 v. 10/11/2010

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 5 días que en los autos "Gastronómica Génesis SRL S/Concurso Preventivo", Expte. Nº 051641, por disposición del 27 de Septiembre de 2010, se ha dispuesto readecuar la fecha de finalización del período de exclusividad estableciéndose lo siguiente: a) Audiencia informativa: 2/03/2011, 11.00 hs. en la sede del Juzgado, y, b) Finalización Período de Exclusividad: 9/03/11.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de octubre de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 132584/10 v. 10/11/2010

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría nro. 45, a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, en los autos "Periodismo Universitario S.A. s/Quiebra", informa que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y que se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días (Art. 218 L.C.Q.) Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 132188/10 v. 05/11/2010

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4º, CABA, hace saber que con fecha 14/10/10 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Dinamia Netmakers S.A. (CUIT 30-70767590-6), designándose Síndico al Contador Mauricio León Zafran, con domicilio en Av. Callao 420 P: 12 "C", CABA, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/12/10; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 L.C.Q. Los días 8/3/11 y 19/4/11, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 3/10/11 a las 11 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 04/11/2010 Nº 132489/10 v. 10/11/2010

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nro. 51, a cargo interinamente de la Dra. Devora N. Vanadia, sito la Av. Callao 635, 1er. Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 14 de octubre de 2010 se declaró abierto el concurso preventivo de Miguel Angel Gallego y Asociados S.A. (CUIT 30-66207410-8), y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 20 de diciembre de 2010 a verificar sus créditos ante el Síndico "Lopez Santiso, Alanis y Asociados", con domicilio en Florida 234, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Se fijaron los días 03/03/2011 y 15/04/11 para la presentación de los informes del art. 35, y 39 de la LCQ, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 05/10/11 a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 04/11/2010 Nº 132597/10 v. 10/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 7 a cargo del Dr. Omar J. Cancela (Subrogante), Secretaría nro. 14 desempeñada por la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en la calle Libertad 731, Piso 6º, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Arias, Ernesto Federico s/Proceso de Ejecución" Expediente Nro. 4.363/09, cita al demandado Ernesto Federico arias para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer legítimas excepciones en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 04/11/2010 Nº 129026/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3 sito en Talcahuano 550 piso 6to., cítese a José Inocencio Martínez Dalto a fin de que comparezca a estar a derecho, en los términos del art. 25 de la Ley 14.394.- El presente deberá publicarse una vez por mes por el termino de seis meses en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.

Buenos Aires, 5 de julio de 2010.
Marcelo Mario Pelayo, secretario.
e. 04/11/2010 Nº 116691/10 v. 04/11/2010

Nº 79

El Juzgado Nacional de primera instancia en lo Civil Nº 79, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5º piso, de Capital Federal, cita en los autos "Andirikian Alberto Hugo y otro c/Prop. Inmueble Mariano Acha 4714 s/Prescripción Adquisitiva" Expte. 109700/2005, a Mihran o Miran o Midan Mesropian y/o sus eventuales herederos y/o quienes se consideren con derechos respecto del inmueble motivo de autos, sito en Mariano Acha 4714, Capital Federal, cuyos datos catastrales son: Circ. 16 Sec. 55 Mza. 160 Parc. 26, para que dentro del plazo de quince días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial a fin que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 10 de agosto de 2010.
Paula E. Fernández, secretaria.
e. 04/11/2010 Nº 132334/10 v. 05/11/2010

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	26/10/2010	BERNARDO GEJLICHEN	131842/10
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	29/10/2010	MARIA JOSEFA FUENTES	132000/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	29/10/2010	BERTA KRASNY	132011/10
17	UNICA	MARIEL GIL	21/09/2010	RAMONA MARRAISO	132026/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2010	RICARDO BELDA MARTINEZ	131833/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	25/10/2010	DAVID RICARDO KOZLOWSKI	131943/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	26/10/2010	JOSE MANUEL ZELADA MARTINEZ	131861/10
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	12/10/2010	MEL ROSA ETELVINA	131830/10
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	24/11/2009	ADELINA JOSEFINA MARTINEZ	131923/10
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	28/10/2010	PORTA ZUNILDA BEATRIZ	131840/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	03/10/2010	MARIA ISABEL CARRANZA	131995/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	21/10/2010	ALMENDROS NOEMI DELIA	132022/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/09/2010	PASCUAL ALBERTO IANARI	131949/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	01/02/2009	ORFELIA NELIDA GOMEZ	132090/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	25/10/2010	ALEJANDRO GUSTAVO CASTELLAN	132065/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/09/2010	AGUIRRE PAULINA	132008/10
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	21/10/2010	ILLEANDRO DEGIOVANNINI Y URSULA PIETROLUCCI	131978/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	23/10/2010	ALBERA NICOLAS Y CAPPELLETTI AIDEE NOEMI	132047/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	26/10/2010	MIGUEL ANGEL LOPEZ	131904/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/10/2010	ORFILA ESTHER ESPINA	132043/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	23/08/2010	LIDIA DEL CARMEN AGUIAR	131831/10
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/08/2010	DIAZ JORGE OCTAVIO	132018/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	28/10/2010	EDUARDO RUBEN SANDEZ	132033/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	21/10/2010	MANUEL JOSE FLORES	132039/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	10/09/2010	ELSI GARCIA	131865/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/2010	CLAUDIO AMADOR CAO NIEVES	132031/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/10/2010	ARTURO SANTIAGO PASQUALIS POLITI	131985/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/10/2010	BURATTO ANGEL	131899/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2010	LUIS MARCOS FRANCO	131921/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/10/2010	FRANCISCA BIONDI	131824/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	22/10/2010	NELIDA SAFATLE	131825/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/10/2010	RICARDO ALESSIO	132048/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	21/10/2010	MARIA ELENA BARATTA	132044/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/10/2010	JUANA LARABEITI ANZA	131960/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	19/10/2010	MANUELA SEOANE	132040/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	25/10/2010	JUAN JOSE BOSCACCI	132003/10
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	28/10/2010	ALBERTO BERNARDO GRACIARENA	131981/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2010	EULALIA ELBA MONTES	132002/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	21/10/2010	NORBERTO NAFTALI CHAUFAN	131951/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/09/2010	EDMUNDO ERNESTO GIARCOVICH	131866/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/10/2010	JORGE ANDRES VILARIÑO	131898/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2010	YENI SILVEIRA y ALEJANDRINO RAMIREZ	132042/10
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2010	NILDA BETTI DECIMA	131937/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	28/10/2010	EDUARDO ALFREDO CLARIA	132052/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	26/10/2010	GITLA WINICKA (L.C.4.927.079)	131874/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	21/10/2010	JOAQUIN JOSE PALMIERI Y MARIANA PALMIERI	131968/10
97	UNICA	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	21/10/2010	JUAN EUGENIO PELECQ PALAS	131987/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	30/09/2010	NAJLE JULIO CESAR	131964/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	27/09/2010	RAUL RAFAEL ROSSETTI	131902/10
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	28/10/2010	FRANCISCA PLANAS	131983/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	18/10/2010	BLANCA SARA SORIA	131818/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/10/2010	JORGE ROBERTO AMADO	131811/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	08/10/2010	HUMBERTO PLASTINA	131900/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	21/10/2010	MARIA CAMILA PARERA	131826/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	29/10/2010	MARCOS SCHEMUCLER	131864/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	JORGE ANIBAL BRIHUEGA	131975/10

e. 04/11/2010 Nº 1715 v. 08/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 21, a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, 5º piso, comunica por cinco días en autos "José Rions S.A. (cuit 30- 53021281-1) s/quiebra s/Incidente de Venta", Expte.102386,que el martillero Jorge Ramon Torres cuit 20-04778218-00, TE 4981-0439, rematará ad corpus, en la calle Jean Jaures Nº 545 Capital, durante dos días consecutivos los bienes pertenecientes a la fallida ubicados en esta ciudad, a saber: I.- Inmuebles: el día 02 de Diciembre de 2010, a las 10,00 hs. en punto, los ubicados en A) Santiago del Estero Nº 362/366, 6 unidades funcionales Desocupadas, Matrículas 13-2870-01/02/04/05/06 y 07, Nomenclatura Catastral: Circ. 13 - Secc. 12 - Manzana 45 - Parcela 16 - U.F. Nº 1: local con sótano con entrada para vehículos; Sup. Cub. 222 m2, Porc. 29,32% -Base $ 466.496.- 1º Piso: U.F. Nº 2: Sup. Cub. 26,79 m2, Porc. 1,84% - Base $ 49.257.- U.F. Nº 4: Sup. Cub.14,36 m2, Porc. 0,79% -Base $ 26.403.- U.F. Nº 5: Sup. Cub. 14,63 m2, Porc. 0,85% - Base $26.900.- U.F. Nº 6: Sup. Cub. 34,96 m2, Porc. 2.03% - Base $ 64.280.- U.F. Nº 7: Sup. Total 49,56m2 Porc. 2,30% - Base $ 91.125.- Bonificación E1.- Exhibición: los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 15 a 18 hs.- B) Famatina Nº 4033/37 galpón de planta baja y alta, Desocupado, s/terreno de 261,3588 m2, Nomenclatura Catastral: Circ. 1-Secc. 38 - Manz. 172 - Parcela 20, Mat. 149483 -Base $ 379.422.- Zonificación E1. Exhibición: los días 25, 26 y 29 de Noviembre de 15 a 18 hs. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, sellado CABA 0,8% todo en dinero en efectivo, en el acto del remate.- El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales - y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.).- La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- II.- Rodado y Bienes Muebles: el día 03 de Diciembre de 2010,a las 09,30 hs. en punto, A) Camión (chasis c/cabina) marca Deutz Agrale, modelo Dynamic 06,año 1993, dominio SWG 176, motor Deutz SL408294, chasis Deutz PH400561, c/caja metálica de carga - Base $ 20.000 - Exhibición: los días 25 y 26 de Noviembre de 10 a 12 hs. en Avda. Perito Moreno y Las Palmas.- B) Numerosos Artículos y Herramientas de Ferretería: nuevos, sin uso, conformados en 23 lotes, entre los que se pueden encontrar: llaves, pinzas, tijeras, discos de corte, mechas, piezas de bronce, sierras, etc. con bases y muebles de oficina, detallados en catálogo a entregar a los interesados.- Exhibición: los días 25, 26 y 29 de Noviembre de 15 a 18 Hs., en Famatina Nº 4033.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor, pago total del precio de venta en el acto del remate, comisión 10%, arancel Acor. 10/99 CSJN 0,25%, IVA (s/camión) 10,50% e IVA (lotes de bs. muebles) 21%, todo en dinero en efectivo.-Queda a cargo del comprador los costos que eroguen el retiro y traslado de los bienes enajenados.- Queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa.- Para el supuesto que la compra se efectúe con poder, dicho instrumento deberá ser exhibido en el momento de adjudicarse el bien.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132166/10 v. 10/11/2010

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º Cap. Fed. comunica por 3 días en autos 152844/97 caratulados "Lo Surdo, Mauricio Angel s/Concurso Civil Liquidatorio", que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7 / tel. 4374-4197) rematará el día 11 de noviembre de 2010 a las 11:45 hs. en punto en Jean Jaures Nº 545 Cap. Fed. los derechos hereditarios de titularidad del fallido, Lo Surdo, Mauricio Angel en la sucesión de Lo Surdo, Silvio sobre los bienes que constituyen el acervo sucesorio conformado por el 12,5% indiviso de los

siguientes inmuebles: a) Pasaje Carlos Gardel Nº 3152 entre las calles de Anchorena y Jean Jures, CABA, b) Echeverría Nº 475 entre Yapeyu y Suiza de la localidad de Villa Sarmiento, Partido de Moron, Prov. de Bs As; c) Londres (Ex Giachino 1780) entre las calles de Amistad y Necochea localidad de Pontevedra, Mario, Prov. de Bs As – Base $ 156.250, Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25%; No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo deprecio. Serán admitidas ofertas bajo sobre –lcq: 212 y art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2010.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 133403/10 v. 08/11/2010

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados: “El Bautista SA s/Quiebra s/Incidente de Enajenación de Automotor” Expte. Nº 052215, (CUIT. Nº 30-69440230-1), que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé CUIT 20-04357427-3, (tel.: 4953-1541) Rematará: Jueves 11 de Noviembre de 2010, a las 12:00 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal: el vehículo dominio DLK 695 de propiedad de la fallida, cuyas condiciones de dominio obran en fs. 1447/48 de los autos principales. Descripción: El color del mismo es blanco, el vidrio delantero se encuentra roto, los tapizados de los asientos están rotos, las pedaleras sin goma, esta vacio, las plásticos de la contrapuerta y de los interiores están rotos. La carrocería, los laterales derecho e izquierdo están abollad, con detalle de reparación y antioxido, el lateral izquierdo tiene raspones abolladuras varias, guardabarros delantero rotas, faroles traseros rotos, cubiertas en mal estado, faltan las manijas de las puertas (apertura externa trasera y lateral izquierda. El mismo se encuentra en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra: Base: $ 52.500. Seña: 30%; Comisión: 10 %; Costo del Salón de Remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); mas I.V.A. Todo a cargo del comprador y en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los interesados mientras que los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión del vehículo por el comprador, serán a cargo de la quiebra y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición: El día 9 de Noviembre de 2010 de 15:00 a 17:00 Hs. en la Playa Policial de Ada Lastra 4.200 de la C.A.B.A. Por más datos consultar el expediente de 7:30 13.30 horas en el estrado del Juzgado o al Martillero. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2010.
Mariana Macedo Albornoz, ssecretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132513/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Caramelo, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 4º piso - de Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Cons. de Coprop. Paraguay 1828/32 c/Martínez Roberto s/Ejecución de Expensas”, expte. 84.098/99, que el martillero Juan José Pansecchi, rematará el día Viernes 12 de Noviembre 2010 a las 10:00 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Paraguay 1828/32, entre Av. Callao y Riobamba, Unidad Funcional No 1, planta baja, (Nomenc. Cat.: Circ. 19; Secc. 11; Manz. 74; Parc. 3), Matricula 19-4044/1 de esta ciudad. Se trata de un local comercial con ventana a la calle y entrada independiente por el Nº 1828 de la calle Paraguay. Se accede también desde el palier de entrada del edificio, por una puerta trasera, hoy en desuso. Consta de pequeño hall, un ambiente con piso de parquet, baño completo y otro pequeño hall donde se encuentra ubicada la entrada trasera. Se encuentra en regular estado de conservación y es ocupado temporariamente por la Sra. Mercedes Acuña Ramírez, quien lo explota como peluquería y en carácter de conocida de la titular del inmueble. Superficie total 45,35 m2, porcentual del uno, noventa y cinco por ciento. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 170.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Impuesto de sellos G.C.B.A. 0,8% en caso de corresponder. Arancel Of. de Subastas Judiciales: 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio, de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando, el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondientes. No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500). Deudas: Expensas: $ 48.695,50.- al 1º/06/10 (fs. 350); AySA: sin deuda al 22/09/08 (fs. 146); A.A.: sin deuda al 10/10/08 (fs. 196); ABL: $ 649,86.- al 03/06/10 (fs. 344); O.S.N.: sin deuda al 05/12/08 (fs. 198). Exhibición: días 9 y 10 de Noviembre de 14:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Cecilia Kandus, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132855/10 v. 05/11/2010

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos “Consorcio de Propietarios Entre Ríos 1049/63 c/Simon, Adriana Miriam s/Ej. de Expensas” exp. Nº 49316/03 que el martillero José Luis Aragno rematará el día 10 de noviembre de 2010 a las 11.45 hs. –en punto– en Jean Jaurés 545, Cap. Fed., en block, las U.F. nros. 58, 68 y 70, de la Pta. Baja Inferior del inmueble de la Av. Entre Ríos 1049/55/63, entre Carlos Calvo y Humberto Primero de Cap. Fed., con entrada común por la galería comercial de Av. Entre Ríos 1055. (Nom. Cat.: Circ. 8, Sec. 22, Manz. 67, Parc. 42A. Matrículas 8-1066/58/68/70). Desocupadas. Se encuentran unidas físicamente conformando un gran local de negocio que se compone de salón central, 2 baños, 2 depósitos, sector de guardarropas, entrada principal y salida de emergencia. En regular estado de conservación. Sup. cub. de las 3 unidades 218,24 m2. Deudas: OSN (e/1) sin deuda al 11/06/2009, (fs 286/290); Ag Arg $ 32.979,62 por la UF 58, $ 24.751,25 por la UF 68 y $ 72.914,34 por la UF 70, todas ellas al 22/10/2010; AySA, $3.545,92 por la UF 58, $ 2.674,50 por la UF 68 y $7.904,03 por la UF 70, todas ellas al 18/10/2010; al GCBA $ 31.875,80 por las 3 unidades al 18/10/2010 y al consorcio por expensas: $35.891,39 por la UF 58; $ 9.010,45 por la UF 68 y $ 95.613,77 por la UF 70, todas ellas al 21/10/2010. La cuota mensual de expensas de septiembre de 2010 fue de $ 474,60 para la UF 58; de $ 119,00 para la UF 68 y $ 1.264,20 para la UF 70. Se hace constar que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión, y que sí serán a su cargo las deudas por expensas. Ninguna de las unidades registra gravamen hipotecario. Exhibición: días 8 y 9 de noviembre de 2010 de 15.00 a 17.00 hs. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 68.000,00. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 0,8%, Arancel 0,25%. Saldo de Precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta (conf. art. 580 y 584 del CPCC). No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Horario Raúl Lola, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132854/10 v. 05/11/2010

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Clementina María del Valle Montoya, sito en Uruguay 714 Piso 4º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos “Santanocita José Horacio c/ de la Cuesta María Cecilia s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. Nº 10621/08), que el Martillero Público Alberto Jorge Aliano, rematará el día 10 de Noviembre de 2010 a las 10,00 hs. En Punto, en el Salón de Ventas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Mariano Acha 3244/46/48, entre Iberá y José Tamborini, U.F. 3, Piso 2º Dpto. “B” de Cap. Fed. Matrícula F.R.: 16-719/3. Nomenc. Catast: Circ. 16; Secc. 53; Manz. 68; Parc. 32; con la Base de u$s 57.936,68. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, se realizará una segunda el 17/11/2010 a las 10:00Hs. con una reducción del 25% de la base, o sea, la suma de u$s 43.452,51; y en el supuesto de fracasar esta última se realizará una tercera subasta sin base el día 24/11/10 a las 10:00hs. Seña 30%; Comisión 4% y el Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99, al contado y mejor postor en el acto de subasta. Según constatación del Martillero se trata de un departamento con dos dormitorios, living-comedor, baño y cocina semi-instalados, encontrándose el mismo en muy mal estado de conservación y habitabilidad. Se encuentra ocupado por el Sr. José Luis Gambera D.N.I. 20.592.886, junto a su esposa y dos hijos menores, en carácter de inquilinos. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 133 del Cód. Proc. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado del auto de aprobación de la subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso. Asimismo, el adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. No se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa, y, en el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afrontará las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la torna de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, quedando las expensas a cargo del comprador (Fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”. Deudas existentes: Expensas Fs. 74 al 30/3/10 $ 15.328,79; OSN Fs. 71 al 25/2/10 No registra deuda; AySA Fs. 66 al 28/12/09 $ 697,06; Aguas Argentinas Fs. 60 al 10/12/09 $ 3.828,72; Municipal Fs. 49 al 26/11/09 3.864,09. Exhibición: 8 y 9 de Noviembre de 2010 de 13:00 a 15:00 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.

Buenos Aires, 26 de Octubre de 2010.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132391/10 v. 05/11/2010

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 52 sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 Planta Baja Capital Federal, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en Clarín que en los autos caratulados Bauman Fernando Daniel c/Evangelista Dora Josefina s/Ejecución Hipotecaria (Reservado) Expediente Número: 83594/1999 el martillero Manuel Wancier rematara el 12 de Noviembre de 2010 a las 11:30 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Tucumán 3973, de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, matrícula nº 54.390 Sup. Total 351 ms. 75 cm. cdos. El inmueble según constatación fs. 314: se trata de una casa al frente compuesto de un living comedor, cocina, dormitorios (2), baño. Escalera a 1º Piso: habitaciones (2) y baño (1) y Por intermedio de otra escalera la cual conduce a una parte inferior donde se encuentra el espacio para guardar coche, como así también dos habitaciones, baño, guincho con parrilla y jardín. Todo ello con muy estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por Evangelista Dora Josefina DNI 4.200.225, su esposo, su señora madre, una hija y una nieta según fs. 399. El inmueble podrá ser visitado el día 10 de Noviembre de 2010 de 14:00 a 15:30 hs. Base: doscientos setenta mil ($ 270.000), Seña: 30%, Comisión: 3%. Acord. 10/99: 0,25% y los sellados de ley. Todo en efectivo, en el acto de la subasta y a cargo del comprador Deudas: AYSA: No comprende dicho partido al 24/4/09 fs. 318; Municipalidad Pueyrredon: $ 44.948,70 al 12/3/09 FS. 381/88. OSN: No adeuda al 26 de febrero de 2009 fs. 277, Aguas Argentinas: No prestaba sercitos de agua potable y desagües cloacales en el Partido de Gral. Pueyrredon al 26 de febrero de 2009 fs. 275, Rentas Prov. Bs. As.: $ 32.346,10 al 27/2/09 fs. 265/272. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigiría de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Que para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo.- Que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se autoriza la compra por mandato tácito.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 04/11/2010 Nº 132860/10 v. 05/11/2010

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 55 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 55 a cargo de la Dra. Graciela Lucía Craig, Secretaria a cargo del Dr. Ricardo Diego Hierrezuelo sito en la calle Lavalle Nº 1268 Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos “Balbuena Claudio Andrés c/Hernández Ariel y Otros s/Despido” (Exp. Nº 13.587/01) que, el Martillero Alfredo Antelo (Te: 1545504487) rematará el día 24 de Noviembre de 2010 a las 11,45 hs, en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el 50% indiviso del bien sito en la calle Juana Azurduy Nº 3421/23 de Capital Federal, Matrícula 1618162/parte indivisa. La venta se realiza “Ad- Corpus”, al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel CSJN 0,25%. El Inmueble se encuentra ocupado por Ana María Fumale, L.C. 5.631.568 con sus hijos y se compone en Planta Baja amplio Garage con cocina, baño y Jardín al contrafrente y en Planta Alta 3 habitaciones, un cuarto de servicio, baño y patio todo en regular estado de conservación. Base de $ 97.500=, valor resultante de la reducción en un 25% de la Base original. Deudas: Aguas Argentinas s/d al 05/11/09 (Fs. 595); AYSA s/d al 17/11/09 (Fs. 602), A.B.L. $ 850,64 al 13/11/09 (Fs. 605) y $ 7.896,19 al 17/11/09 (fs. 607) todas ellas sujetas a reajuste. Se exhibe el día 19 de Noviembre de 2010 de 13 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Ricardo Diego Hierrezuelo, secretario.

e. 04/11/2010 Nº 132164/10 v. 05/11/2010

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Señores Accionistas de Adman S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de noviembre de 2010, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
6º) Elección del número de directores y su elección;
7º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Autorizado por reunión de Directorio del 22/10/2010, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 6/08/2009.
Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 28/92390.
e. 01/11/2010 Nº 131954/10 v. 05/11/2010

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2010.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Fijación del número y elección de los Directores por un nuevo período legal.
7°) Elección de dos miembros para integrar la Comisión Ejecutiva por renuncia de los señores Culaso y Goncalves.
8°) Ratificación y/o integración de los cinco miembros que deben conformar el Tribunal de Etica y Disciplina.
9°) Consideración del proyecto ejecutar una cancha de jockey sobre césped en zona posterior a la pileta de natación.
10) Consideración del proyecto de emplazar, una confitería y lugar de reserva de turnos en zona de canchas de football y tenis.
11) Análisis de conveniencia de la colocación de un portón en la entrada principal del club para mejorar la seguridad.
12) Establecimiento de un cronograma de reuniones periódicas de la Comisión Ejecutiva con los socios, en la sede del club.
13) Informe a los socios de las situaciones litigiosas en que el club se encuentre como demandado o requerido.
14) Informe acerca de la apertura de la cuenta corriente a nombre de la Sociedad Anónima en cumplimiento a lo establecido en la última Asamblea.
15) Creación de la sub comisión de asuntos legales formada por socios del club.
16) Tratamiento de la cuestión de las mascotas peligrosas en los términos que establece la ley provincial N° 14.107.
17) Tratamiento de la creación de la sub comisión de seguridad que establece el reglamento de club.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 16 de Noviembre de 2010.

Daniel Alejandro Reami. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Agosto de 2008.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 187. Libro Nº: 157.
e. 02/11/2010 N° 131378/10 v. 08/11/2010

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 2010, a las 11:00 horas, en Avenida del Libertador 420, Hotel Emperador, 21° piso, Salón Puerta del Sol, ala Oeste, (no es la sede social) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmas el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria.
2°) Consideración y aprobación de los términos y condiciones de una cancelación parcial y una reestructuración del préstamo que Aec Sociedad Anónima mantiene como prestataria con el Banco de Galicia y Buenos Aires S. A. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las tratativas y suscripción de los respectivos documentos.
3°) Consideración y aprobación de los términos y condiciones de un nuevo contrato de préstamo entre Aec Sociedad Anónima en calidad de prestataria, y Ohl Concesiones Argentina S.A.. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las tratativas y suscripción de los respectivos documentos.
4°) Consideración y aprobación de los términos y condiciones de una restructuración del préstamo que AEC Sociedad Anónima mantiene como prestataria con Obrascon Huarte Lain S. A. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para realizar las tratativas y suscripción de los respectivos documentos.
5°) Medidas vinculadas con la situación patrimonial de la Sociedad: (i) Reintegro del capital social por un monto de $ 0,487591 por acción. Modalidad de su integración, y/o (ii) Aumento del capital social dentro del quíntuplo. Monto del aumento $ 51.345.419,00. Modalidad de su integración, y/o (iii) Reducción del capital en la suma de $ 72.482.575,00, y/o (iv) Aumento del capital por encima del quíntuplo, por hasta un monto de $ 225.000.000,00. Modalidad de su integración.
6°) En su caso, y de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior, reforma del art. 4° del Estatuto Social y emisión de acciones ordinarias escriturales de Clases A y B, conforme al artículo Quinto del Estatuto Social, o disponer el reintegro o anulación de parte de los títulos o canje de ellos, según corresponda. El Directorio.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.
María Inés Colasantti, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia, según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 24 de fecha 22 de mayo de 2008 y Acta de Directorio N° 127 de fecha 23 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Juan Manuel Sanclemente. Nº Registro: 1985. Nº Matrícula: 4819. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 098. N° Libro: 32.
e. 01/11/2010 N° 130161/10 v. 05/11/2010

AGREGADOS LIVIANOS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria el 29 de noviembre de 2010 a las 18.00 en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7°, Dpto P Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3°) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261 de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente.
7°) Actualización de condiciones para la venta de los terrenos sitos en G. E. Hudson. Conferimiento de autorizaciones para su concreción, Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Según acta de Asamblea N° 54 del 26 de noviembre de 2009, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.
Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 189. Libro Nº: 29.
e. 29/10/2010 N° 129501/10 v. 04/11/2010

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Agroesquina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2010, a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Notas, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5°) Determinación del número y elección de directores y síndico, por vencimiento de mandatos.
6°) Consideración de lo actuado en el concurso de la sociedad controlada Defuen S.A.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.
El señor Síndico Raúl Juarez fue designado Síndico de Agroesguina S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 26 de Noviembre de 2008, transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02, efectuando la convocatoria en ausencia temporaria del Presidente de la Sociedad.
Síndico titular - Raúl Juárez

Certificación emitida por: Rosario Etchepare. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4917. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 54. Libro Nº: 13.
e. 02/11/2010 N° 131223/10 v. 08/11/2010

AGROPECUARIA SAN JOSE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de Noviembre de 2010, a las 12 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 1160 Piso 9 “A”. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: “Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 30 de Junio de 2010.”
Segundo: “Destino de los Resultados Acumulados del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.”
Tercero: “Aprobación de la gestión del Directorio.”
Cuarto: “Fijación del numero de miembros integrantes del Directorio para un nuevo periodo de un ejercicio y su designación.”
Quinto: “Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea”.

Martín Reynal designado presidente en el Acta de Asamblea de fecha 16 de Noviembre 2009, y Acta de Directorio n° 146 de fecha 16 de Noviembre de 2009
Presidente – Martín F. Reynal

Certificación emitida por: Eduardo A. Diaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 310.
e. 01/11/2010 N° 130394/10 v. 05/11/2010

ALBA-MONT S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/07/2010. Tratamiento del resultado.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de la asignación de honorarios.
El Presidente

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 12/06/2009 pasada al libro de actas número 2 de Alba-mont Sociedad Anónima a fojas 52.
Presidente - Sergio Peljhan

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 68. Libro Nº: 72.
e. 02/11/2010 N° 130619/10 v. 08/11/2010

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. N. 265.657. Convócase a los señores socios de Altamar Inmobiliaria S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2010, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercito cerrado 31-05-10.
2°) Designación de dos socios para firmar el Acta. Bs. As. 28/10/10.

Socio administrador Vartan Barceghian LE. 4.796.402, según surge del Estatuto Social y Libro Actas Asambleas n. 1, Acta n. 49 folio 76, 30/11/09.

Certificación emitida por: Andrés H. Pelosi. Nº Registro: 1735. Nº Matrícula: 4360. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 063. Libro Nº: 37.
e. 02/11/2010 N° 131301/10 v. 08/11/2010

ARCILLEX S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria el 29 de noviembre de 2010 a las 14.30 en primera convocatoria y a las 15.30 en segunda, en Reconquista 574 Piso 7° Dpto. P, Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura
3°) Determinación, de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio en consideración, según art. 261° de la ley 19.550.
4°) Destino de los resultados.
5°) Determinación del número de directores para el nuevo período, su elección y fijación de garantías
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2° párrafo Ley 19.550. El Directorio.
Según acta de Asamblea N° 59 el 26 de noviembre de 2009, Emilio Eduardo Norkus. Presidente.

Presidente - Emilio Eduardo Norkus

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 188. Libro Nº: 29.

e. 29/10/2010 N° 129493/10 v. 04/11/2010

ARGENTINE REAL ESTATE INVESTMENT COMPANY A.R.E.I.C. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Argentine Real Estate Investment Company A.R.E.I.C. S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2.010, a la hora 15,00 y 16.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se realizó fuera de término;
2°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea;
3°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2.009;
4°) Consideración de la dispensa en el cumplimiento de lo establecido en la Resolución IGJ N° 4/2009;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
6°) Consideración de los resultados del ejercicio;
7°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
8°) Fijación del numero de directores titulares y elección de los mismos;
9°) Consideración de la renuncia y designación de Síndico Suplente.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 2008 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 158 del 27 de mayo de 2008.

Presidente - Hugo Néstor Galluzzo

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 199. Libro Nº: 109.

e. 02/11/2010 N° 131101/10 v. 08/11/2010

ATELCURA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 77.562. Convócase a los señores accionistas de Atelcura S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 2010, a las 12:30 hs, en Viamonte 494, piso 7°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 31 finalizado el 31 de julio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2010.
5°) Consideración de la retribución de los miembros del directorio.
6°) Designación de un Síndico titular y un suplente, por el término de un año.
7°) Constitución de la reserva legal por el 5% del resultado del ejercicio.
8°) Consideración del destino de las utilidades y los resultados no asignados.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 144 de fecha 21 de diciembre de 2009.
Presidente - Susana Marta Villanueva De Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 66.

e. 29/10/2010 N° 129691/10 v. 04/11/2010

"B"

BULL GRILL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2010 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 "A" de capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. Consideración del orden del día y elección de presidente de asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/03/2010. Tratamiento del resultado.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por la Presidente.
5º) Designación del directorio.

Muy Importante: Se les recuerda que debe asistir el socio titular y en caso de no poder hacerlo, la persona que lo represente debe tener carta poder con Firma Certificada por Banco, Escribano o Policia. O poder suficiente para actuar en asambleas otorgado por Escribano Publico.

Vicepresidente – Lorena Fernández

En ejercicio de la presidencia DNI 23.507.828. Por Acta de Directorio del 02/10/2010.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 69. Nº Libro: 72.

e. 01/11/2010 Nº 131169/10 v. 05/11/2010

BUTALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. segunda convocatoria en Corrientes 3321 - C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Memoria, dispensar al Directorio de confeccionarla conforme los requerimientos del art. 2 Res. (IGJ)4/2009.
4°) Asignación de honorarios al Directorio y tratamiento de los resultados no asignados.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.

El Presidente, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 19/11/2009.

Presidente – Osvaldo Luis Vulcano

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 093. N° Libro: 59.

e. 01/11/2010 N° 130428/10 v. 05/11/2010

"C"

CANTERAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nro. 59.492. Convócase a los señores accionistas de Canteras Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 15 de noviembre de 2010, a las 11:30 hs. en Viamonte 494, piso 7°, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 41 finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 196 de fecha 16 de octubre de 2009.
Presidente - Mariano César Azzi

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 039. Libro Nº: 56.

e. 29/10/2010 N° 129692/10 v. 04/11/2010

CAPILATIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 2010 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria si no se lograse el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Guayra 1640 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc 1ro de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado al 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión de los señores Directores.
4°) Aprobación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido por art. 261 Ley 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2010.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un nuevo período de dos años.
7°) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
8°) Autorizaciones para inscribir la designación del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio.

Luis María Cavallo, Presidente, designado por acta de asamblea N° 27 del 11 de noviembre de 2008.

Certificación emitida por: Andrés F. Mejía. Nº Registro: 2096. Nº Matrícula: 4279. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 196. N° Libro: 063.

e. 01/11/2010 N° 130481/10 v. 05/11/2010

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y especial de Clases en segunda convocatoria, a los Señores Accionistas para el día 16 de noviembre de 2010 a las 12 hs., en Carlos Pellegrini 1135, piso 8, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Designación de los nuevos miembros del Directorio y Directores Suplentes, previa celebración de las Asambleas de clase que los designe en proporción al capital social que represente.
3°) Designación de Síndicos por un nuevo periodo conforme lo establece el Estatuto Social.

De acuerdo al Art. 238 de la Ley N° 19.550, los Accionistas deberán depositar en las oficinas antes mencionadas, las acciones o el respectivo certificado de depósito con un plazo no menor a tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Presidente – Daniel E. Frontera

Electo Presidente por Acta de Comisión Fiscalizadora, y Acta de Directorio del 3 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 2/11/2010. Nº Acta: 09. Libro Nº: 64.

e. 03/11/2010 N° 133498/10 v. 05/11/2010

CINEMATOGRAFICA MAR DEL PLATA S.A.C.I Y F.

CONVOCATORIA

La sociedad Cinematográfica Mar del Plata S.A.C.I. y F. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el próximo 18 de noviembre de 2010 en Avenida Corrientes 857, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir junto con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales referidos al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
4°) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de miembros del directorio y sindicatura.
6°) Consideración y destino de los resultados al 31 de mayo de 2010.

Presidente por Acta de Asamblea de fecha 09/10/2009.

Presidente - Juan Cirilo Rego

Certificación emitida por: Juan Pablo Britos. Nº Registro: 2128. Nº Matrícula: 4454. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 076. Libro Nº: 29.

e. 29/10/2010 N° 129761/10 v. 04/11/2010

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que le confieren el art. 15 de la Ley 20.305 y los artículos 29 al 34 del Reglamento del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires convoca a los inscriptos en la matrícula de dicha institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 22 de noviembre de 2010, a las 15.00, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito

en Sarmiento 1867, Planta Baja, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Modificaciones al articulado de la Ley 20.305.
d. Modificaciones al articulado del Código de Etica.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA LLAMADO A ELECCIONES

Se convoca a los inscriptos en la matrícula del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día lunes 22 de noviembre, a las 18.30, en el Salón del Círculo de Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Planta Baja, de esta Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Designación del presidente de la Asamblea.
b. Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c. Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2010.
d. Presupuesto anual de gastos y recursos para el ejercicio por cerrar el 31 de agosto de 2011.
e. Criterios de aplicación de los fondos disponibles.
f. Consideración del monto de la inscripción en la matrícula y de la cuota anual para el año 2011.
g. Distinción a matriculados: Decano de la profesión - Presidentes honorarios.
h. Elección de miembros del Consejo Directivo: 2 (dos) miembros titulares, ambos con mandato hasta el 31 de agosto de 2014.

Buenos Aires, octubre de 2010.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por los artículos 14 y 15 de la Ley 20.305 y los artículos 27 al 47 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del viernes 19 de noviembre de 2010.

LLAMADO A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires llama a elecciones a realizarse el día martes 23 de noviembre de 2010 (de 9.00 a 19.30), en la sede Corrientes del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. (Av. Corrientes 1834), con el objeto de cubrir las siguientes vacantes: Consejo Directivo: dos (2) vocales titulares con duración de mandato hasta el 31 de agosto de 2014. Atento a lo expuesto, la presentación de las listas de candidatos para su oficialización por el Consejo Directivo podrá realizarse hasta las 19.00 horas del día 3 de noviembre de 2010, en la sede de Avda. Corrientes 1834. Dicha presentación deberá ajustarse a lo dispuesto en los artículos 35 a 47 del Reglamento de la ley 20.305.

El Consejo Directivo

IMPORTANTE: La memoria, el balance, las listas de candidatos, (si las hubiera), como así también la documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día de ambas convocatorias, serán enviados por correo postal y puestos a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30, 32 y 38 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Las que suscriben, Secretaria General Traductora Pública Perla Raquel Klein, D.N.I: 10.201.239 y Presidenta Traductora Pública Beatriz Rodriguez D.N.I: 12.453.590, lo hacen según Acta de Consejo Directivo N° 1068 del 01/12/2008.

Presidenta - Beatriz Rodríguez
Secretaria General - Perla Raquel Klein

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 078. Libro Nº: 3, Int. 86.796.

e. 02/11/2010 N° 131206/10 v. 04/11/2010

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre del 2010, a las 13 horas, en la Av Roque Sáenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Reseña Informativa de Directorio e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2010.
3º) Destino de Resultado positivo del ejercicio cerrado el 31 de julio del 2010.
4º) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio del 2010.
5º) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo Nº 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio vencido el 31 de julio del 2010. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 31 de julio del 2011 y determinación de su remuneración.
9º) Facultar al Directorio y a las personas que se designen para realizar sin carácter limitativo cualquier acto, presentación o tramitación de todo lo resuelto por la presente Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Roque Sáenz Peña 725 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales y (ii) que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Roque Sáenz Peña 725 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 25 de noviembre del 2010, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

La convocatoria se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente, Juan José Di Nucci fue designado el día 30 de Noviembre de 2009, según Acta de Designación de Autoridades número 109, obrante a fojas 163-164 del Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº 50800-00 el día 29 de junio de 2000.

Presidente – Juan José Di Nucci

Certificación emitida por: Daniel E. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 2856. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 2.601. Nº Libro: 11.

e. 01/11/2010 Nº 131191/10 v. 05/11/2010

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA S.A.

CONVOCATORIA

(I.G.J. N° 37.552). Convócase a los Señores Accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 19 de Noviembre de 2010 en su sede social de Florida 468, Capital Federal, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 punto 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de Enero de 2008, 31 de Enero de 2009 y 31 de Enero de 2010
2°) Aprobación de la Gestión del Directorio
3°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección en ambos casos por un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones con tres días de anticipación en la sede social.

Presidente electo por Acta del Directorio N° 424 del 23 de Mayo de 2007 y Acta de Asamblea N° 39 del 19 de Mayo de 2007.

Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 172. Libro Nº: 59.

e. 29/10/2010 N° 129507/10 v. 04/11/2010

CORDOBA 545 S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 2010 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 1135, Piso 3°. Oficina "B", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones convocatoria fuera de término.
2°) Considerar documentación artículo 234, inciso 1°, Decreto-Ley 19.550 al 31 de Mayo de 2010.
3°) Remuneración Directores.
4°) Elección del Directorio, Síndico y de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado por Acta de Directorio del 14 de Noviembre de 2009.

Presidente - José Manuel Rodríguez

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 164. Libro Nº: 44.

e. 29/10/2010 N° 129513/10 v. 04/11/2010

"D"

DESYNTH S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Noviembre de 2010, a las 10 horas, en su sede social de la calle Atuel 266 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que dieron lugar a efectuar la convocatoria de la asamblea fuera de término legal.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, sus Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
6°) Designación de nuevos integrantes del directorio toda vez que con fecha 31 de Octubre de 2010 se vencen los mandatos de los actuales.

Asimismo, se cita en segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2010 a las 11.hs. sede social de la calle Atuel 266 Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.

Mariana Ivancevich Presidente DNI N° 16.763.849 designado por acta N° 24 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2007, del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rúbrica N° A 33827 de fecha 11/12/1990.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 109. N° Libro: 34.

e. 01/11/2010 N° 130415/10 v. 05/11/2010

"E"

ECHEVERRIA 1508 S.C.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria, a reunirse en Echeverria 1521 PB Departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 de noviembre de 2010, a las 10 horas, en 1ª convocatoria y a las 10:30 horas, en 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación (artículo 234 inciso 1º ley 19.550) de los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2000/2001/2002/2003/2004/ 2005 y 2006.
2º) Motivo de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la gestión de Los Socios Comanditados por los ejercicios económicos finalizados hasta el 31 de diciembre de 2006.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. La Liquidación.

Liquidadora: Sara Nora Litvak, designada por Acta de Asamblea del 23 de noviembre de 2007.

Liquidadora – Sara Nora Litvak

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 088. Nº Libro: 13.

e. 29/10/2010 Nº 131204/10 v. 04/11/2010

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 26 de Noviembre 2010 a las 10 hs y 11 hs respectivamente en Angel Roffo 7005, 1° of. 61 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro 22 cerrado el 30 Junio 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio
4°) Remuneración del Directorio
5°) Consideración de los resultados del ejercicio
6°) Designación del Directorio por un nuevo período de dos años.

El Directorio. Américo Fernando Ferrer Presidente - El Presidente fue designado por Acta de Asamblea Nro. 21 del 30/11/2007 y por Acta de Directorio N° 100 del 28/05/2010.

Certificación emitida por: L. M. Canosa Montero. Nº Registro: 2136. Nº Matrícula: 4329. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 17.

e. 29/10/2010 N° 129714/10 v. 04/11/2010

EGAR INTERNATIONAL GROUP S.A.

CONVOCATORIA

N° IGJ 1778211. Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 24 de noviembre de 2010 a las 09:00 horas, en la sede social cita en Avda. Alicia Moreau de Justo 1848, piso 4°, departamento 23, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas que firmarán el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/09;
3°) Consideración acerca de la gestión de los directores;
4°) Honorarios del Directorio. En su caso, en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550;
5°) Consideración acerca de la posibilidad de proceder al aumento del capital social dentro del quíntuplo conforme se encuentra previsto estatutariamente, de la suma de $ 20.000 a la suma de $ 100.000. En su caso, fijación de prima de emisión; y
6°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la asamblea.

El que suscribe, en su carácter de presidente conforme surge del acta de directorio del 5/08/2008, según consta en el folio 18 del libro de actas de directorio.

Presidente - Ibrahim Mahmoud Abdou Saad Khalifa

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 22. Libro Nº: 2.

e. 02/11/2010 N° 131203/10 v. 08/11/2010

EVES S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Eves Sociedad Anónima, para el día 16 de Noviembre de 2010, a las 17 horas, en la sede social, calle Tucumán 702 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 81° Ejercicio Económico, finalizado el 30 de Junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
4°) Consideración de los Resultados no Asignados.
5°) Honorarios Directores y Síndicos.
6°) Consideración de las remuneraciones de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
8°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente

NOTA: se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmado por Manuel Roel - Presidente Según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 20 Octubre de 2009 y Acta de Directorio de fecha 20 de octubre de 2009.
Según Acta de Directorio de fecha 20 de Octubre de 2009.
Presidente – Manuel Roel

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 359. Nº Acta: 140. N° Libro: 292.
e. 01/11/2010 N° 130458/10 v. 05/11/2010

EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 15.00 horas en el local de la calle Lavalle 1430 - 2° piso "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1°), Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4°) Elección de directores suplentes por un ejercicio;
5°) Elección del Órgano de Fiscalización por un ejercicio;
6°) Retribución al Directorio (Artículo 261 Ley 19550).

El Directorio. Roberto Fabio Ferreira Presidente según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29 de Octubre de 2009.
Presidente - Roberto Fabio Ferreira

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24, Pdo. de Tigre. Nº Matrícula: 5010. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 397. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2010 N° 131172/10 v. 04/11/2010

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Sres. Accionistas de Farm Club SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2010 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y a las 17.30 hs. en segunda convocatoria, en Forest Nº 1147, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc. 1) del al Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Nº 18 cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
4º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
5º) Aprobación de la gestión realizada por la Sindicatura.
6º) Elección de los miembros del Tribunal de Disciplina.
7º) Tratamiento del Presupuesto Anual.
8º) Continuación de las obras de seguridad-Informe obras realizadas.
9º) Repavimentación de las calles internas del Club – Presupuestos.
10) Disolución de la Sindicatura – Opción Art. Ley 19550.
11) Tratamiento de la participación de la Asociación Vecinal "Puentes por Pilar".

NOTA: el punto 10) 11) del Orden del Día corresponde a la Asamblea Extraordinaria convocada.
De conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, a la Administración del Club con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en ésta convocatoria.
Joaquín Stella, Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria según Acta del 26/11/2009, con aceptación y distribución de cargos por acta de Directorio del 2/12/2009.
Presidente – Joaquín Edgardo Stella

Certificación emitida por: María Paula Burcheri. Nº Registro: 0004, Partido de Pilar. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 146. Libro Nº: 45.
e. 03/11/2010 Nº 132079/10 v. 09/11/2010

FEROANCO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 23 de noviembre de 2010 a las 13 hs. y en segunda convocatoria a las 14 hs. en la sede social de la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes los ejercicios económicos N° 27 y 28 finalizado el 30 de abril del 2009 y 2010 respectivamente.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Retribución al Directorio y al Síndico.
6°) Consideración de la renuncia presentada por el síndico titular y la designación de su reemplazo.
7°) Consideración de la venta de activos no productivos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la calle Reconquista 1034 Piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 17 de noviembre de 2010, inclusive.

Leonardo Carlos García, Presidente Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 21 de noviembre de 2008, y como Presidente por Acta de Directorio de fecha 01 de diciembre de 2008
Presidente – Leonardo C. García

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5022. Fecha: 29/10/2010. Nº Acta: 025. N° Libro: 07.
e. 03/11/2010 N° 132314/10 v. 09/11/2010

FIGURCOP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 2010, a las 14,30 horas, en el domicilio de Av. Santa Fé 1970, piso 18 "C", C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19550, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010. Destino del los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Designación y número de miembros del directorio por vencimiento del cargo de las actuales autoridades.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC), en el domicilio de Av. Santa Fé 1970 Piso 18, "C" Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.
Designado por escritura Nro. 286 de fecha 25 de julio de 2007, pasada ante el escribano Adrián Carlos Comas, Registro Nro. 159 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Horacio Ricardo Sinni. Presidente.

Certificación emitida por: Diego Esteban Goses. Nº Registro: 1215. Nº Matrícula: 4862. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 0115. Nº Libro: 26.
e. 01/11/2010 Nº 131199/10 v. 05/11/2010

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Fortín Refugio SA para el día 26 de Noviembre de 2010, en Belgrano 634 Piso 6to, Departamento "E", Capital Federal a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, inciso 1* de la Ley 19550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2009.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados de ejercicios anteriores.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El presente ha sido firmado por Ignacio Carlos Llorente designado Presidente en Reunión de Directorio del 23-11-2009 (folio 183) haciendo referencia a un Acta de Asamblea de fecha 18-11-2009 (folio 94 a 96).

Buenos Aires, Octubre 29 de 2010.
Presidente – Ignacio Carlos Llorente

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 1/11/2010. Nº Acta: 192. Libro Nº: 35.
e. 03/11/2010 Nº 132777/10 v. 09/11/2010

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria, la que tendrá lugar el 25 de Noviembre de 2010 a las 10:00 horas., en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Consideración de las remuneraciones al. Directorio y a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010.- por $ 565.000.- (total remuneraciones) en exceso de $ 424.622.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550).
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
7°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio
8°) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2010 y fijación de su remuneración.
9°) Consideración de la remuneración al Ing. Federico Zorraquín ($ 150.000.-) por su desempeño como Presidente y Director Delegado de la Sociedad, durante el ejercicio económico finalizado el 30.6.2004 (el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores), en exceso del límite impuesto por el art. 261 LS.
Se hace saber a los Sres. Accionistas que respecto al punto 9 esta nueva convocatoria se realiza en razón de que con fecha 13 de julio 2010 la Sociedad quedó notificada de la resolución de la Cámara Nacional en lo Comercial que confirmó el Laudo del Tribunal Arbitral de la BCBA, por el cual se declaró la nulidad de la resolución asamblearia del día 19 de noviembre de 2004 que había aprobado el pago de honorarios al Ing. Federico Zorraquín por $ 150.000.-, en razón de que no se dio adecuado cumplimiento al art. 6a, con remisión al art. 2d, del capítulo III de la R.G. N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en Segunda Convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, Piso 8, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 19 de Noviembre de 2010, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados. El Directorio.

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.

Elegido por Asamblea del 26 de Noviembre de 2009 y designado por el Directorio en fecha 26 de Noviembre de 2009.
Presidente - Ambrosio Nougues

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 196. Libro Nº: 107.
e. 02/11/2010 N° 131282/10 v. 04/11/2010

"H"

HEART S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Heart S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 2010 a las 10 horas, en Av. Corrientes 311 piso 7°, en primera convocatoria, y si esta fracasare, en segunda convocatoria, una hora después, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Transferencia del departamento en la calle Ayacucho 1547, piso 10° "B".

Presidente según escritura de constitución N° 124 del 30/09/1993, Folio 301 Registro N° 29, Provincia de Buenos Aires y acta de asamblea del 20/11/2007, libro de actas de asambleas N° 2 Rubricado en la IGJ el 15/06/2007 bajo el N° 50119-07.
Presidente – Alfredo Eduardo Rodríguez

Certificación emitida por: Pedro A. Vildosola. Nº Registro: 329. Nº Matrícula: 2473. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 39. Nº Libro: 16.
e. 01/11/2010 N° 131887/10 v. 05/11/2010

“I”

INSTITUTO FRENOPATICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 2010, a las 15 horas en la sede social, Av. Entre Ríos 2144, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30-6-10.
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 30/6/2010. Remuneraciones de los mismos.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Elección del Directorio por el término de tres años.
6°) Elección del sindico titular y suplente por el término de un año.

Se pone a disposición de los Accionistas en la Sede Social de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico y de Auditoría Externa al partir del 25 de Octubre de 2010.

El abajo firmante fue designado Presidente de la Sociedad por Asamblea General Ordinaria del 7 de Noviembre de 2007 y distribución de cargos por la reunión de Directorio Acta N° 520 de esa misma fecha.

Presidente - Diego Claudio Micheli

Certificación emitida por: Alicia Buezas de la Torre. Nº Registro: 1260. Nº Matrícula: 2632. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 82. N° Libro: 27.

e. 01/11/2010 N° 130334/10 v. 05/11/2010

ISTER S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Ister S.A. Asamblea General Ordinaria accionistas para 30-11-2010 a las 12 hrs en 1° y 13 hrs en 2° convocatoria en Carlos Pellegrini 833, 1er. Cuerpo, piso 4° A/B, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos prescriptos art. 234, inc. 1 de Ley 19.550, ejercicio vencido 30/06/10
2°) aprobación gestión directorio
3°) tratamiento resultado del ejercicio.
4°) fijación número de directores, su designación
5°) designación 2 accionistas para firmar acta.

La designación del Presidente firmante ha sido efectuada asamblea y directorio 31/10/2008.

Presidente - Sergio Noval

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 21. Libro Nº: 107.

e. 29/10/2010 N° 129462/10 v. 04/11/2010

“J”

JOSE CASCASI Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo I.G.J.: 174.845. Se convoca a Asamblea Ordinaria y extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la Calle Guaminí 1152 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de Noviembre de 2010, a las 18 horas, en primera Convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1º. De la ley 19550.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración del aumento de capital con capitalización de ajuste de capital y reservas.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Jose Cascasi. Presidente: designado según acta de Asamblea del día 09/10/2008.

Certificación emitida por: María Rodríguez Pareja. Nº Registro: 2061. Nº Matrícula: 4330. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 003. Libro Nº: 86.

e. 03/11/2010 Nº 131980/10 v. 09/11/2010

“K”

KARIKU S.A. INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 22 de Noviembre de 2010, a las 12.30, a realizarse en la calle San Martin 991 Piso 8 Departamento E, Ciudad Autonoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2010.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Destino del Resultado del Ejercicio.
5°) Eleccion de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 2 (dos) ejercicios. El Directorio

Pedro Santiago Beraza Presidente Dni 12.464.942 Designado por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2008.

Certificación emitida por: Romina V. Navas. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4757. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 133. Libro Nº: 17.

e. 02/11/2010 N° 131421/10 v. 08/11/2010

KRUGER S.A.C.I.F.E.I.

CONVOCATORIA

I.G.J. 216023. Convócase a los accionistas de Kruger S.A.C.I.F.E.I. A la asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la calle Herrera 229 Planta Baja de la cuidad Autónoma de Buenos Aires el día 27 de noviembre del 2010 a las 16:00 Hrs. En primera convocatoria y el mismo día a las 17:00 Hrs en Segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 23 Inciso 1 de la ley Nro. 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo del 2010 y de su resultado.
2º) Fijación de los honorarios del directorio (Art. 261, ley 19.550) y de la sindicatura y tratamiento de su gestión.
3º) Fijación del numero y elección de los miembros del Directorio y sindico, titulares y suplentes.
4º) Otros asuntos atinentes al desenvolvimiento societario.
5º) Designaron de dos Accionistas para firmar el acta.

A fin de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo previsto por el articulo 238 de la ley 19.550 presentando los títulos respectivos de sus acciones o bien notificar su asistencia al domicilio social. Sr. Carlos Guillermo Guttmann Presidente, conforme Acta de Directorio número 152 del 01 de Octubre del 2010.

Certificación emitida por: Diego Hernán Tarigo. Nº Registro: 43, Partido de Vicente López. Fecha: 6/10/2010. Nº Acta: 208. Libro Nº: 38.

e. 03/11/2010 Nº 131928/10 v. 09/11/2010

“L”

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2010 a las 10 y 11 hs en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Tucumán 766, Piso 11, Of. 262, Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estados de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 280 del 29/06/2009, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 136. N° Libro: 23 a mi cargo.

e. 01/11/2010 N° 130601/10 v. 05/11/2010

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2010, en Avenida de Mayo 1370 piso 10° Oficina 265, C.A.B.A. a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos artículo 234 inciso “F” de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2010.
2°) Fijación del número de directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea Presidente designado, Señor Emiliano Mejuto, por Acta de Asamblea N° 150 de fecha 13/01/2010.

Certificación emitida por: Angeles O’Curry. Nº Registro: 29, Partido de Vicente López. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 74. N° Libro: 18.

e. 01/11/2010 N° 130531/10 v. 05/11/2010

“M”

MAMALU S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Mamalu SA, a asamblea general ordinaria para el día 17/11/2010, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Posadas 1262 Piso 4° Departamento A, Ciudad autónoma de Buenos Aires

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1), de la ley 19550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes, al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
3°) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010 y su destino.
4°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico durante el ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
5°) Consideración de la remuneración del directorio correspondiente al ejercicio económico número 27 cerrado al 30/06/2010.
6°) Consideración elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente, ambos por un (1) ejercicio.
4°) Tratamiento de la dispensa prevista en el art. 2, Res. IG3 4/2009.

La señora Lucila Arechavaleta de Escalante ha sido designada por asamblea general ordinaria del 5/11/2009.

Presidenta - Lucila Arechavaleta de Escalante

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 309.

e. 29/10/2010 N° 129697/10 v. 04/11/2010

MANNINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de Mannina S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Avenida Corrientes 1450, 2° piso Dto. “A”, CABA, el día 18 de noviembre de 2010, a las 16.00 hs. en primera convocatoria y 17.00 hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta,
2°) Tratamiento de la gestión del director suplente desde el fallecimiento del director titular el día 6 de septiembre de 2008 hasta la fecha,
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009,
4°) Tratamiento de los resultados de los referidos ejercicios,
5°) Elección de numero de directores y designación del directorio,

Rodolfo E. Bellomo Director Suplente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Asamblea del 25/04/2007 y en ejercicio de la Presidencia según acta de directorio del 14/05/2010.

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. Nº Registro: 1406. Nº Matrícula: 3480. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 038. Libro Nº: 15.

e. 29/10/2010 N° 129515/10 v. 04/11/2010

MARIAYMARIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaira a celebrarse en Suipacha 531 piso 6º de capital federal el día 25 de noviembre de 2010 a las 11 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 en relación al ejercicio económico con cierre el 31/03/2010;
3º) Afectación de resultados;
4º) Tratamiento de la gestión del directorio;
5º) Capitalización de aportes irrevocables de los accionistas. Manuel Oscar Valije. Presidente designado por escritura Nº 46 de fecha 12/03/08.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 178. Libro Nº: 93.

e. 03/11/2010 Nº 132076/10 v. 09/11/2010

MINERAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3°, oficina 73, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria del ejercicio y la dispensa de lo dispuesto por la Resolución IGJ 04/09.
3°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2010 y gestión del Directorio.
4°) Resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
5°) Fijación de la remuneración del directorio, en exceso de lo dispuesto por el párrafo 3ro. del artículo 261 de la LSC.
6°) Determinación de número de Directores titulares y suplentes y designación de sus miembros por el plazo de tres ejercicios.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con tres días de anticipación a la realización de la asamblea.

Firmado: Mario Luis Paolini, Presidente según Acta de Asamblea del 29/11/2006 y Acta de Directorio Nro. 45 del 29/11/2006.

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 88.

e. 29/10/2010 N° 131279/10 v. 04/11/2010

"N"

NESGAMET S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 17 de noviembre de 2010 a las 18,30 horas, en la calle Tres Arroyos 1802, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1* de la ley 19550, ejercicio cerrado 30 de junio de 2010 y comparativo 30 de junio de 2009.
3°) Aprobación y distribución resultados del ejercicio. Aprobación gestión directorio. Remuneración al directorio.

Suscribe el presente edicto el presidente Ludovico Lem, electo por Acta de Asamblea número 23 y Acta de Directorio de Distribución de cargos número 82, ambas de fecha 5 de noviembre de 2008.
Presidente - Ludovico Lem

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 23.
e. 29/10/2010 N° 129349/10 v. 04/11/2010

"P"

PAPELBRIL S.A.C E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 16 de noviembre de 2010, a las 16 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal;
3°) Consideración de la dispensa establecida en la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia en relación con los términos de la redacción de la Memoria de la Sociedad;
4°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010;
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración;
6°) Consideración del otorgamiento de gratificaciones al personal y honorarios del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
7°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2010. Distribución de dividendos. Constitución de reserva facultativa; y
8°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Marta Inés Bruzzone de Domicelj - Presidente electa por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 13 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 103. Libro Nº: 86.
e. 29/10/2010 N° 129758/10 v. 04/11/2010

PETTINARI METAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA

Registro N° 236.785. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Noviembre de 2010, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Pacheco 2467, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos por la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de los documentos del Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 49 finalizado el 30/06/2010.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Consideración del destino de los resultados. Remuneración del Directorio.

La asistencia será comunicada conforme lo dispuesto en el Art. 238 - 2° párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones.

La Sra. Alicia M. Pettinari ha sido designada presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 64 del 26/02/2009, folios 165 a 169 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, datos de Rúbrica A N° 14527 del 21/04/61 y Acta de Directorio N° 351 del 26/02/2009, folio 174 del libro de Actas de Directorio N° 3, datos de Rúbrica B N° 04571 del 03/04/87.
Presidente - Alicia M. Pettinari

Certificación emitida por: Pablo Martín Dip. Nº Registro: 2121. Nº Matrícula: 4405. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 156. Libro Nº: 6, rúbrica 96.234.
e. 01/11/2010 N° 130721/10 v. 05/11/2010

PPD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Noviembre de 2010 simultáneamente en primera y segunda convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo 12° del estatuto social, a las 11:15 horas en Sarmiento 930, piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 y dispensa al Directorio de la confección de la Memoria, de acuerdo a los requisitos establecidos por la R.G. (I.G.J.) 04/2009, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2010.
4°) Aprobación de la gestión de los Directores.
5°) Fijación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes y Sindico Titular y Suplente.
6°) Consideración del resultado del ejercicio y determinación del destino de las utilidades.
7°) Consideración de las remuneraciones del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio 2010. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Octubre de 2010.
Juan Carlos Della Torre, Presidente Elegido por AGO N° 8 del 02/11/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 20/10/2010. Nº Acta: 088. Libro Nº: 59.
e. 29/10/2010 N° 129762/10 v. 04/11/2010

PRO PUERTO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de Pro Puerto S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2010 a las 15.00 hs en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora más tarde, de fracasar la primera, en el domicilio sito en Av. Leandro N. Alem N° 1110, Piso 13° de la ciudad autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para confeccionar y firmar el acta;
2°) Razones por las cuales se convocó a Asamblea General Ordinaria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el día 31 de Diciembre de 2009;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31/12/2009 y por los demás actos realizados hasta la fecha de celebración de la asamblea. Ratificación de la decisión de rescisión de contrato y de celebración de mutuo con garantía prendaria sobre acciones adoptada en el Acta de Directorio N° 37 de fecha 27/09/2010;
6°) Designación del número de directores titulares y suplentes, elección de los mismos; y
7°) Ratificación de la decisión asamblearia de modificar la dirección de la sede social al domicilio de Av. Leandro N. Alem N° 1110, Piso 13° de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

NOTA: Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar sus títulos o certificados, o cursar comunicaciones de asistencia de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en el domicilio de calle Peña 2083, Piso 2°, Capital Federal, con la anticipación legal pertinente.

Gustavo Pedro Sanahan Presidente del Directorio - (DNI: 12.324.326) (Según Asamblea Ordinaria N° 10 de fecha 30 de junio de 2009, y Acta de Directorio N° 37 de fecha 27 setiembre de 2010, especial para la publicación).
Presidente – Gustavo Pedro Sanahan

Certificación emitida por: Mariana Moldero. Nº Registro: 153, Rosario. Nº Fecha: 5/10/2010. Nº Acta: 271.
e. 01/11/2010 N° 130516/10 v. 05/11/2010

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 18 de Noviembre de 2010 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° dula Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 2010.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 2010.
4°) Consideración del destino de los resultados al 30 de junio de 2010.
5°) Fijación remuneración Directorio, en su caso, en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y del Síndico.
6°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año.
7°) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 10 de Noviembre de 2010, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19550.
Presidente - Javier Enrique Crotto

Designación según acta de directorio 19/11/2009.

Certificación emitida por: Claudina Etchepare. Nº Registro: 49. Nº Matrícula: 4878. Fecha: 22/10/2010. Nº Acta: 47. N° Libro: 22.
e. 01/11/2010 N° 130492/10 v. 05/11/2010

PROTECCIONES ESENCIALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los, señores accionistas de Protecciones Esenciales S.A a asamblea general ordinaria para el día 17 de noviembre a las 8.30 horas en primera convocatoria y a las 9.30 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el punto 1) del articulo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 18 finalizado el 30 de junio de 2010.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio, Gerente General y la comisión fiscalizadora. Sus remuneraciones.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6°) Designación de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 11 de noviembre de 2010, inclusive.
Designado por asamblea general ordinaria del 17 de noviembre de 2009, labrada a fojas 71 a 72 del libro de actas de asamblea N° 1 y Acta de directorio del 17 de noviembre de 2009 con distribución de cargos.
Presidente – Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 173. N° Libro: 91.
e. 01/11/2010 N° 130589/10 v. 05/11/2010

"S"

SAGEMCO S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Sagemco SA, convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2010, a las doce horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria una hora después, en la sede social sita en la calle Salta 1039 2do Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1 del Art. Nº 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2010.
3º) Consideración y aprobación de gestión de miembros del directorio.
4º) Consideración y Resolución sobre destino de las utilidades.
5º) Consideración de los honorarios a los Directores en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Conforme al art. 238 2º Párrafo de la Ley 19.550, el plazo para confirmar asistencia vence el 22 de noviembre de 2010 a las 13 horas. Buenos Aires, 22 de Octubre de 2010.

Designado según acta de Asamblea Nº 22 del 27-11-2009, aceptación de cargos Acta de Directorio Nº 165, del 28-11-2009.
Presidente - Fernando Alberto Mendonça

Certificación emitida por: Dionisio Oscar Folmer. Nº Registro: 42, Departamento Paraná, Provincia de Entre Ríos. Nº Matrícula: 485. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 27. Libro Nº: 91.
e. 03/11/2010 Nº 132005/10 v. 09/11/2010

SOMED S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Registro Nro.: 1614111-11528. Convócase a los señores Accionistas de Somed S.A. a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Tucumán 1863 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 16 de Noviembre del 2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el inc. 1) del art. 234 de la ley 19550, correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2010.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Apoderados durante el ejercicio terminado el 30 de junio de 2009.
4°) Honorarios al Directorio.
5°) Consideración de los resultados.
Buenos Aires, 21 de Octubre de 2010

Presidente de Directorio designada por según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 17 de noviembre de 2009.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley N° 19550.
Presidente - Petrona Viccini

Certificación emitida por: Estela Liliana Furman. Nº Registro: 1300. Nº Matrícula: 3734. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 127. Libro Nº: 13.
e. 29/10/2010 N° 129739/10 v. 04/11/2010

SPECIAL FLIGHTS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Accionistas de Special Flights S.A., a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 19 de noviembre de 2.010, a la hora 12,00 y 13.00 respectivamente, en Suipacha 961, Planta Baja, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales la convocatoria a Asamblea General Ordinaria se realizó fuera de término;
2°) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de marzo de 2.010;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
4°) Consideración de los resultados del ejercicio;
5°) Consideración de la remuneración del Directorio y Síndico;
6°) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
8°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.

Designado Presidente por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23 de octubre de 2008, que pasó a un cuarto intermedio hasta el 28 de octubre de 2008 y aceptación del cargo por Acta de Directorio número 37 del 28 de octubre de 2008.
Presidente – Carlos José Sörös

Certificación emitida por: Irene M. Rainstein. N° Registro: 1315. N° Matrícula: 3113. Fecha: 25/10/2010. Nº Acta: 004. N° Libro: 110.
e. 01/11/2010 N° 130453/10 v. 05/11/2010

"T"

TAVER S.A. INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Convocatoria de Accionistas a Asamblea General Ordinaria: Para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 17 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1634, Piso 8, Unidad "F" de CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1º Designación de 2 (Dos) Accionistas Para Firmar el Acta.- 2º Consideración de la Documentación Exigida por el Articulo 234, Inciso 1, de la Ley 19550, Correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Mayo de 2010.- 3º Distribución de Utilidades.- 4º Designación del Nuevo Directorio por el Término de Tres Años.- El Directorio. Sr. Aldo Mario BIANCHIN - Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22/05/07.-
Presidente - Aldo Mario Bianchin

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 8717. Fecha: 20/10/10. Nº Acta: 162. Libro Nº: 49.
e. 02/11/2010 Nº 132543/10 v. 08/11/2010

TECNOMADERA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Tecnomadera S.A.I.C. a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Cerrito 1216 8° "A" C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar la presente acta.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2010.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5°) Tratamiento de honorarios al Directorio.
6°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7°) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA1: El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-06-2008 y del Acta de Directorio del 30-10-2009.
Presidente – María Teresa Chapo

Certificación emitida por: Carlos Moran. Nº Registro: 33, Partido de Lanús. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 349. N° Libro: 49.
e. 01/11/2010 N° 131925/10 v. 05/11/2010

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2010, a las 15:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron desde el 29 de abril de 2008 hasta la fecha de esta Asamblea.
3°) Determinación del número de directores titulares y suplentes para desempeñarse desde la fecha de esta Asamblea y por tres ejercicios. Elección de los mismos.
4°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para desempeñarse desde la fecha de esta Asamblea y hasta la Asamblea ordinaria que considere la documentación del ejercicio 2010. Elección de los mismos.
5°) Rectificación de la no aprobación de la gestión del señor Gerardo Werthein por el ejercicio de sus funciones correspondiente al décimo noveno ejercicio social. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 24 de noviembre de 2010, a las 17 horas.

NOTA 2: Las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, pueden ser consultadas a partir del 10 de noviembre de 2010 en la página Web de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de las mismas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 236 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 118. N° Libro: 30.
e. 01/11/2010 N° 131815/10 v. 05/11/2010

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse, en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2010, a las 10:00 horas, en la sede social de Avda. Alicia Moreau de Justo N° 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Reforma del Artículo Décimo del Estatuto Social, a fin de: (i) elevar de nueve a once el número máximo de miembros del Directorio; (ii) aumentar a tres ejercicios el término del mandato de los directores; (iii) eliminar la posibilidad de designar dos Vicepresidentes; y (iv) aclarar que, en caso de empate en las votaciones en reuniones de Directorio, cuando el Vicepresidente reemplace al Presidente no tendrá el voto de desempate con que cuenta el Presidente. Designación de las personas encargadas de llevar a cabo los trámites relativos a la aprobación e inscripción de la reforma del Estatuto. El Directorio.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Avda. Alicia Moreau de Justo No. 50, piso 13°, Capital Federal, dentro del horario de 10 á 12 y de 15 á 17 horas. El plazo vence el 24 de noviembre de 2010, a las 17 horas.

NOTA 2: Las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, pueden ser consultadas a partir del 10 de noviembre de 2010 en la página WEB de Telecom Argentina: www.telecom.com.ar. Sin perjuicio de ello, en el lugar y horario indicados en la Nota 1 se pueden retirar copias impresas de las mismas.

NOTA 3: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas y datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 4: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.

NOTA 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Firmado: Enrique Garrido. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2008 y Acta de Directorio N° 236 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 26/10/2010. Nº Acta: 117. N° Libro: 30.
e. 01/11/2010 N° 131816/10 v. 05/11/2010

TEVINOR S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 97.950. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2010, 14 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente autorizado según Acta de Asamblea de fecha 08/11/2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 140. Libro Nº: 116.
e. 03/11/2010 Nº 132012/10 v. 09/11/2010

TEXI S.A.

CONVOCATORIA

Reg. Nº 7145. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de Noviembre de 2010, 15 horas, en Av. Córdoba 1318 Piso 10º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y distribución de resultados, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2010.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Honorarios al directorio, aún en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.

Alberto Mauricio Levinas. Presidente designado según Acta de Asamblea de fecha 03/11/2009.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 28/10/2010. Nº Acta: 141. Libro Nº: 116.
e. 03/11/2010 Nº 132010/10 v. 09/11/2010

TRANSPORTES AEREOS PETROLEROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Transportes Aéreos Petroleros S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Juana Azurduy 2261 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 17 de noviembre del 2010, a las 10:00 hs en primera convocatoria y para el mismo día, a las 11:00 hs en segunda convocatoria para el supuesto que fracase la primera.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30/06/10 y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el período hasta la celebración de la Asamblea.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

4°) Consideración de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de las remuneraciones por el desempeño de tareas técnico-administrativas de los señores directores Claudio César Seleme, Jacinto Seleme y Juan Eduardo A. Gatti. (art. 261 in fine de la ley 19.550).
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres Síndicos titulares y tres suplentes.

Presidente según Acta de Asamblea de fecha 11 de noviembre de 2009 y acta de Directorio del 17 de noviembre de 2009, Claudio César Seleme.

Certificación emitida por: Adolfo Enrique Ber. Nº Registro: 923. Nº Matrícula: 2978. Fecha: 19/10/2010. Nº Acta: 135. N° Libro: 134.
e. 01/11/2010 N° 130431/10 v. 05/11/2010

“U”

URFINCO FINANCIERA COMERCIAL Y MANDATARIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 13 de diciembre de 2010, a las 11 horas, en la sede social de la calle Suipacha 58, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Fijación del número y elección de los integrantes de la Comisión Liquidadora;
3º) Elección de síndicos titular y suplente de la liquidación. El Síndico.

Armando E. Fazio, Síndico titular, designado por Asamblea extraordinaria del 28.12.1990. Convocatoria realizada en los términos del Art. 294, inciso 7º, de la ley 19.550.
Síndico Titular – Armando E. Fazio

Certificación emitida por: Juan M. Reynal O’Connor. Nº Registro: 209. Nº Matrícula: 2434. Fecha: 7/10/2010. Nº Acta: 136. Libro Nº: 60.
e. 03/11/2010 Nº 131999/10 v. 16/11/2010

“V”

VUELTA DE ROCHA S.A.T.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 2010 a las 10 horas en el local sito en Carlos F. Melo 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firma el acta.
2°) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 Inc. 1) Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30-06-2010.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico Nro. 38 finalizado el 30-06-2010.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Elección de directores titulares y suplentes, por los que finalizan su mandato.
6°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia, por los que finalizan su mandato. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de A.G.O. del 20/11/2009, obrante a fs. 93/94 del Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 11/4/1973, N° A 4977 y Acta de Directorio del 20/11/2009 a fs. 117 del Actas de Directorio N° 2 rubricado el 30/12/1993 N° A 57109.
Presidente - José Antonio Maña

Certificación emitida por: Laura Mónica Canosa. Nº Registro: 2163. Nº Matrícula: 4587. Fecha: 21/10/2010. Nº Acta: 006. Libro Nº: 23.
e. 29/10/2010 N° 129454/10 v. 04/11/2010

“W”

WILD RIVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/2010 a las 16 y 17 hs en 1ª y 2ª convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en Tucumán 766, Piso 11, Of. 262, Cap. Fed. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estados de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando Carballo, Presidente designado por Escritura 279 del 29/06/2009, Folio 547, Registro 543.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 27/9/2010. Nº Acta: 135. N° Libro: 23 a mi cargo.
e. 01/11/2010 N° 130598/10 v. 05/11/2010

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Se hace saber que Arte Menor SRL, representada por el Sr. Jorge Buk, DNI 8.550.029 con domicilio en Teniente Benjamin Matienzo 1673 piso 1, Capital Federal, en su carácter de socio gerente ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Venta y confección de indumentaria para bebes y niños sito en Av. Corrientes 2699, Capital Federal, habilitación municipal n° 55479-2006, a la firma Tobuki SRL representada por el Sr. Marcelo Fabian Buk, DNI 23.668.895, domiciliado en Paraguay 3532 piso 8° C, Capital Federal, en su carácter de socio gerente. Reclamos, por plazos de ley en Estudio Jurídico Cohen & Asociados, con domicilio en Juan Agustin García 2915, Capital Federal.
e. 01/11/2010 N° 130602/10 v. 05/11/2010

Anibal Horacio Erizaga, DNI N° 22.689.796, domiciliada en Avenida de Mayo 789, C.A.B.A. transfiere a Claudio Spiandorello, DNI N° 29.564.433, domiciliado en San Martín 561, C.A.B.A. el fondo de Comercio minorista de: Productos alimenticios envasados; bebidas en general envasadas; golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33266; Locutorio; sito en Avenida de Mayo N° 789, C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley en San Martín N° 561 C.A.B.A.
e. 01/11/2010 N° 130677/10 v. 05/11/2010

normal451

Argos Inmobiliaria,Representados en este acto por Manuel Fernandez Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que la señora María Del Pilar Castro Buituron Domiciliada en la calle Vicente López 576 Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires.- Vende una parte indivisa (el 50%) al señor Santiago Miguel Servian domiciliado en Mariano Acosta 1885 Avellaneda Provincia de Buenos Aires, el negocio Fondo de Comercio Bar Restaurante, confiteria Minutas, sito en la Av. Jujuy 299 Esquina Moreno de la Capital Federal libre de toda deuda y gravamen, excepto la Antigüedad del siguiente personal Osvaldo Rodolfo Delgado cocinero Ingresó 1-8-2009, Bernardo Alarcón Lavacopas Ingrsó 16-3-2009 Bernardo Ruben Chamorro Cocinero ingresó Ayudante cocinero Ingresó 1-8 2009. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 Cap. Fed,.
e. 02/11/2010 N° 131205/10 v. 08/11/2010

Pellegrino Jorge Tosto domiciliado en Del Kaiser 1137 Villa Bosch, Buenos Aires. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Av Olivera 1599, C.A.B.A. que funciona como ventas y elaboración de helados a Tosto Juan C. y Tosto Horacio A. S.H. domiciliados en Del Kaiser 1137 Villa Bosch, Buenos Aires. Reclamos de ley Juan Domingo Perón 2315,1º F C.A.B.A.
e. 03/11/2010 Nº 131936/10 v. 09/11/2010

Carmen Miguez DNI 92.431.495 domiciliada en Av Rivadavia 1691 piso 1º CABA vende a Armando Ariel Borrajo DNI 25317955 domiciliado en Juan Agustin Garcia 1923 CABA el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas sito en Av Rivadavia 1691 piso 1 CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Juan Agustin Garcia 1923 CABA.
e. 01/11/2010 Nº 130633/10 v. 05/11/2010

Se hace saber que se transfiere el fondo de comercio del establecimiento denominado Hospital Veterinario de Flores del ramo servicios veterinarios y venta minorista de productos veterinarios ubicado en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Vendedor: María Elisa Annetta, Graciela Crelier y Graciela Lorato Sociedad de Hecho, con domicilio en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Comprador: Hospital Veterinario de Flores Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley: Avenida Nazca 110 de la Ciudad de Buenos Aires.
e. 29/10/2010 N° 129446/10 v. 04/11/2010

Alberto Sahugo y Ramón Ignacio Botana domiciliados en Gurruchaga 2172 P.B Depto I C.A.B.A. transfieren el fondo de comercio de comida minorista de productos alimenticios en general de bebidas en general envasadas, casa de comidas rotiseria sito en Azcuenaga 1150 C.A.B.A. a Ali Afiz con domicilio en Pasteur 239 piso 4º depto B C.A.B.A. libre de toda deuda. Reclamos de ley Gurruchaga 2172 P.B. C.A.B.A.
e. 03/11/2010 Nº 131813/10 v. 09/11/2010

Carlos Néstor Rocco, Martillero Público con oficina en Tucumán 450, 4° piso, Departamento “F”, C.A.B.A., avisa que Stella Maris Braile, domiciliada en Bartolomé Mitre 1.396, C.A.B.A. Transfiere a Ricardo José Ríos, domiciliado en Tucuman 450, 4° piso, departamento “F”, C.A.B.A. el fondo de comercio de: Locutorio, fotocopias; librería; venta de bebidas en general envasadas; sito en Bartolomé Mitre N° 1.396, C.A.B.A., libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 29/10/2010 N° 129753/10 v. 04/11/2010

Marincola Bienes Raices representada Dr Ezequiel P. Marincola abogado T 97 F 289 CPACF, con oficinas en La Rioja 462 CABA, avisa que Ramon Eiroa Muniz domicilio Martín Rodríguez 995 CABA, vende, cede y transfiere a Daniel Eusebio Pereyra Domicilio: La Rioja 462, CABA, su Fondo de Comercio de Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas; Elaboración de Productos de Panadería con venta directa al público; elaboración de masas pasteles sandwiches y productos similares, etc, sito en Martín Rodríguez 995 CABA. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 03/11/2010 Nº 131984/10 v. 09/11/2010

Alvarez, Quesada y Cía SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Arnaldo Ruben Kuperman domicilio Ciudadela 1263 CABA vende a Maria Laura Nallim domicilio Av. Curapaligue 1291 8 “A” CABA el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comidas) con una capacidad de trece (13) habitaciones sito Pasaje Ciudadela 1263 CABA. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestra oficina.
e. 02/11/2010 N° 131238/10 v. 08/11/2010

Horacio Higa, LE. 4.426.898, domiciliado en Portela 3178 CABA, transfiere el fondo de comercio del rubro Taller de lavado y planchado de ropa s/ expte. N° 64320/63, sito en Portela 3180/82 CABA, a Héctor Horacio Higa, DNI 25.641.139, domiciliado en Portela 3178, CABA. Reclamos de ley en el mismo local.
e. 01/11/2010 N° 130505/10 v. 05/11/2010

Representados en este acto por Manuel Fernandez Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal. Avisan: Que el señor Santiago Miguel Servian domiciliado en la calle Mariano Acosta 1885 Avellanada Prov. de Buenos Aires, Vende una parte indivisa (el 50%) al señor Manuel Díaz, domiciliado en la calle Blas Parera 2909 Piso 3º A. Olivos Partido de Vicente López Prov. de Buenos Aires; el Fondo de Comercio de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Whisqueria y Cervecería, sito en la calle San Juan 902. P.B. de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, excepto la antigüedad del persona siguiente. Carlos Lagares Mozo ingrsó 6-4-2007, José Luis Aviles Mozo, ingresó 1º Agosto 2007. Cocinero, Mozo Pablo López ingrsó 3 Julio 2007 Cocinero. Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Catamarca 598 Capital Federal.
e. 03/11/2010 Nº 131920/10 v. 09/11/2010

Guillermo Oscar Sanchez Saravia, Corredor, Libro: 75 Folio: 269 N° 394, con oficinas en Tucumán N* 1484, Piso 2 E C.A.B.A. Avisa: Maria Teresa Paz Areas con domicilio en la calle Caseros N° 2414 C.A.B.A. Vende a Jose Maria Fernandez y Fernandez con domicilio en la calle Talcahuano N° 451 3ª E C.A.B.A. el negocio de Hotel Sin Servicio de Comida sito en la calle Talcahuano 249 Piso 1 A C.A.B.A., libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.
e. 02/11/2010 N° 131249/10 v. 08/11/2010

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“G”

GANADERA EL INICIO S.R.L.

Se hace saber por tres días que por Reunión de Socios unánime del 24/6/10 de Ganadera El Incio S.R.L., inscripta ante la IGJ el 5/12/02 bajo el Nº 7562, Lº 117 de SRL, con sede social en Corrientes 880 Piso 14º CABA; se ha resuelto la reducción del capital social de la suma de $ 1.910.640 a la suma de $ 545.632. La reducción mencionada se compone de $ 515.007,91 a fin de absorber las pérdidas acumuladas (art. 205 de la Ley 19.550) y la suma de $ 850.000,09 en concepto de reducción voluntaria (art. 203 de la Ley 19.550). La reducción se realizó sobre la base del Balance Especial de la Sociedad al 31/5/10 y del que resulta un Activo de $ 1.397.344,42, un Pasivo de $ 1.663,63 y un Patrimonio neto de $ 1.395.680,79 antes de la reducción del capital social y un activo de $ 562.832,20, un pasivo de $ 17.151,50 y un Patrimonio neto de $ 545.680,70 luego de la reducción de capital mencionada. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en el Estudio Jurídico Szwarc sito en Montevideo Nº 765, 4º “C” C.A.B.A., en el horario de 11:00 a 17:30 hs, dentro de los 15 días desde su última publicación de este edicto, conforme artículo 83 inc. 3º y 204 de la Ley 19.550. Paola Gisela Szwarc, autorizada por Reunión de Socios del 24/6/10.
Abogada – Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/10/2010. Tomo: 68. Folio: 06.
e. 03/11/2010 Nº 131845/10 v. 05/11/2010

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, conforme lo dispone el Art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 11 de Noviembre de 2.010, a las 13,30 horas, en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará Un Inmueble ubicado en la Capital Federal, con frente a la calle Alsina Nº 2184 y 2186, entre las de Rincón y Paseo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Matricula FR 10-2.481, N.C.: C. 10, S. 20, M. 48, P. 9-A, que mide 17,32mts de fte por 41,56mts en cdo al E. y

43,30mts en el O. teniendo el contrafrente igual medida que en el frente, y según mensura mide: 17,25mts de fte al N., en su cdo al E. 41,56mts, el cdo O. esta formado por una linea de 3 tramos que arrancando del fte al S. mide: 30,7mts de cuyo extremo hacia el O. se mide 14cmts., de este punto hacia el S. se miden 11,62mts hasta dar con el contrafrente que mide 16,99mts.; sus medidas angulares son: ángulo A: 86º 24'; ángulo B: 90º 28'; ángulo C: 269º36'; ángulo D: 93º 02', y ángulo F: 94º 07', lindando por su frente con la calle Alsina, al E. con parcela 8, al S. con parcela 13, y al O. con las parcelas 11-A, 11-B y 12; que adeuda: AYSA $ 136.840,58 al 14/10/10, OSN $ 14.274,21 al 14/10/10 sin deuda de Aguas Arg. 14/10/10, ni de GCBA al 14/10/10. Del acta notarial del 19/2/10, surge estar ocupado por el fiduciario, Fideicomiso Ordinario Proyecto Médico Congreso S.A. quien explota dicho edificio, establecimiento dedicado a la prestación de servicios de salud en actividad, y que se trata de un edificio de nueve pisos y dos -subsuelos. En dicho acto son intimados a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública si correspondiere. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 672.687.- Seña 30%, Comisión 3% + IVA y Sellado GCBA (0,8%), todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos tazas y contribuciones, el adquirente en subasta solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, a excepción de las expensas que son a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez (10) días de realizada la subasta en la Escribania Gutierrez, Paraguay 1465, piso 1ro "E" CABA (TE 4816-9610//4372-8445//4371-4643), momento en que se realizara la tradición del inmueble al comprador y la protocolización de las actuaciones serán llevadas a cabo por la Escribana Elizabeth Verónica Gutierrez propuesta por el acreedor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "Ketlum, Marcelo Emir y Otros c/Sport Buenos Aires S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Exp. 92.622/09, en tramite por ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 11, sito en Talcahuano 550, piso 6to de la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles 4 al 8 de Noviembre de 14,30 a 16.30 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 03/11/2010 Nº 132545/10 v. 05/11/2010

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL NRO. 2 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORON

El Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil Nº 2 del Departamento Judicial de Morón, hace saber que en la causa Nº 19.873, de la Transición del Ex-Tribunal de Menores Nº 2, caratulada: "Coria, Jonathan Dario y otros s/Art. 10 de la ley 10.067-Guarda" se han dictado las siguientes resoluciones: "Morón, 3 de abril de 2008. AUTOS Y Vistos... Por ello... Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad del menor Roman Humberto Coria, nacido el día 8 de enero de 1998 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (quien fuera inscripto en esa circunscripción, Tomo Iº B, Nro. 187 de dicha Ciudad, con D.N.I. Nro. 41.918.522)... Fdo: Dr. Gerardo L. Fregа. Juez, Ante mí: Dr. Guillermo Rodriguez Rey. Secretario"; "3 de julio de 2008. Autos y Vistos... Resultando... Por ello... Resuelvo: I. Declarar el Estado de Adoptabilidad del menor Juan Gerardo Coria, nacido el día 15 de septiembre de 1994 en la provincia de Buenos Aires, localidad y partido de Tigre (quien fuera inscripto bajo el acta 1222, Tomo 2º, Folio Nro. 7 del año 1997, con D.N.I. Nro. 40.458.943)... Fdo: Dr. Gerardo L. Frega. Juez, Ante mí: Dr. Guillermo Rodriguez Rey. Secretario". El presente deberá ser publicado por el término de tres días en el Boletín Oficial Nacional, sin cargo.

Morón, 7 de octubre de 2010.

Marianela Tschiffely, juez.

Ricardo Luis Abalos, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 130685/10 v. 04/11/2010

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 25 de fecha 19 de Agosto de 2.010, en la causa caratulada: "Alvarez, Ariel Hernán P/Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente N° 595/09, respecto a Ariel Hernan Alvarez, DNI N° 23.882.753, de nacionalidad argentino, jornalero, sin apodos ni sobrenombres, instruido, de 36 años de edad, de estado civil soltero, nacido el 12 de Julio de 1.974 en la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, domiciliado en calle Gobernador Bosch N° 2.160 de la ciudad de su nacimiento, hijo de Víctor Alvarez y de Zulma Gladis Medina, la que dispone: "Sentencia N° 25. Corrientes, 19 de Agosto de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se resuelve: 1°) Condenar a Ariel Hernan Alvarez, DNI N° 23.882.753, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (Art. 12, 40, 41 del Código Penal y 530 y siguientes y concordantes del CPPN). 2°)...3°)...4°)...5°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, (...) y una vez firme la presente, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Fdo - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Dr. Victor Antonio Alonso- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Jueces de Cámara-. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes.

Dr. Sebastián Avila, secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 01/11/2010 Nº 129743/10 v. 05/11/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gómez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin s/ presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente N° 618/09, respecto a Antonio Vera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay N° 3.300.492, de nacionalidad paraguayo, de ocupación jornalero, con instrucción primaria incompleta, de estado civil soltero, de 26 años de edad, nacido el 07 de Marzo de 1.974 en la localidad de Colonia Alborada, Distrito San Rafael de la Republica del Paraguay, domiciliado en Barrio Obrero S/N de la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, hijo de Santo Villaboa (f) y de Petrona Vera, la que dispone: "Sentencia N° 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)...2°)...3°) Condenar a Antonio Vera, Cedula de Identidad de la Republica del Paraguay N° 3.300.492, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 4°)... 5°)... 6°)...7°)...8°)...9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar, por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN), y oportunamente archivar.- Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró Dr. Víctor Antonio Alonso - Dr. Fermín Amado Ceroleni - Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

Secretario de Ejecución – Sebastián Avila

e. 03/11/2010 Nº 131344/10 v. 09/11/2010

Por disposición de S. SA. la señora Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 27 de fecha 01 de Septiembre de 2.010, en la causa caratulada: "Gomez, Roque Sandro; Vera, Antonio; Medina, Flaminio Irmin S/ presunto Transporte de Estupefacientes, articulo 5 Inc. c) Ley 23.737", Expediente N° 618/09, respecto a Roque Sandro Gomez, DNI N° 22.642.851, de nacionalidad argentino, de ocupación obrero rural, de sobrenombre "Cachito", con instrucción secundaria incompleta, de estado civil soltero, de 38 años de edad, nacido el 08 de Febrero de 1.972 en la localidad de El Alcazar, departamento de San Martín, provincia de Misiones, domiciliado en Barrio Obrero S/N de la localidad de su nacimiento, hijo de Delfino Gómez y Rosa Valdez, la que dispone: "Sentencia N° 15. Corrientes, 22 de Abril de 2.010.- Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1°)... 2°) Condenar a Roque Sandro Gomez, DNI N° 22.642.851, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del termino de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el articulo 5 Inc. c) de la Ley 23.737, en su modalidad de "transporte de estupefacientes", mas accesorias y costas legales (Art. 45, 40 y 41 del Código Penal y Art. 530 y 531 del CPPN). 3°)... 4°)... 5°)... 6°) 7°)... 8°)... 9°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (articulo 493 del CPPN), y oportunamente archivar. — Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró. — Dr. Víctor Antonio Alonso. — Dr. Fermin Amado Ceroleni. — Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos. — Secretaria. — Tribunal Oral en lo Criminal Federal. — Corrientes.

e. 03/11/2010 Nº 131345/10 v. 09/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a los Sres. Luis María Reyna Briceño o Luis Manuel Reynoso (DNI 40444500), Victor Varas Pichon, Yanet Villanueva Pérez y Miriam López Lizarraga (DNI. 93946.515), a fin de que comparezcan por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, bajo apercibimiento que, en caso de incomparecencia injustificada, ordenar sus paraderos y posterior comparendos. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 4, 22 de octubre de 2010.

Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 130399/10 v. 05/11/2010

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Placido Jorge Sánchez, D.N.I. nro. 24.706.320, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 21 de octubre de 2010.

Sebastián P. Ramos, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129803/10 v. 05/11/2010

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8 de la Dra. Andrea P. Santos, cita y emplaza a Carlos Ezequiel Bustos a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de la causa 11811/09, caratulada "Bustos Carlos Ezequiel y otro s/infracción ley 22362", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, acompañado de un abogado de su confianza, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos establecidos en el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría n° 8, 19 de octubre de 2010.

Ariel O. Lijo, juez federal.

Andrea P. Santos, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 129674/10 v. 05/11/2010

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría nro. 9 a mi cargo, cita y emplaza a Urrutia Roberto Orlando (DNI N° 27.363.904, nacido el 18 de junio de 1979 en Chubut, Argentina, hijo de Miguel Orlando y de Mirta Lino), a fin de que comparezca ante este Juzgado a los fines de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria– dentro de las 72 hs., a contar de la fecha de la última publicación, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero en la causa nro. 11116/09 caratulada "Urrutia Roberto Orlando s/inf. ley 23737" que se le sigue por presunto delito en infracción a la ley 23.737 y resistencia a la autoridad.

Secretaría nro. 9, 26 de octubre de 2010.

Martín A. Ramos, secretario.

e. 03/11/2010 N° 131189/10 v. 09/11/2010

N° 9

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría n° 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita Lin Baotai, de nacionalidad china, con Pasaporte Chino número 149.822.069 para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, octubre de 2010.

Juan Manuel Grangea, secretario.

e. 29/10/2010 N° 128988/10 v. 04/11/2010

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Dr. Sergio G. Torres, Secrertaría n° 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita Germán Viviani, con documento número 9.021.456 para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenarse la averiguación de su paradero. Publíquese por el término de cinco días.

Bueno Aires, 22 de octubre de 2010.

Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 01/11/2010 N° 130611/10 v. 05/11/2010

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la

Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Daniel Enrique Dos Santos, DNI n° 30.933.570, argentino, nacido el 17 de mayo de 1984, hijo Enrique y Rosa Almerez, con último domicilio conocido en la calle Rastelli n° 1970 Ptdo. de Esteban Echeverría de la Pcia. de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5806/10 caratulados "Dos Santos Daniel Enrique s/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 29/10/2010 N° 129093/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio por ante la Secretaría n° 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4°, cita y emplaza al Sr. Gonzalo Gustavo Miguenz, DNI n° 30.907.627, argentino, nacido el 12 de junio de 1981, hijo Agustin Serafín e Isabel Escobar, con último domicilio conocido en el Hotel Marfil, habitación n° 14 sito en la intersección de las calles Ecuador y Sarmiento de ésta Ciudad, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos 5909/10 caratulados "Lafuente Alberto y otro/inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.

Buenos Aires, 20 de octubre de 2010.

María Vanesa Spinosa, secretaria federal.

e. 29/10/2010 N° 129095/10 v. 04/11/2010

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Primitivo Aldunate Rojas (de nacionalidad boliviano, de estado civil casado, titular del documento nacional de identidad Nº 93.109.128) lo dispuesto en la causa Nº 11.493/2010, caratulada "Aldunate Rojas Primitivo sobre falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 18 de octubre de 2010... Teniendo en cuenta lo informado por personal policial en cuanto a que el domicilio denunciado por Primitivo Aldunate Rojas resulta impreciso, convóqueselo nuevamente con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, para lo cual publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro de los tres días de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada (artículos 150, 288 y 289 del Código Procesal Penal de la Nación)..." Fdo.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Diego A. Iglesias, Secretario.

Secretaría Nº 24, 18 de octubre de 2010.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 29/10/2010 N° 129097/10 v. 04/11/2010

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 12, Secretaría n° 24, cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Ricardo Antonio Iturbide (D.N.I. n° 8.186.415) y Alicia Beatriz López (D.N.I. n° 6.248.455), a efectos de recibirles declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Sergio Gabriel Torres, Juez Federal; Diego Alejo Iglesias, Secretario Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.

Diego A. Iglesias, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129696/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

El Juzgado de Instrucción Nº 6, Secretaría 118, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Ronal Román Pinto. De Nacionalidad Boliviana, de 27 años de edad, hermano de Senobia Román Pinto, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 12.617/09, bajo apercibimiento de proceder conforme a derecho. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.

Karina Auletta, secretaria.

e. 03/11/2010 Nº 132886/10 v. 09/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14 a cargo de la Dra. Fabiana E. Palmaghini, cita y emplaza a Edgardo Gabriel Gómez –de nacionalidad argentino, nacido el 12 de diciembre de 1959, de 50 años, titular del D.N.I. 18.845.767, con último domicilio conocido en México 2802 de esta ciudad-, para que se presente dentro del tercer día de notificado ante los estados del tribunal a efecto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse la averiguación de su paradero.

María Bobes, secretaria.

e. 01/11/2010 Nº 129785/10 v. 05/11/2010

N° 21

Se cita y emplaza a por cinco (5) días a contar desde la publicación del presente para que Abel Jorge Marino (Titular del DNI N° 4.533.711, con último dominio conocido en la avenida Roque Sáenz Peña N° 730 piso 9° Oficina 95 de esta Ciudad) se presente ante este Tribunal dentro de los cinco (5) días, a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), por hechos que se califican provisoriamente como constitutivos del delito de defraudación por desbaratamiento de derechos acordados (art. 173 inc 11° del CP); bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco (5) días".

Buenos Aires, 28 de Octubre de 2010.

Fernando Pons, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 132484/10 v. 09/11/2010

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155 (sito en Talcahuano 550, 5º of. 5138 de esta Ciudad, Te. 4371-8164) cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Fabio Jaime Alfie (con último domicilio conocido en Sarmiento 1562 piso 6º oficina "5" 2do. cuerpo) a que comparezca a efectos de prestar declaración a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. en la causa que se le sigue por el delito de estafa en grado de tentativa, bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su paradero y posterior captura. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2010.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 132903/10 v. 09/11/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría nro. 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. Cita y emplaza a Pedro Orlando Nieva (nacido el 12 de agosto de 1979, estado civil soltero, nacionalidad argentina, hijo de Pedro Nieva, con último domicilio conocido en las calles Calderón de la Barca 5.150 de Gregorio de La Ferrere o Juan B. Justo 5.150 de González Catán ambos de la Provincia de Buenos Aires), para que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa nro. 35.304/10, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo.

Damián I. Kirszenbaum, secretario.

e. 03/11/2010 Nº 132474/10 v. 09/11/2010

N° 33

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 33, Secretaría nro. 170 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Nestor Daniel Romero para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de ordenar su paradero. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.

María Florencia Geijo, secretaria.

e. 01/11/2010 Nº 130617/10 v. 05/11/2010

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 36, Secretaría Nro. 123, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a Alexandre Iatsoun (DNI nro. 93.876.178), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa procesal y falso testimonio. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.

Daiana Forino, secretaria.

e. 03/11/2010 Nº 132490/10 v. 09/11/2010

N° 38

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 38, Secretaría Nº 132, Cita y Emplaza por tres (5) días a contar desde la primera publicación del presente a José Mérida Fernández para que comparezca a estar a derecho a prestar declaración indagatoria en la causa N° 16147/09 que se le sigue por el delito de Robo Con Armas, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.

Daniel Del Buono, secretario.

e. 29/10/2010 N° 128964/10 v. 04/11/2010

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 13 SECRETARIA NRO. 80

Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 13, Secretaría Nro. 80, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 26721, "Martínez, Ramiro Omar S/ Lesiones y Daño". "///nos Aires, 22 de octubre de 2010.- No habiendo comparecido el encartado Martínez a la audiencia fijada a fs. 52 y atento lo informado a fs. 54 y 56 vta., cítese a estar a derecho al imputado Ramiro Omar Martínez, para el 19 de noviembre de 2010 a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararse su rebeldía y ordenarse su inmediata captura.- Notifíquese por cédula urgente al domicilio constituido y por edicto judicial, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. - Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" Fdo. Patricia Susana Guichandut. Juez. Ante mí: Marcela Manzione. Secretaria.-

e. 03/11/2010 N° 131320/10 v. 09/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Res. 10/95 (Expte: 37.248/96) c/Quiñones Eduardo s/ Proceso de Ejecución" (Exp. Nº 14.055/06)", cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 15 de junio de 2010.- Practíquese la notificación por edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación durante (2) días emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio (Arts. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 03/11/2010 Nº 131308/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita Maria Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC Resol 10/95 (Exp. Nº 7969/00) c/Lucero Gustavo Gabriel s/Proceso de ejecución" (Exp. Nº 29858/07)" cita a la demandada por cinco días, a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 16 de junio de 2010.- Practíquese la notificación de edictos en el boletín oficial y en un diario de los de mayor circulación por el término de dos días emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio. (Art. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo: Dra. Rita Maria Ailan. Juez Federal.-

Buenos Aires, 4 de agosto de 2010.

Silvana Ambrozy, secretaria.

e. 03/11/2010 Nº 131297/10 v. 04/11/2010

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Katinas Emilia Elsa s/Ejecución Fiscal" (Exp. 42409/05), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2010.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, a fin de intimar al demandado de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

Buenos Aires, 16 de julio de 2010.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 03/11/2010 Nº 131313/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/ Pacheco, Verónica Alejandra s/Proceso de Ejecución" (Exp. 9936/07), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que oponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 13 de abril de 2010.- Atento lo manifestado, publíquense edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Popular, a fin de intimar a la demandada de pago y citándolo para oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Defensor Oficial (artículo 343 del CPCC). Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.

Mariana Sosa, secretaria interina.

e. 03/11/2010 Nº 131300/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Córdoba, Juez Federal, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en calle Tucumán Nº 1381, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CNC c/Veres Esteban Francisco s/Proceso de Ejecución" (Exp. 33272/06), cita a la demandada por cinco días a fin de intimarlo de pago y que ponga las excepciones que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 11 de diciembre de 2009. Atento lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial, publíquense nuevos edictos por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, intimando al demandado de pago y citándolo a oponer excepciones dentro del término de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento de darse la intervención que corresponda a la Sra. Defensora Oficial. Fdo. Susana Córdoba. Juez Federal".

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
Mariana Sosa, secretaria interina.
e. 03/11/2010 Nº 131310/10 v. 04/11/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 7 a cargo de Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:4°, Capital Federal en autos caratulados : "CNC Resol, 2642/05 98/06 2606/06 603/07 (Exp N° 9901/93) c/Coop Rosario Taxis de Provisión y Consumo para Taxistas L.T.D.A s/ Proceso de ejecución" (Exp. N° 14006/08) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Diario La Razón. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de julio de 2010. Atento lo solicitado, y teniendo presente el monto reclamado en autos publíquese edicto por el término de 2 días en el Boletín Oficial y Diario La Razón para que en el plazo de 5 días, comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Fdo... Dra. Maria Cristina Carrion de Lorenzo.
En Buenos Aires, 25 a los de agosto de 2010.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131295/10 v. 04/11/2010

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a cargo de Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685 P:5°, Capital Federal en autos caratulados : "CNC Resol. 10/95 (Expte. N° 4549/00) c/Leyes Pedro Joaquin s/Proceso de ejecución" (Exp. N° 33422/06) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir del país de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por dos días en el Diario El Accionista. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 29 de Junio de 2010. Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Accionista, a fin de intimar de pago la demandada en autos. Fdo.: Guillermo E. Rossi. Juez Federal PRS.
En Buenos Aires a los 15 días de septiembre de 2010.
Juan Manuel Scorza, secretario federal (int.).
e. 03/11/2010 N° 131296/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivan Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de octubre de 2010, se decretó la quiebra de Melpela S.R.L., 30-70896063-9 en la que se designó síndico a Manuel Camilo Arias con domicilio en calle Congreso 2629, 9° piso, "B", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).
Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 130613/10 v. 05/11/2010

N° 2

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 2, a cargo del Dra Julia Villanueva (jueza subrogante), Secretaría 3, a cargo de Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, comunica por cinco días que en los autos: "Luis Sasso SRL S/Quiebra" con fecha fecha 24-09-10 se ha declarado en estado de quiebra a Luis Sasso SRL. C.U.I.T.: 30-69292466-1 que el Síndico designado es el contador Jorge Fernando Podhorzerer domicilio en Pje del Carmen 716 8° "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 06 de diciembre de 2010. Fíjanse hasta los dias 18 de febrero de 2011 y 05 de abril de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intimese a los socios para que dentro del quinto dia cumplimenten la información requerida por el articulo 11 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 130609/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dra. Julia M. Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo, Capital Federal, en los autos caratulados "Nonaka Carlos s/Quiebra" Expte. 097149, hace saber por cinco días que con fecha 21 de Septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Nonaka Carlos, DNI 26.953.806, con domicilio en la calle Suipacha 834 3° Piso Oficina "B" de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 06/12/2010. El Síndico presentará los informes que disponen los arts.35 y 39 los días 18/02/2011 y 05/04/2011 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intimese al fallido para que dentro de las 48 Hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del Art. 86 2° Párrafo de la ley citada.
Buenos Aires, 20 de Octubre de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 129694/10 v. 05/11/2010

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en A. Callao 635. Piso 6° de la Capital Federal, ha ordenado publicar este edicto complementario del publicado con fechas 18 y 19 de octubre de 2010, dando a conocer que los autos en los que se realiza el llamado de mejora de oferta, respecto del inmueble ubicado en la calle Santa María de Oro N° 364 de la Ciudad de Resistencia, Pcia. de Chaco, Matrículas 19568, 19569 y 19570, son: "La Internacional Empresa de Transportes de Pasajeros S.A.C.I.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Inmuebles" Expte n° 111019. Se informa por 2 días que se podrán presentar en Secretaría ofertas hasta las 10 hs del día 16 de noviembre de 2010 la apertura de sobres se llevará a cabo en la misma fecha a las 10,30 hs, o el día siguiente a la misma hora en caso de resultar inhábil el día señalado; y que el inmueble será exhibido los días 11 y 12 de noviembre de 2010 de 10 a 18 hs. Siendo válidas todas las demás condiciones publicadas en los edictos precedentes.
Buenos Aires, 28 de octubre de 2010.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131580/10 v. 04/11/2010

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Bazzan Bettina Graciela S/Su Propia Quiebra", expte. N° 062009, con fecha 12 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Bettina Graciela Bazzan (CUIT: 27-24625072-9), siendo el síndico actuante el Contador José Luis Roubió, con domicilio en Uruguay 618 2° C, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de febrero de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 19 de octubre de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 01/11/2010 N° 130676/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Kalerguiz Romina Carla s/Quiebra (ex pedido por Chammah Eduardo)", expte. N° 061073, con fecha 6 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de DNI: 24.127.770, siendo el síndico actuante el Contador Juan Emilio Cavalieri, con domicilio en Córdoba 904 piso 9 "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de febrero de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 22 de octubre de 2010.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 01/11/2010 N° 130679/10 v. 05/11/2010

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en fecha 25 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de "Vale Trans SRL". El síndico designado es Nestor Rodolfo Del Potro con domicilio en la calle Paraná 552 Piso 7° "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28/12/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 10/03/2011 y el previsto por el art. 39 el día 22/04/2011. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 01/11/2010 N° 130681/10 v. 05/11/2010

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 2010 se ha decretado la quiebra de Oxigem S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador Francisco Rogelio Cano con domicilio constituido en Uruguay 618 Piso 2, Dpto C Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 30 de noviembre de 2010 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 18 de febrero de 2011, y el general el día 1 de abril de 2011 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 13 de octubre de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 01/11/2010 Nº 129709/10 v. 05/11/2010

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría N° 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 20 de octubre de 2010, en los autos caratulados "Tanus Roberto Fortunato s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Tanus Roberto Fortunato (D.N.I. 12.220.328) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de febrero de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de marzo de 2011 y el 29 de abril de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador Ctdra. Broide Mirta Viviana con domicilio en Lambare 1140 piso 1° dto. Aal cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 03/11/2010 N° 131242/10 v. 09/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 28, a mi cargo, sito en Av Callao 635 2do. piso, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos: "Medical Workers SA./Concurso Preventivo", que con fecha 05/1010 se abrio el concurso preventivo de Medical Workers SA. (CUIT 33-70771376-9), síndico Gustavo Adrián Milio, con domicilio en calle Echenagucia 925 Ciudad Autonoma de

Buenos Aires, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, de esta ciudad, hasta el día 14/02/11. Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 28/03/11 y 09/05/11, respectivamente. Audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 22/11/11 a las 10 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista por los arts. 27 y 28 LC y en el Boletín Oficial de la Nacion. El presente debera publicarse por cinco días en el diario "Boletín Oficial de la Nación" Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 01/11/2010 Nº 130447/10 v. 05/11/2010

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Dr. Jorge A Juárez, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 8 de octubre de 2010 se decreto la quiebra "Miz Luk S.A." en los autos caratulados: Miz Luk S.A S/Quiebra, CUIT Nro. 33610938219- El síndico designado en la causa es el contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio constituido en la calle Avda Roque Saenz peña 1219 piso 7 of. 708. T.E 4-659-0912 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre del 2010. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 8 de marzo de 2011 y 20 de abril de 2011, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Jorge H. Yacante, secretario.
e. 03/11/2010 N° 131318/10 v. 09/11/2010

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 20 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra de Tower Net SRL (CUIT 30-70475308-6). El síndico interviniente es la Cdra. Marta Virginia Tignanelli con domicilio en la calle Reconquista 715 4° "E". Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2010.- Fíjanse los días 15 de marzo de 2011 y 29 de abril de 2011, para la presentación de los informes previstos por la LCQ: 35 y 39. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar a la Sindicatura en el término de 24 horas toda documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires los 20 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 129689/10 v. 05/11/2010

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Enesima SA S/quiebra (exp. 041899)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Enesimasa, (CUIT 30-69155174-8), con domicilio social en 25 de Mayo Nro. 381, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 15 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ.- Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 30 de diciembre de 2.010 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 17 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs. b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 N° 129114/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a caro de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en los autos "Farmacia Echeverría SRL S/quiebra (exp. 041903)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Farmacia Echeverría SRL, (CUIT 30-69128811-7), con domicilio social en Avda. Cabildo Nro. 1971, piso 1ro., ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 18 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 4 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 18 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 N° 129112/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Farmacia Principal SCS s/quiebra (exp. 041901)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Farmacia Principal S.C.S., (CUIT 30-68748564-1), con domicilio social en Independencia 4797, Villa Ballester, Ptdo. de Gral San Martín, Pcia. de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 22 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 8 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 22 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 Nº 129101/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "Heredia Alejandra Claudia S/quiebra exp. 055993" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Alejandra Claudia Heredia, (CUIT 27-14597834-9), con domicilio social en la calle Sobremonte Nro. 884, edificio 6 P.B. depto 3, Ciudad y Ptdo. De San Femando, Provincia de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 27 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 14 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 30 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 N° 129098/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "MS Paternal SA S/quiebra (exp. 041898)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de MS Paternal SA, (CUIT 30-70702517-0), con domicilio social en San Martin 2399, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 23 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. SE hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 9 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 28 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 N° 129106/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en autos "MS Villa Urquiza S.A. s/quiebra (exp. 041902)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de MS Villa Urquiza SA, (CUIT 30-70301234-1); con domicilio social en Triumvirato Nro. 4471, ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asoc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 17 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día 3 de febrero de 2.011 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 17 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 N° 129103/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría Nro. 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, piso 3do, CABA, en los autos "Vancouver SA s/quiebra (exp. 041900)" comunica por cinco días que con fecha 17/08/10, se decretó la quiebra de Vancouver SA, (CUIT 30-68240428-7), con domicilio social en Avda. Cabildo Nro. 1971, piso 1ro., ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la cual continúa actuando la Sindicatura Estudio "A" Cervantes y asc. con domicilio en la Avda. Luis María Campos Nro. 1001, piso 1ro. Of. "A" CABA. Fijándose el día 11 de noviembre de 2.010, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes ante el síndico, con los alcances del art. 200 LCQ. Se hace saber que el Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 200 y 202 (art. 35) de la ley citada el día el día 28 de Diciembre de 2.010 y el que se refiere el art. 200 (art 39) de la misma ley, el día 10 de marzo de 2.011. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstengan los administradores de la sociedad de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se íntima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en 24 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
Andrea Rey, secretaria.
e. 29/10/2010 N° 129109/10 v. 04/11/2010

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Couzy S.R.L. s/Quiebra" (pedido de quiebra por Obra Social de lo Empleados de Comercio) Expte. 56867, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 01/11/2010 Nº 129731/10 v. 05/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 18 de octubre de 2010 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Dapna SRL s/Su Propia Quiebra" Expte. 57933, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2010.
Mercedes Arecha, secretaria.
e. 01/11/2010 Nº 129721/10 v. 05/11/2010

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Horacio F. Robledo, Secretaría N° 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2.010 se ha decretado la quiebra de Century CD S.A. con CUIT N° 30-67898772-3, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Rotenberg, Alberto Jorge con domicilio en la calle Córdoba 1336 7° "20" (Tel 4373-7321), Capital Federal, hasta el día 17 de diciembre de 2010. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de marzo de 2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 de abril de 2011. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.
Sonia Santiso, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 129681/10 v. 05/11/2010

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos "Banco de Italia y Río de Plata s/Quiebra" en conocimiento de los interesados el proyecto de distribución de fondos presentado en autos, haciéndose saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de octubre 2010.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 03/11/2010 N° 131892/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Lafaurie Miranda Josefina Marcela s/ Quiebra" expte. N° 054548, la declaración de quiebra de Lafaurie Miranda Josefina Marcela (D.N.I. N° 93.654.251) con domicilio en la calle Ayacucho 1417 piso 5° "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 29/11/2010 ante el Síndico Horacio E. Garcia con domicilio en Sarmiento 1587, 4°, "3", quién presentará el informe individual de los el día 9/02/2011 y el informe general el día 23/03/2011. Se intima a los créditos acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro las 24 horas prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
Devora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 02/11/2010 N° 130383/10 v. 08/11/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Peloso S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 7 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Peloso S.R.L, con domicilio en Uruguay 463. Síndico: Caggiano, Eduardo Hugo, con domicilio en San Martín 66, Piso 3°, 314 (Cel. Nº 15-57475656), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 25.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 11.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/10/2010 Nº 130368/10 v. 04/11/2010

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Podesta María Cristina s/Quiebra", que con fecha 28 de septiembre de 2010, se decretó la quiebra de Podesta María Cristina, DNI: 17.896.233, domiciliada en Av. Nazca 3396. Síndico: Rizzo, Sandra Mónica, con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2030, Piso 1°, 116, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03.12.2010. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 21.02.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 05.04.2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C.y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 29/10/2010 Nº 130354/10 v. 04/11/2010

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Civil Nº 25, Secretaría Unica a cargo de la Dra María Victoria Fama, sito en Lavalle 1212, 6º Piso, Capital Federal, ha ordenado notificar a la Sra. Mariana Graciela Pereyra por medio de edictos en los autos "Pereyra Jonathan Angel s/ Control de Legalidad Ley 26.061", Expediente Nº 9.767/09, que el 27 de Setiembre de 2010 se ha declarado el estado de adoptabilidad del niño Jonathan Angel Pereyra. Publíquese por edictos en el Boletín Oficial durante el plazo de tres días. Firmado: Lucas C. Aón. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
María Victoria Famá, secretaria.

e. 03/11/2010 N° 131229/10 v. 05/11/2010

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, Secretaría Unica, con sede en la calle Uruguay N° 714 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "Carrizo Luis Alfredo c/Empresa del Oeste S.A.T. s/Daños y Perjuicios" (Expte. n° 62862/2007 y y "Carrizo Luis Alfredo c/Empresa del Oeste S.A.T. s/Beneficio de Litigar Sin Gastos" (Expte N° 62865/2007) Intíma al mandante para que dentro de diez días comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de continuarse el juicio en rebeldía (art. 53, inc. 2° del Código Procesal). La notificación ordenada se realizara por edictos, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en Crónica, durante el plazo de tres días. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de abril de 2010.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 02/11/2010 N° 130418/10 v. 04/11/2010

N° 84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica C Fernández, Secretaría única a mi cargo, notifica a Norma Barreyro, DNI: 33.900.227, de lo resuelto en autos "Barreyro Yamila Ayelen s/Guarda" sobre el pedido de guarda de la menor, por el plazo de dos días. La notificación se realiza en autos caratulados "Barreyro Yamila Eyelen s/Guarda". Expediente 95.639/2009. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. A los efectos se transcribe el auto que lo ordena: Buenos Aires 18 de junio de 2010. Del pedido de guarda de la menor Camila Ayelen Barreyro traslado a Nora Barreyro por cinco días. Notifíquese mediante publicación de edictos, por dos días, en el Boletín Oficial, solicitando sea en forma gratuita, por tratarse de una medida dispuesta de oficio.

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 07 días del mes de septiembre de 2010.
Alberto S. Pestalardo, secretario.

e. 03/11/2010 N° 132504/10 v. 04/11/2010

N° 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga. Secretaría única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Antonia Isabel Castañarez.- Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 2010.
Hernan L. Coda, secretario.

e. 02/11/2010 N° 123558/10 v. 04/11/2010

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL GENERAL ROCA RIO NEGRO

El Dr. Santiago Inchausti, Juez Subrogante del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo de la Dra. María Fedra Giovenali, cita y emplaza a Diego Fernando Maldonado, DNI N° 25.092.191, hijo de Juan Héctor y de Amanda Celestina Muñoz, nacido el 02/12/75 en Ciudad de Mendoza, a estar a derecho en estos autos caratulados: "Maldonado, Diego Fernando s/delito c/la fe pública", Expte. N° 458/08, dentro de los diez (10) días de la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Santiago Inchausti - Juez Federal Subrogante. Ante mi: Dra. María Fedra Giovenali - Secretaria Federal.

General Roca, 15 de octubre de 2010.
María Fedra Giovenali, secretaria federal.

e. 01/11/2010 N° 129653/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE AZUL SECRETARIA NRO. 3

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Maria Eva Acosta, D.N.I. Nº 6.669.923, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.341, caratulada "Acosta María Eva – Pacheco Felipe Santiago s/Inf. Art. 285 e/f del Art. 282 y 292 CP", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que "habría intentado realizar una compra con un billete de cien (100) euros falso Nº de serie Letra A 09242699302, en el comercio denominado "La Cuchillería" sito en calle San Martín a la altura del setecientos ochenta (780) de la ciudad de Tandil, el día 1 de abril del año 2006", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 18 de octubre de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art. 150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria N° 3, 18 de octubre de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 128959/10 v. 04/11/2010

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de Azul, Pcia. de Bs. As., se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, a Felipe Santiago Pacheco, D.N.I. Nº 12.721.696, a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Int. Prof. Rubén C. De Paula 468 de la ciudad de Azul, por ser requerido en causa Nº 31.341, caratulada "Acosta María Eva – Pacheco Felipe Santiago s/Inf. Art. 285 E/F del Art. 282 y 292 CP", de trámite por ante la Secretaría Nº 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria en virtud de existir motivos bastantes para sospechar que "habría entregado a Maria Eva Acosta, el billete de cien (100) euros falso con Nº de serie Letra A 09242699302, con el fin de que la Sra. Acosta realizara una compra con dicho billete, en el comercio denominado "La Cuchillería" sito en calle San Martín a la altura del setecientos ochenta (780) de la ciudad de Tandil, el día 1 de abril del año 2006", según constancias de autos; haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se la declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "///zul, 18 de octubre de 2010... cíteselos por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia serán declarados rebeldes (art.150 del C.P.P.N.)..." Fdo. Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaria Nº 3, 18 de octubre de 2010.
Daniel O. Costanza, secretario.

e. 29/10/2010 Nº 128951/10 v. 04/11/2010

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO.2 DE LEYES ESPECIALES TUCUMAN

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustín Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados "Aranda Héctor Antonio s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 131/04, se ha dispuesto notificar a Héctor Antonio Aranda, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 15 de octubre de 2.009.- Autos y vistos: ... Considerando: ... Resuelve: I.-) Declarar la prescripción de la acción penal; en la presente causa, en relación a Héctor Antonio Aranda, por encontrarse extinguida la acción misma (art. 59 inc. 3° del Código Penal) en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Héctor Antonio Aranda, D.N.I. N° 17.860.240, argentino, casado, de 38 años de edad, domiciliado en Avenida Republica del Libano N° 1647 de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en mérito de las consideraciones expuestas precedentemente y en consideracion a lo normado por art. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de La Nación.- II.-) Comunicar la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal.- III.-) Notificar a los imputados, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal de la Presente resolución.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento las constancias de autos, y a lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.-.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo- Juez Federal Subrogante-.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129595/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Calleri Daniel Alberto s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 32/94, se ha dispuesto notificar a Daniel Alberto Calleri, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 5 de julio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Daniel

Alberto Calleri, argentino, D.N.I. N° 10.016.970, con domicilio en Luis Braile N° 50, Yerba Buena, Alderete, Provincia de Tucumán, hijo de Paulino Zelaya y de Juana Rosa Zelaya, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación. II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129616/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr.- Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Centurión Silvia Beatriz y Ale Moises Ramón Luis s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 600/98, se ha dispuesto notificar a Moises Ramón Luis Ale, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 7 de junio de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Moisés Ramón Luis Ale, argentino, soltero, D.N.I. N° 18.485.088, hijo de Moisés Felipe Ale y Luisa Antonia Cabrera, (a) "Néstor Supi" y sin ninguna causa judicial en trámite, con domicilio en calle Marcos Paz N° 1.852, de esta ciudad de San Miguel de Tucumán, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "//// cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante.-

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129614/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Cruz Sergio Daniel s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 793/05, se ha dispuesto notificar a Sergio Daniel Cruz, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 26 de noviembre de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal, Por Prescripción, seguida en la presente causa en contra de Sergio Daniel Cruz, en merito a las consideraciones precedentes y de conformidad con lo normado por el art. 59 inc. 3° y art. 62 inc. 2 del Código Penal. II).- Disponer el sobreseimiento definitivo de Sergio Daniel Cruz, DNI n° 26.128.636, argentino, soltero, instruido, nacido el 24 de octubre de 1977, de 31 años de edad, con domicilio en Pasaje Lautaro n° 2500 de esta ciudad, hijo de Domingo Bautista Cruz y de Dominga Victoria Mansilla, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad con lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase Saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 18 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129622/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustín Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Félix Javier Oscar s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 48/08, se ha dispuesto notificar a Javier Oscar Félix, de la resolución que a continuación se transcribe: /// cumán, 31 de agosto de 2.009.- Autos y Vistos: ... Considerando:… Resuelve: I°.-) Sobreseer definitivamente a Javier Oscar Félix, argentino, soltero, de 28 años de edad, nacido el 24/10/1979, D.N.I N° 27.571.497, con domicilio en calle Entre Ríos N° 719, Piso 1, Depto. A, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán, estudios universitarios en curso, hijo de María Victoria Fernández Zevi y de Oscar Héctor Felix, no tiene sobrenombre ni apodo, dice no tener causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 18, segundo párrafo, de la Ley 23.737. II°.-) Notifíquese al nombrado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal. III°.-) Comuníquese la presente resolución al Registro Nacional de Reincidencias y Estadística Criminal, mediante oficio que se librará a tal fin. Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante- Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: D. Mario Agustín Racedo-Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129621/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II de Tucumán, a cargo Dr. Mario Agustin Racedo, por Subrogancia Legal, Secretaría Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Ruiz Irma Josefa s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 689/08, se ha dispuesto notificar a Valeria Deolinda Ruiz de la resolución que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 28 de junio de 2.010. Autos y Vistos... Considerando... Resuelve: I°.) Disponer el Sobreseimiento Parcial y Definitivo de Valeria Deolinda Ruiz, D.N.I N° 29.231.302, argentina, instruida, de 26 años de edad, nacida el día 12/10/81, de profesión u oficio ama de casa, hija de Ramón de Jesús Ruiz y de Irene Erminda Jimenez, con domicilio en calle 9 de Julio N° 2, de la localidad de Arcadia, San Miguel de Tucumán, sin sobrenombres, dice no tener causa judicial en trámite, en mérito a las consideraciones expuestas precedentemente, y conforme a lo dispuesto por el art. 336 Inc. 4° del C. Procesal Penal de la Nación, con la expresa declaración de que el presente sumario no afecta el buen nombre y honor de que hubiere gozado la nombrada (art. 336. in fine del C. Procesal Penal). II°.) Notifíquese a la nombrada, a su defensa y al Sr. Fiscal Federal. Fdo. Dr. Mario Agustin Racedo, Juez Federal Subrogante. AMte Mí, Dr. Ramon Alberto Zelaya, Secretario.

San Miguel de Tucumán, 05 de octubre de 2010.
Ramon Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129626/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Serrano Pedro Antonio s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 977/05, se ha dispuesto notificar a Pedro Antonio Serrano, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 1 de Septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la prescripción de la acción penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia disponer el sobreseimiento definitivo de Pedro Antonio Serrano, argentino, D.N.I. N° 25.520.471, con domicilio en Urquiza al 1.100, Barrio Santo Cristo, Banda del Río Salí, Provincia de Tucumán, hijo de Pedro Ernesto Serrano y de María Dalinda Bustos, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc. 1 del Código Procesal Penal de la Nación.- II). Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase saber.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante - Ante mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya -Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo -Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129608/10 v. 05/11/2010

Por cinco días. Por disposición del Juzgado Federal N° II a cargo por Subrogancia Legal del Dr. Mario Agustin Racedo, Secretaría de Leyes Especiales N° II a cargo del Dr. Ramón Alberto Zelaya, en los autos caratulados: "Vega Walter Leonardo s/Inf. Ley 23.737", Expte. N° 1.009/04, se ha dispuesto notificar a Walter Leonardo Vega, de la resolución que a continuación se transcribe: ///cumán, 10 de septiembre de 2.010.- Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelve I).- Declarar la Prescripción de la Acción Penal de conformidad con lo normado por el art. 59, inc. 3, del Código Penal y en consecuencia Disponer el Sobreseimiento Definitivo de Walter Leonardo Vega, argentino, D.N.I. N° 29.118.091, con domicilio en calle Santiago N° 800, Barrio Independencia, Alderete, Provincia de Tucumán, hijo de José Ricardo Vega y de María Francisca Aguirre, sin apodos ni sobrenombre y sin causa judicial en trámite, en merito a las consideraciones expuestas precedentemente y de conformidad a lo normado por los arts. 336 inc 1 del Código Procesal Penal de la Nación. II).- Notificar al interesado, a su defensa, y al Sr. Fiscal Federal de la presente resolución.- III).- Archívense las presentes actuaciones, una vez practicadas las notificaciones pertinentes.- Hágase Saber.-- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo – Juez Federal Subrogante - Ante Mí: Dr. Ramón Alberto Zelaya - Secretario.- La providencia que dispone la presente medida dice: "////cumán, 13 de octubre de 2.010.- Atento a las constancias de autos y lo normado por el art. 150 del C.P.P.N., practíquese la notificación por Edictos.- Fdo: Dr. Mario Agustín Racedo - Juez Federal Subrogante.

San Miguel de Tucumán, 13 de octubre de 2.010.
Ramón Alberto Zelaya, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129624/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 4 POSADAS MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chavez cita y emplaza durante 3 días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Angel Quintana, D.N.I N° desconocido, argentino, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Infracción Ley 23.737" en "Expte. 4-2862/07", que transcripto dice: //sadas, 30 de Septiembre de 2.010.- Autos y Vistos:... y Considerando: ...Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la presente causa N° 4-2862/07: Quintana, Miguel Angel s/Infracción Ley 23.737".- 2) Sobreseer total y definitivamente a Miguel Angel Quintana, D.N.I desconocido, argentino, nacido el 9 de Marzo de 1989, hijo de Miguel Angel Cañete y de Blanca Rosa Quintana, y demás datos personales que son de figuración en autos; por el delito de Tenencia de Estupefacientes para consumo personal (art. 14 segundo párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara en la presente causa.- 3) Procédase a la incineración de la muestra del estupefaciente secuestrado en autos, diligencia que estará a cargo del Escuadrón 50 "Posadas" de Gendarmería Nacional, oficiándose a esos efectos.- Regístrese. Notifíquese, firme que sea, Comuníquese al Registro Nacional de Reincidencias y oportunamente, Archívese.- Firmado: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Dr. Sergio Alejandro Salvi Grabulosa, Secretario; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. – Publíquese durante 5 días.-

Posadas, 19 de octubre de 2010.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 01/11/2010 N° 129585/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a José Antonio Gutierrez, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 4630, caratulada "Gutierrez, José Antonio s/ Encubrimiento", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).-"

Morón, 6 de octubre de 2010.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 01/11/2010 N° 129673/10 v. 05/11/2010

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Martín a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, Jose Ernesto Brun Espindola, titular de D.N.I. 92.202.472, para que comparezca a la sede del Tribunal, sita en Mitre 3527, San Martín, Pcia. de Buenos Aires; dentro del quinto día hábil de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nro. 4830 del registro de la Secretaría Nro. 1 a cargo de la Dra. Maria Isabel Romano, caratulada "S/Inf. arts. 292 y 296 del C.P.", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención en caso de no comparecer injustificadamente.

San Martín, 29 de septiembre de 2010.
María Isabel Romano, secretaria.
e. 01/11/2010 N° 129764/10 v. 05/11/2010

N° 2

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Juan Manuel Yalj, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a José Enrique Jiménez, en la causa nro. 3427, autos caratulados "Jiménez, José Enrique s/Inf. Ley 23.737", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los tres días de concluida la publicación de Ley, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 1 de octubre de 2010.
Felipe José Murella, secretario.
e. 01/11/2010 Nº 129771/10 v. 05/11/2010

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 4912 caratulada "s/inf ley 24.769", en la que se resolvió citar a Mario Raúl Palazzo –D.N.I. n° 8.364.368– y a Stella Maris Dordoni –11.602.152– para que comparezcan ante este Juzgado el próximo 9 de noviembre de 2010 a la hora 9.00 y 10:00 respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones.- Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: //mas de Zamora, 8 de octubre de 2010. A fin de proveer lo establecido en el punto III de fs. 107 y ante la imposibilidad de dar con el domicilio real de los imputados Mario Raúl Palazzo y Stella Maris Dordoni cíteselos a fines de recibirles declaración indagatoria para el día 9 de noviembre del cte año a la hora 9:00 y 10:00 respectivamente mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciéndoles saber que deberán comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y

ordenar sus detenciones (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los ocho días del mes de octubre del año dos mil diez.

Rafael Leal, secretario federal.

e. 01/11/2010 N° 129667/10 v. 05/11/2010

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 5, a mi cargo, tramita la causa n° 5863 caratulada “Ramirez Andrea Vanesa s/pta inf arts 292 y 296 del C.P.”, en la que se resolvió citar a Andrea Vanesa Ramírez –titular del D.N.I. n° 29.949.879– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 8 de noviembre de 2010 a la hora 9.00, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. – Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: // mas de Zamora, 6 de octubre de 2010... Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de la imputada Andrea Vanesa Ramírez, cítesela a los fines dispuestos mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria el próximo 8 de noviembre del cte año a la hora 9:00 bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Alberto Patricio Santa Marina, Juez Federal Subrogante, Ante mí, Sabrina M. Fanello, Secretaria Federal”.

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los seis días del mes de octubre del año dos mil diez.

Sabrina Fanello, secretaria federal.

e. 01/11/2010 N° 129670/10 v. 05/11/2010

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 2 SECRETARIA UNICA SAN LUIS

El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de San Luis de la Dra. Alicia Beatriz Rodríguez, Secretaría del Autorizante, hace saber que en autos “Sainter Sociedad Argentina de Intercambio S.A. S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 23/12/09, la apertura del concurso preventivo de Sainter Sociedad Argentina de Intercambio S.A., CUIT 30-70998582-1, con domicilio en Av. España 1051; en autos “Flop S.A. S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 03/06/10, la apertura del concurso preventivo de Flop S.A., CUIT: 30-66177052-6, con domicilio en Av. Perón 548; en autos “Industria Planeamiento Construcciones S.R.L. S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 04/06/10, la apertura del concurso preventivo de Industria Planeamiento Construcciones S.R.L., CUIT: 30-69637180-2, domiciliado en Av. Perón 548; en autos “Longari Flavio Augusto S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 03/06/10, la apertura del concurso preventivo de Flavio Augusto Longari, D.N.I. 14.602.882, con domicilio en Pueyrredón N° 159; y en autos “Carlin Maria Fernanda S/Concurso Preventivo”, se decretó con fecha 23/04/10, la apertura del concurso preventivo de Maria Fernanda Carlin, D.N.I. 20.011.969, con domicilio en Pueyrredón N° 159; todos de la Ciudad de San Luis, los que tramitan como pequeños concursos y como agrupamiento económico; sindico designado C.P.N. Luis Ricardo Manzano, domicilio: Colón 1189, 1°, 5, Ciudad de San Luis, fijando el 26/11/2010 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes al Síndico.

San Luis, 15 de octubre de 2010.

Fernando Alberto Spagnuolo, secretario.

e. 29/10/2010 N° 129522/10 v. 04/11/2010

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6725, caratulada “N.N. s/Av. Contrabando de Estupefacientes”, del registro del Juzgado N° 7, Secretaria N° 13, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Ariel Antonio Vilas (D.N.I. N°25.060.872) el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 22 de octubre de 2010.- … desígnase al Señor Calígrafo Oficial Sergio Oscar Martínez, a fin de que practique … un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto … a Ariel Antonio Vilas … haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.).- Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 22 de octubre de 2010.

Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló, secretario.

e. 01/11/2010 N° 129654/10 v. 05/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	12/10/2010	JORGE ALBERTO BARCLAY	130288/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	MARIA DEL CARMEN IGLESIAS	130379/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	15/10/2010	GRACIANO ESTEVEZ D.N.I. 93719444	130146/10
11	UNICA	FABIAN RICARDO FUENTES	08/09/2010	JOSE TERCEIRO	130295/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	25/10/2010	MIGUEL ANGEL MASCARI	130275/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	18/10/2010	EDUARDO EMILIO PASO y EDUARDO ALBERTO PASO	130373/10
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	08/10/2010	DELIA ANDREOZZI	130322/10
17	UNICA	MARIEL GIL	16/07/2010	JOSEFA LAGALA	130416/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	FLORA DIACOVETZKY	130251/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	18/10/2010	MULE HUMBERTO ARTURO	130305/10
28	UNICA	NICOLAS FERNANDEZ VITA	20/10/2010	PILAR VAZQUEZ	130160/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	20/10/2010	SARA NEMESIA MIGUEZ	130454/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	ZULEMA EMILIA GARCIA	130332/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/10/2010	CARLOS ANTONIO CERVINO	130335/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	12/10/2010	HORACIO ALBERTO CACCURI	130384/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	20/08/2010	JESUS PORTOS SANCHEZ Y CARMEN BEATRIZ TEICHER	130339/10
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	21/10/2010	KAZUNOBU TANAKA	130605/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	07/09/2010	PORTILLA ROBERTO AMERICO	130165/10
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	26/10/2010	CATALINA GLORIA LITERAS	130440/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	BAS VICTORINO HECTOR	130254/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	ADAN GUSKOSKI	130279/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	07/10/2010	MELINA FLORENCIA ALBA	130318/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	HELUANI RAQUEL	130388/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	25/10/2010	SALVADOR PASCALI	130185/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/09/2010	BENVENUTTO EDUARDO ROBERTO	130158/10
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	14/10/2010	MIRTA HAYDEE SCILINI	130167/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	26/10/2010	ELENA CANO ROMERO	130457/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2010	PAULINA BARSKY	130317/10
42	UNICA	CONSTANZA CAEIRO	20/10/2010	RICARDO RAUL HOMERO ROSSI	130303/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2010	CASTILLO ZARATE VICTOR HUGO	130273/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	27/09/2010	MARIA NICOLASA GASQUEZ	130375/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	22/10/2010	RAUL GUMERSINDO AQUINO	130143/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/05/2010	ISAAC WIERZBINSKI	130412/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/10/2010	JOSE KOLBOVICZ	130500/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	20/10/2010	JOSE CANADA FERNANDES	130192/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	14/10/2010	DANIEL OMAR CARANTI	130537/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	19/10/2010	MASSARI FERNANDO OSCAR	130417/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2010	NELIDA ALBA SCHENONE	130380/10
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	10/09/2010	DORA ELENA DOMINGUEZ	130144/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	25/10/2010	NIEVES ALVAREZ GONZALEZ Y CARLOS DIAZ	130512/10
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	22/10/2010	TIRRI ROSA	130151/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/10/2010	HELENA CORTES	130410/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	12/10/2010	MARTA BEATRIZ CORTES	130324/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	20/10/2010	GOLDA SENDEROWICZ	130271/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/10/2010	FLORA TYBERG	130437/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	22/10/2010	DOHMEN ARGENTINO EXEQUIEL	130395/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/10/2010	ITA ROSA COREN	130362/10
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	18/10/2010	EUDILIO JOSE IORIO	130347/10
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	20/10/2010	CARLOS ALBERTO GRANILLO	130353/10
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/06/2010	ELMA MACALLI	130374/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/10/2010	NORBERTO HUGO NOVOA	130515/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	26/10/2010	NOVOA JOSE	130511/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	20/10/2010	IRMA DEL CARMEN ACOSTA	130193/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/09/2010	PURIFICACION GONZALEZ	130142/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/10/2010	LILIANA IRENE SUAREZ	130397/10
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	08/10/2010	JACOBO LITOVSKA	130203/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	LUIS ALBERTO VALLINA	130215/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	VENTURA RAMON TORTORELLA	130526/10
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/10/2010	CATALINA CHAMUI	130528/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/10/2010	CARLOS ALBERTO PICCIONE	130486/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/10/2010	ISABEL ALICIA CUPO DE PALERMO	130195/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2010	ALBERTO OSCAR DE ANGELIS	130150/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	21/10/2010	CAUBET, NORA ANGELA	130309/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/10/2010	MARIA NELLY GELPI	130507/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	20/10/2010	NORBERTO FERNANDO ZEGA	130514/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	13/10/2010	PASCUALINI CESAR	130329/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/10/2010	SANTIAGO HECTOR COCCO BULDAIN	130176/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	08/09/2010	CONTRERAS MANUEL HECTOR	130148/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/10/2010	SANTIAGO FELIPE TORRES	130408/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	ALFREDO GRGURINA	130356/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	29/09/2010	RAFAEL MIGUEL ROMANOZUK	130360/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	JUAN GRGURINA	130361/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	CARLOS GRGURINA	130367/10
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	22/10/2010	ANA KNEZ	130369/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	21/10/2010	FRANCISCO VICENTE PEDRO EGUIAZU	130575/10
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/10/2010	VICENTE PEDRO LO PRETE	130261/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	26/10/2010	FRANCISCO VILLAR FERNANDEZ	130472/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/10/2010	SCHVARTZ CARLOS ALBERTO	130302/10
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	25/10/2010	ALBERTO ARTURO ESPASANDIN	130201/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	26/10/2010	DANIEL ALCIDES MERINO	130189/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	18/10/2010	DOMINGUEZ MIGUEL ANGEL	130173/10
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/09/2010	FERNAN GÜIRALDES	130198/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/09/2010	SPROVIERO ADRIAN MARCELO	130153/10
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/10/2010	RAMON MIGUEL ANGEL NAPOUT NUÑEZ	130405/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2010	SCALMANA AMELIA INOCENCIA, SCALMANA VIRGILIO, SCALMANA ENRIQUE y SCALMANA LUCIA NELIDA	130439/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/10/2010	FOGWILL RODOLFO ENRIQUE	130462/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/10/2010	ALEGRE CRISTINA BEATRIZ	130390/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/10/2010	MARTA ROSARIO BLANCO	130424/10
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/10/2010	LIDA TERESA FERRERO, LIDIA MARIA NIEVA , ALDO CARLOS NIEVA Y BEATRIZ EUDOSIA NIEVA	130156/10
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/06/2010	CARLOS RUBEN FERRAIOLO	130157/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/10/2010	FRANCISCO RACHOVSKY ROBERTI	130277/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	22/10/2010	CARLOS ALBERTO BUSTOS (DNI 11.286.442)	130311/10
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2010	LINO PIÑEIRO	130247/10
107	UNICA	JULIO C. BORDA	11/03/2010	MARIO MARINELLI	130668/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	26/10/2010	BEATRIZ BIENVENIDA CUGNO	130366/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	22/10/2010	DORA LUISA JRAMOY	130470/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	23/09/2010	ENZO ALDO URQUIZA Y ANA ARENA	130451/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	EVA SOFIA GOLDENCHTEIN	130510/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/10/2010	SERGIO PANTANO	130276/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	MONICA GRACIELA CHIARELLI	130300/10

e. 02/11/2010 Nº 1713 v. 04/11/2010

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	15/09/2010	FRANCISCO SAVERIO CAPPARELLI	131102/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	30/11/2009	LORENZO ROBERTO	131109/10
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	08/10/2010	MARIA TERESA OREA	131214/10
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	20/10/2010	GABRIEL GLADIS BLANCA	131243/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	06/10/2010	GLADIS ESTELA VILLAR	131278/10
13	UNICA	MIRTA S. BOTTALLO DE VILLA	22/09/2010	YAMILE TANNOUS GEMAYEL	131079/10
17	UNICA	MARIEL GIL	25/10/2010	OSVALDO HERCULES FRANCO y CONCEPCION DE CAPUA	131194/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	21/10/2010	QUARANTA AMALIA	131074/10
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	14/10/2010	GUZZARDI NORMA ANTONIA	131290/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/10/2010	CARLOS SIMON AMERICO CERVINI	131035/10
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/10/2010	EDUARDO JORGE TOME	131460/10
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	06/10/2010	FRANCISCO AGRELLO y FRANCISCA ANGELA PRUNELLA	131237/10
22	UNICA	MARIA PAOLA IOVANNA	12/10/2010	STERNBERG ALFREDO Y MARGOT SCHLESINGER	131198/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	22/10/2010	ROSA EMILIA ESTIGARRIVIA	131029/10
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/10/2010	GLORIA MARIA FREYRE	131281/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	22/10/2010	ANTONIO CIFRE	131095/10
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	18/10/2010	MARTININI HORACIO HECTOR	131063/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	20/01/2010	SELVIA MABEL TOURN	131322/10
31	UNICA	MARÍA CRISTINA GARCIA	05/08/2010	ELILIO CARLOS FRANZA	131188/10
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	25/10/2010	CAYETANA AIDA VIZIO	131047/10
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	12/10/2010	RABUINI MARONE	131177/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2010	BLANCA NELIDA CARRIZO	131112/10
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	22/10/2010	FRANCISCO FEDERICO JACHIMOWICZ Y ROSA FUCHS	131066/10
37	UNICA	SANTIAGO A. FERNANDEZ	18/10/2010	HUGO NESTOR ARUFE	131216/10
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/07/2010	HAUSCARRIAGA ELIZAR EFREN	131110/10
41	UNICA	LUIS R. J. SAENZ	19/10/2010	PEDRO ROGELIO ANTONINI	131269/10
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/10/2010	DOMINGO AMOROSO	131034/10
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/10/2010	CARIDAD ALICIA VICENTE URBIETA	131053/10

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/10/2010	FONTENLA MARIA AUXILIADORA DEL CARMEN	131461/10
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/10/2010	GRISCHINSKY MIGUEL	131233/10
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	28/10/2010	NICOLAS BOYIAZAKIS	131226/10
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/10/2010	MONTI CLARA ROSA	131030/10
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	25/08/2010	MARIA JULIA LOPFEBRE	131134/10
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/08/2010	DELIA CLARA GUERRA	131262/10
54	UNICA	JULIAN HERRERA	06/10/2010	ANA MARIA ALICARDO	131076/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	13/10/2010	MARTA ELENA BELMONTE	131135/10
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/10/2010	MERCEDES GARCIA	131207/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	28/10/2010	MARIA AMELIA LOURIDO	131064/10
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	27/09/2010	EDUARDO RAUL FONDEVILA	131182/10
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	14/10/2010	NICOLAS GOLIA Y CARMELA DE FEO	131078/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/05/2009	JOSEFA DIAZ (LC N° 3.078.106)	131126/10
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	06/10/2010	DI VELA MONICA GRACIELA	131217/10
65	UNICA	ANDREA BORDO	26/10/2010	ANTONIO PAZOS y CONCEPCION GONZALEZ	131192/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	28/10/2010	VICTOR LUIS SOLDANI	131397/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	26/10/2010	MARTA AINSZTEIN	131292/10
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	21/10/2010	RICARDO ALBERTO MINGRONE	131162/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/09/2010	AMALIA PEZZELLA	131141/10
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	21/09/2010	NORBERTO ARADAS Y OFELIA ROSA RAMOS	131031/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	12/10/2010	SANA RAFAEL CUKIER	131245/10
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/09/2010	MATIAS CASTAÑER	131084/10
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	22/09/2010	CALI LUCIA MARIA	131093/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/09/2010	CLELIA SARA VISCONTI DE STAFFOLANI	131164/10
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/10/2010	MIGUEL ANGEL MARANDO	131032/10
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	26/10/2010	MARIA CARMEN SASSONE	131167/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/10/2010	LUIS SALVADOR TANGARI Y MARIA MARGARITA GALANTE	131144/10
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/09/2010	NICOLAS NAUM STAROBINSKY	131036/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/10/2010	MARIA ANTONIA DOROTEA VALINOTTI	131041/10
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	19/10/2010	JOSE ANDRES BARBEIRA	131100/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/09/2010	NYLDA ELENA TALICE	131336/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	20/10/2010	CARLOS MARIA LARRORY	131338/10
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/10/2010	NICOLO ONORATO y DOMINGA SPADAVECCHIA	131234/10
91	UNICA	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/10/2010	CATALINA JOSEFINA FOSSATI	131111/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	21/10/2010	CARLOS LUIS ROLANDO	131257/10
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	19/10/2010	URIARTE NOEMI ESTER	131037/10
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	28/10/2010	MAFALDA LUISA NOVELLO	131068/10
96	UNICA	GONZALO MARTIN BELLENE	22/10/2010	JUAN CARLOS GREGORIO	131201/10
99	UNICA	SAMANTA WILDE	21/10/2010	MARIA SANTOS y REMEDIOS SANTOS	131349/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	20/10/2010	JUAN FRANCISCO PIZZORNO	131059/10
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/10/2010	SOBRERO LAVAUR GLADYS HORTENSIA	131113/10
104	UNICA	HERNAN L. CODA	21/10/2010	SONIA CASTILLO	131274/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	22/09/2010	MARTIN PEDRO KOOLEN Y GRACIANA MARIA DE MENDITTE	131289/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/10/2010	ARTURO AMBROSIO PARATCHA	131040/10
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	14/12/2009	ALFONSO GAROFALO	131180/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	20/10/2010	MARIA CRISTINA CICALESE	131132/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/10/2010	LUIS VICENTE LOSCOCCO	131050/10
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/10/2010	NORA JOSEFA ARROYO	131090/10
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/10/2010	MARIA GONZALEZ	131240/10

e. 03/11/2010 N° 1714 v. 05/11/2010

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, Secretaria N° 5 a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Lácteos 3 S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expte. N° 111515, que la martillero Carmen Bruzza (DNI 2.721.235) subastará el 9 de Noviembre de 2010 a las 9,15 hs.. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., los siguientes bienes: 1) Lote próximo a la Estación Pichincha del Ferrocarril San Martín en el Ptdo. de Gral. Villegas, Prov. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. XV, Parc. 1547ª, Matrícula 737. (Sup. 74 Ha., 72 As., 44 Ca.) Base U$S 343.000,-. 2) Lote ubicado en el Partido de Gral. Pinto, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. V, Secc. E, Manz: Quinta 18, Parc. 3. Matrícula 2876. (Sup. 2.471,57 m2.) Base U$S 2.500,-. 3) Dos lotes ubicados en el Partido de Gral. Villegas, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. XV, Fracción G, Parc. 1551c y Fracción H, Parc. 1551b. Matrícula 8719 y 8720. (Sup. 8 Ha. 33 Ca. c/u) Base U$S 38.318,- c/u.- Seña 10%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento (art. 580 del CPC). Están prohibidas las compras en comisión como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha designada para la subasta –art. 162 del Reglamento para la Justicia Nacional y reglamentación del art. 570– en el horario de atención del tribunal y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día anterior a la subasta. Los impuestos, tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador aquellas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 5 y 6 de Noviembre de 2010 de 14 hs a 16,30 hs.. Para Informes y entrega de folletos: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 14 de octubre de 2010.
María Virginia Villaroel, secretaria.

e. 29/10/2010 N° 129091/10 v. 04/11/2010

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo. T. De Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Conylot S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Pcia. de Córdoba" Expte. N° 090225, que el martillero Fulvio Galimi (DNI 4.222.295) subastará el 16 de Noviembre de 2010 a las 9,00 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed., en varios bloques lotes de terrenos de la localidad de Villa Rumipal, Dpto. de Calamuchita, Barrio "El Torreon", Pcia. de Córdoba.- Bloque 1: Manz. 42ª, lotes 3 y 4 –Base $16.000. Bloq. 2: Manz. 42 b, lotes 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.- Base $80.000, - Bloq. 3: Manz. 43ª lotes 1, 3, 4, 5, 9, 10, 11, 12, y 13 Base $72.000, Bloq. 4: Manz. 43b, lotes1, 2, 3, 4, 5, 6, 8,10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, y 19 Base: $128.000, Bloq. 5: Manz. 44ª, lotes. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 Base $ 88.000, Bloq. 6: Manz: 44b, lotes.1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 Base $120.000, Bloq. 7: Manz. 46ª. Lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16-Base $ 64.000, - Bloq. 8: Manz 47ª, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 13, 14 15-Base $ 88.000,- Bloq. 9: (total 8 Lotes) Manz. 48: 1 y 2. Manz. 53: lotes 9, 14 y 25, Manz. 58: lote 11; Manz. 59: lote 9 y Manz. 61, lote 10-Base $48.000, -Bloq. 10: Manz. 9: lote16-Base $6.000, - Bloq. 11: Manz. 11: lotes 19 y 38-Base $12.000, -. Bloq. 12: Manz. 12: lote 9 y 19-Base $12.000, -Bloq. 13: Manz 15: lote 2- Base $6.000, - Bloq. 14: Manz 17: lote7 y 8 $ 12.000, - Bloq. 15: Manz. 19: lote 3-4 –Base $12.000 - Bloq. 16: Manz. 24: lote 3 – Base $6.000, -. Bloq. 17: Manz. 27: lotes 3, 4 y 6, Base $18.000, - Bloq. 18: Manz. 34: lote 4 – Base: $ 6.000, - Bloq. 19: Manz. 35. lote 9- Base $6.000, - Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25%. Sellado de ley. Venta al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentra. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" –art. 580 del C.P.–, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 584 del mismo legal. Están prohibidas las compras en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre –art. 104, Inc. 6° del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del C.P.–. Salvo causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: 11; 12 y 13 de Noviembre de 2010 de 14 a 17 hs. hs. para Informes y entrega de folletos: 4824-7382 y 1551536054.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2010.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 03/11/2010 N° 131582/10 v. 09/11/2010

N°16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Señor Juez Dr. Jorge A. Juarez, por la Secretaria N° 160, a cargo de la Dra. María Agustina Ballester, con sede en la Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "Pren S.A. c/Bisotto Adriana y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. N° 1099/99, que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne (CUIT N° 20-04244391-4), subastará el 10 de noviembre de 2010, a las 12 hs. en punto, en los salones de Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires (Dirección de Subastas Judiciales) el 50% indiviso del inmueble propiedad de la codemandada Adriana Bisotto, DNI. 13.434.152, sito en la calle 116, N° 270/272 entre las calle 37 y 38 de la Ciudad y partido de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional N° 2 - Matricula N° FR. 31204/2 - Nom. Catastral: Circ. I, Secc. A, Manz. 40; Parc. 23, Subparcela 2, Partida 360902. Sup. Total: 515,21 m2 (fs. 166). Val. Fiscal $ 132.429. El edificio consta de Planta y un Piso Alto, La

Unidad N° 2, se trata de una Planta Baja, que con la Unidad N° 1 (Piso Alto), con entrada por el 272 de la calle 116, conforman un edificio tipo casa de dos unidades divididas en Propiedad Horizontal, de una antigüedad de 40 años aproximadamente, teniendo la Unidad N° 2, dos entradas por el N° 270, una como puerta principal y otra de garage, de cuatro hojas. Nos encontramos con una sala al frente, con baño tipo toilette con ducha. Desde la entrada del garage cubierto, accedemos a un gran patio al cual ventilan, un comedor, dos domitorios, con un baño interior grande, con ducha, cocina amplia con muebles bajo mesada y despensa; un segundo patio por el cual se accede a un lavadero grande, un baño con ducha, un ambiente grande tipo depósito, jardín de 9 mts. de ancho por 25 mts., con árboles frutales. El estado de la unidad es bueno. El agua caliente es provista por termotanque, careciendo de artefactos de calefacción, estando la instalación preparada para su colocación. La unidad se encuentra desocupada y la señora Claudia Bisotto se encarga de su cuidado y mantención, como así también de abonar la luz y el gas. Se hace saber que el inmueble cuya subasta se ordena se encuentra afectado con un usufructo vitalicio, inscripto el 16/10/90, según surge del certificado de dominio respectivo. La subasta se llevará a cabo al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 154.400.- (equivalente a u$s 40.000.-) debiendo abonar quien resulte comprador: Seña: 30%; Comisión 3%; Tasa CSJN 0,25%; Sellado de Ley Provincial 1%, todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el boleto de compraventa, debiendo constituir el comprador domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; que queda prohibida la compra "en comisión", así como la ulterior cesión del boleto que se extienda; que de optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador; conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente; que las deudas que puedan existir por impuestos, tasas y contribuciones devengados hasta la fecha de toma de posesión serán solventadas con los fondos provenientes de la subasta, quedando eximido el adquirente de afrontar las mismas aún cuando el producido del remate no alcanzare para cubrirlas (CCom: B, 15/09/99, "Casa Biedma SA c/Reconor SRL s/ Ejecutivo"). Deudas: fs. 189/190) No existen deudas por expensas, fs. (153 Mpalidad. La Plata $ 695,27 al 31/07/09; fs. 139/140 O.S. No existe deuda, hoy ABSA fs. 194 $1.210,93 al 05/04/2010; fs. 116 ARBA $ 371,80 al 28/05/09. Publíquense los edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación". Exhibición: 8 y 9 de noviembre de 2010, en el horario de 11 a 13 hs. Informes: 4372-1612 y 154-993-3955.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2010.
María Agustina Ballester, secretaria.

e. 03/11/2010 N° 130493/10 v. 04/11/2010

N° 17

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaria n° 34 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° Piso, comunica por tres días que en autos "Pillowtex S.A. s/Propia Quiebra" Exp. n° 070982, la martillera Maria R. Carranza rematara el día 11 de Noviembre del 2010 a las 10.30 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A, los siguientes bs muebles: Pierret c/ motor (marca AGEC), Lobo carda s/marca con motor, Stopera marca Cappelaro c/ motor, Cortadora Guillotina c/motor, Lobo carda c/ motor, Lobo distribuidor marca C. Josphys ERBEN c/ motor, conjunto carda recuperado compuesto por Avant Tren y cuerpo de trabajo c/doffer, guarnición rígida (ancho), Gamet recuperado, Balanza volumétrica rielo, Carda Guarnido rígido para velos c/ Avant tren y cuerpo de trabajo c/ doffer de guarmicion rígida (ancho) Mantera marca Vlamir ancho, Punzonadora 1.500 agujas, Balanza volumétrica, Carda Guarnido rígido para velos con Avan tren y cuerpo de trabajo c/ doffer, guarmicion rígida, 2 entrepisos, s/ marca, maquina de cortar telas (de mano) marca Eastman, maquina de acolchados c/ maquina de coser juki, Mesa en conjunto, 5 maquinas de matelasse (anchos 172, 164, 300, 172, 164 cm) marcas 2 Stepex, 2 Pathe, y 1 Kaybe, torno, Cortadora, Limadora marca galante, rectificadora (afiladora de cuchillas sin marca), Agujereadora de pie (s/ marca), 6 maquinas de coser marcas 1 Yamato, 2 Mitusubischi, 1 s/marca de origen chino, 1 Gemsy, 1 Unión especial, 1 Juki (2 aparentemente fuera de uso), 3 maquinas de coser en reparación, 1 escritorio y computadora c/monitor CPU e impresora antiguos y 5 estanterías metálicas. Según Constatación al 30.7.10 estado de las mismas es regular (afectadas por su uso diario y antigüedad). El comprador deberá hacerse cargo del 0,25% de subasta (Acordada 10/99). Seña: 30%. Comisión: 10%. En caso de corresponder IVA será solventado por el comprador y, dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el resto. Base: $ 400.000. - El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra venta. Publicar edictos por tres días en Boletín Oficial y un día en Clarín. Visitar los días 8 y 9 de Noviembre de 11 a 12 hs. en la calle 1° de Mayo 4338/44 de Villa Caraza, Partido de Lanus, Provincia de Buenos Aires de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 27 de octubre de 2010.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 03/11/2010 N° 132519/10 v. 05/11/2010

N° 24

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nro. 24, a cargo del, Dr. Jorge Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 48, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, P.B., de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos caratulados "Bodegas y Viñedos Gargantini S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Complejo Central Mendoza", expte. 28054, que el Banco de la Ciudad de Bs. As. rematará el día 26/11/10 a las 10.45 hs. en la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., un inmueble sito en Paraje Florida, Distrito Los Campamentos, Departamento de Rivadavia, Pcia. de Mendoza, consistente en: Conjunto de Bodega Central, Piletas de Agua y Usina Hidroeléctrica. Nomeclatura Catastral 10-99-00-1300-876192: Nombre: Cruce de las calles Florida y cruce con Galigneana (ruta provincial N° 151), que comprende una bodega central, fábrica de champagne, finca y construcciones complementarias, cuatro casas, edificio de maternidad, galpones, viviendas, terreno de 25 hs. Superficie: 32 ha 2.603,13 m2. 2. Medidas: Fracción de forma irregular, frente de 488,10 mts s/Galigneana al Oeste, otro frente de 635,50 + 95,8 mts. s/Florida al norte; 61,70 mts. lateral al Este; 98,25 mts. lateral al Sur; 444,30 mts. en su lado Este y 637,58 mts. al Sur. Nomeclatura catastral 10-99-00-1300-722118: Piletas de agua: fracción con frente a la calle Galigniana, a unos 280 mts. del canal Los Andes y distante a 1700 mts. al SE del conjunto que compone la Bodega Central, superficie es de 1.554,75 m2., Medidas 38,20 mts. de frente s/Galigneana al Oeste por 40,70 mts. de fondo. Nomeclatura catastral 10-99-00-1300-510260: Usina hidroeléctrica: en una fracción cuya superficie es de 1.680 m2.-, Medidas 48 mts. laterla al NE, 35 mts. lateral al SE, 48 mts. en su otro costado al SO y 35 mts. al NO. Estado de Ocupación: Ocupado. Base $825.000. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, mas IVA, 0.25% Acordada 10/99, 1.2% según Ley 25413, 3,5% Impuesto sellado Pcia. de Mendoza, en caso de corresponder, todo a cargo del comprador. Se deja constancia que las características, estado y condiciones de los bienes que se ofrecen a la venta estan detallados en el expediente judicial. El saldo del precio deberá ser depositado en la cuesta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna bajo apercibimiento de declarar postor remiso al comprador (art. 580 CPCCN). Ofertas Bajo Sobre: Se admitirán posturas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. en presencia del martillero, síndico y oferentes y público que quisiera concurrir. En caso de existir deudas por impuestos, tasas y, contribuciones los organismos interesados deberán iniciar la verificación de crédito por la deudas anteriores al decreto de quiebra y solicitar el pago en el expdiente –si correspondiere– de las deudas comprendidas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador. Exhibición: 22 y 23 de noviembre de 2010 de 10 a 13 hs. Informes y catálogos al Tel/ Fax 4329/8547 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 15.00 hs., de Lunes a Viernes.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2010.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 01/11/2010 N° 130595/10 v. 05/11/2010

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52 Callao 635, piso 1°, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "Cir-Rep S.A. S/quiebra s/ incidente de venta (Parcelas Cementerio Jardín del Sol S.A.)", expte. 045.932, que la martillera María Cecilia Saenz rematará el día Jueves 18 de Noviembre de 2010 a las 9:00 hs. en Punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, Capital Federal, el derecho real de uso a perpetuidad de 200 parcelas del Cementerio Privado Jardín del Sol, ubicado en Villa Rosa del Pdo. de Pilar, Prov. de Bs. As. (matrícula 20908, nomenclatura catastral: Circunscripción X, Sección Rural, Parcela 2410 ab), designadas en el plano interno del cementerio con los N°s. 288 a 487. El "Cementerio Parque Jardín del Sol", se encuentra sito en las calles Saravi y J. Verdi, a aprox. 200 mts. de Ruta Nacional N° 8 Panamericana (ramal Pilar) altura Km. 47,50 de la localidad de Pilar, Pcia. de Buenos Aires. Las 200 parcelas a subastar se encuentran ubicadas en cercanías de la capilla y la administración del cementerio, ubicadas en la manzana 14 a, y miden 1 x 2 mts. con capacidad para tres féretros, o 6 urnas para restos o 18 ceniceros y todas sin ningún uso anterior. El bien raíz se enajenará en el estado en que se encuentra (desocupado), señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Base en block: $ 450.000.-; en caso de no existir oferentes por la venta en block, las parcelas saldrán a la venta en forma singular con una Base: $ 2.250.- cada una. Ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%.; I.V.A. s/comisión; Sellado de Ley 1%; (Ar. Ac. 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Atento lo estipulado en el art.7.1 del Reglamento General del Cementerio Parque Jardín del Sol, en su parte final y conformidad de la sindicatura manifestada en el escrito de inicio, se fija que la cedente percibirá en concepto de derecho de transferencia el 3% del precio de venta que corresponda a la parcela cedida, que será abonado por quien resulte adquirente conjuntamente con los gastos de transferencia. Dado que las parcelas de referencia han abonado los gastos de mantenimiento a perpetuidad, no se registran deudas por expensas. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El adquirente debe abonar los gastos y honorarios que demande el otorgamiento de las escrituras correspondientes. Exhibición: día 16 de noviembre de 14:00 a 16:00.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2010.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.

e. 01/11/2010 N° 130630/10 v. 05/11/2010

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO PRO - PROPUESTA REPUBLICANA

Distrito Provincia Río Negro

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Pro - Propuesta Republicana" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de personería jurídico-política provisoria en este distrito de Río Negro, en los términos del art. 7 de la Ley 23.298 modificada por la Ley 26.571, bajo ese nombre partidario que adoptó en fecha 5 de octubre de 2010.- Dra. Gabriela Beatriz Giacchetta - Secretaria Electoral Nacional.

Viedma, 22 de octubre de 2010.

Gabriela Beatriz Giacchetta Serrarols, Secretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro.

e. 03/11/2010 N° 131355/10 v. 05/11/2010

PARTIDO PROYECTO POPULAR

Distrito Provincia Corrientes

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Corrientes, a cargo del Dr. Carlos V. Soto Dávila, hacer saber, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Partido Royecto Popular" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del Art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre y sigla partidario, que adoptó en fecha 16 de agosto de 2010 (Expte. N° 77.237/10, caratulado: "Partido Proyecto Popular s/Reconocimiento Personería Jurídico Política como Partido de Distrito").

En Corrientes, a los veintidós días del mes de octubre del año dos mil diez.

Dr. Carlos Alberto Rausch, Secretario Electoral Nacional, Corrientes.

e. 03/11/2010 N° 131350/10 v. 05/11/2010

PARTIDO AUTONOMISTA (EN ALIANZA CONSENSO FEDERAL-CONFE-)

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Autonomista", (en Alianza "Consenso Federal" –CONFE–), en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 25 de octubre de 2010.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 03/11/2010 N° 131353/10 v. 05/11/2010